

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



**SURGIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY**

TESIS

Que para obtener el grado de

**MAESTRIA EN HISTORIA
(AREA DE DOCENCIA Y DIVULGACION DE LA HISTORIA)**

Presenta

MARIA DE LOS DOLORES GARCIA PIERA

Director de Tesis: Dra. María Luisa Aspe Armella

**Lectores: Dra. Valentina Torres Septién Torres
Mtro. Ilán Semo Groman**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	4
--------------------------	----------

Capítulo 1. MONTERREY

1.1 Breve historia de Monterrey.....	16
1.2 La educación en Monterrey.....	20
1.3 El Tecnológico de Monterrey. Proyecto empresarial.....	28
1.4 Los empresarios de Monterrey.....	30
1.5 El Grupo Monterrey.....	39

Capítulo 2. EDUCACIÓN

2.1 Escuela socialista.....	45
2.2 Educación técnica.....	47
2.3 Reglamentación del artículo 3° Constitucional.....	49
2.4 Expansión de la educación privada.....	51

Capítulo 3. EUGENIO GARZA SADA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO

Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

3.1 Concepción del Instituto Tecnológico de Monterrey.....	55
3.2 Semblanza de Eugenio Garza Sada.....	58
3.3 Ideología de Eugenio Garza Sada.....	61
3.4 Documento fundacional del Tecnológico de Monterrey.....	70

3.5 Inicio de actividades del Tecnológico de Monterrey.....	74
3.6 Funcionamiento del Tecnológico de Monterrey.....	79
3.7 Injerencia de los jesuitas en el Tecnológico de Monterrey.....	86
3.8 Documentos fundamentales del Tecnológico de Monterrey tras los sucesos ocurridos en 1968.....	97
3.9 Expansión y carreras ofrecidas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.....	100
3.10 Maestrías, doctorados y programas de apoyo a la comunidad.....	106
CONCLUSIONES.....	110
BIBLIOGRAFÍA.....	116

INTRODUCCIÓN

La presente investigación para obtener el grado de maestra en Historia se ocupa del surgimiento y desarrollo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, institución en la que soy docente desde 1990.

Ser parte del cuerpo docente del Tecnológico de Monterrey y conocer de manera superficial su devenir a lo largo de más de sesenta años, me llevó a interesarme en el conocimiento de las condiciones que favorecieron su surgimiento y, tiempo después su crecimiento y expansión por gran parte del territorio nacional, hasta contar en la actualidad con treinta y tres campus.

El objeto de estudio de la presente investigación no es únicamente producto de la curiosidad por obtener mayor información acerca de la institución, sino el de acercarme como ya lo he indicado a las condiciones que facilitaron su concepción y su creación como institución privada dedicada primordialmente a la educación de nivel superior; conocer también las condiciones tanto locales como nacionales que la favorecieron, así como las personas que la concibieron y le dieron vida. Conocer además el impacto que llegó a tener en la formación de los cuadros técnicos y directivos que requerían las empresas regiomontanas en el momento de desarrollo industrial que se vivía tanto en el lugar de origen, como en el resto del país. Así como conocer qué tanto pudo influir en el surgimiento de otras instituciones de nivel superior.

Mi interés personal por el desenvolvimiento del Tecnológico implicó también conocer el impacto que tuvo su creación en el desarrollo industrial y educativo de la ciudad de Monterrey, del estado de Nuevo León y de la región circundante; así como conocer el porqué de su expansión y el consiguiente arraigo que ha tenido el Instituto a lo largo y ancho del país. Expansión que le ha permitido constituirse en un sistema educativo a nivel nacional.

Cabe aclarar que el Tecnológico de Monterrey, a pesar de ser una institución orientada a la educación superior, contó desde su inicio con el nivel de preparatoria, mismo que ha sido una parte muy importante del instituto y fuente principal de estudiantes que han alimentado el nivel de estudios profesionales. Desde la preparatoria se les han dado las bases científicas, técnicas, humanísticas y metodológicas que han facilitado su incorporación al siguiente nivel educativo, sin que esto sea impedimento para continuar sus estudios en otras instituciones.

De esta manera, tanto la preparatoria como el nivel de profesional han constituido un todo en la historia del Tecnológico de Monterrey. No es posible aludir a un nivel sin hacer mención del otro.

En el devenir del Tecnológico se pueden distinguir dos grandes momentos. El primero, que inicia en 1943, a raíz de su fundación, que se caracteriza por ser una institución local, con un rápido arraigo en la ciudad de Monterrey, a la que acudían estudiantes de todas las regiones del país, así como de América Latina y de algunos países europeos, atraídos por su reconocido nivel educativo. El segundo, a partir de su expansión hacia otros puntos de la república, incluyendo la zona metropolitana de la ciudad de México, a finales de la década de los sesenta y, de manera especial en la década siguiente como resultado de una serie de cambios ocurridos durante el gobierno de Luis Echeverría.

Surgimiento, crecimiento y expansión del Tecnológico se fueron dando en concordancia con el contexto político, social, económico y educativo, por el que fue atravesando el país entre las décadas de 1930 y 1970, que permitieron el desarrollo de condiciones propicias para que ocurrieran los diferentes momentos de la historia de la institución.

El periodo que abarca la presente investigación de tesis de maestría va de 1940 a 1970. La primera fecha marca el inicio del gobierno de Manuel Ávila Camacho, en cuya gestión fue posible la fundación de la institución que me ocupa, ocurrida en septiembre de 1943. Está centrada en lo acontecido en ese momento y en la paulatina evolución del Instituto. De una manera más general se hace referencia a su expansión, que como ya se ha señalado, ocurrió en las postrimerías de los años sesenta y principios de los setenta.

Al asumir la presidencia Ávila Camacho, se planteó como tarea primordial en el aspecto político el logro de la unidad nacional, con el lema de disciplina, orden y trabajo y, exigiendo a la izquierda y a la derecha que dejaran sus intereses particulares y formando su gabinete con representantes de ambas tendencias. Las clases medias pudieron incorporarse al proyecto del grupo en el poder.

Otro rasgo dominante de su política fue la concentración del poder y de la autoridad en la presidencia de la república, y del que es necesario resaltar que no se inició durante su gobierno, dado que el sistema presidencial ha sido la norma a lo largo de la historia independiente de México, pero que a partir de la presidencia de Lázaro Cárdenas logró institucionalizarse y consolidarse.¹

Dos de las principales tareas que se propuso impulsar el gobierno de Ávila Camacho por considerarlas apremiantes en su momento, fueron la industrialización y la educación, sin desentenderse, de que una y otra no pueden concebirse en forma aislada, dado que una industrialización sensata requería del cuidado de otras actividades productivas, como la minería y la agricultura. Ambas habrían de ser fomentadas no solamente para aumentar la producción, sino para encauzarla en función de la necesidad, cada día más grande, que la industria les marcaba.

En materia educativa, el gobierno de Ávila Camacho estableció como una de las prioridades, la resolución de los problemas que aquejaban a la nación en este rubro. Se pretendía elevar el nivel cultural de la población como factor indispensable para el desarrollo económico, social y político del país. Pretensión que cabe aclarar no fue privativa de su gobierno.

Fue una época de construcción de escuelas de todo tipo y nivel educativo. Continuó dándose impulso a la educación técnica, dado que la educación estaba ligada a la industrialización del país.

¹ El sistema político mexicano presidencialista quedó constituido en los capítulos 80 y 81 de la Constitución de 1917, al señalar la elección popular del ejecutivo, la cual será directa y en concordancia con la ley electoral. También establece que el poder ejecutivo será unipersonal, es decir, que se depositará en un solo individuo, denominado presidente. Se establece además la separación de origen y supervivencia entre el poder ejecutivo y el Congreso. La Constitución ha dotado también al ejecutivo de facultades legislativas y de poderes de veto, iniciativa y presupuesto. Los pilares de la concentración del poder en el ejecutivo han sido además de la Constitución, el sistema electoral y el sistema de partidos, así como también en una amplia burocracia. Tomado de María Amparo Casar, "El presidencialismo" en Gran Historia de México Ilustrada., Barcelona, Ed. Planeta de Agostoni, 2001. Tomo V, Fascículo 82. pp.21-38

Del seguimiento del objeto de estudio se desprenden las tesis fundamentales que he abordado en esta investigación:

1) El surgimiento y expansión del Tecnológico de Monterrey respondieron a las condiciones de diversa índole que se dieron en determinados momentos históricos nacionales e internacionales.

2) El surgimiento se dio en el momento en que se estaba gestando el despegue económico del país, que coincidió con el estallido y desarrollo de la primera Guerra Mundial.

3) La creación del Tecnológico de Monterrey respondió al proyecto industrial de gran crecimiento, que un grupo de empresarios desarrolló en la región de mayor pujanza económica del país, que requería de instituciones educativas que satisficieran las necesidades de ese grupo, al formar egresados de alto nivel académico, sólida formación humanística y responsabilidad social, con el propósito de que ocuparan los puestos directivos y administrativos de sus empresas.

4) La fundación del Tecnológico ocurrió en el momento en que estaba llegando a su fin el debate en torno a la educación superior, que había surgido a raíz de la reforma educativa socialista. Debate suscitado en la Universidad Nacional de México entre la propuesta de Vicente Lombardo Toledano de implantar dicha reforma en la universidad, y la de libertad de cátedra y respeto a la autonomía, defendida por Antonio Caso. Los estudiantes en mayor número se mostraron a favor de esta última.

El debate se extendió a las universidades estatales, y la de Nuevo León no fue la excepción, donde a pesar del apoyo estatal y municipal a favor de la educación socialista, los estudiantes, grupos empresariales, religiosos y sociales de Monterrey se negaron a acatar la ley educativa socialista, así como la designación de un rector calificado de comunista. En respuesta, el gobierno estatal con el apoyo del presidente Lázaro Cárdenas decidió derogar la ley orgánica de la Universidad de Nuevo León en 1934, que había sido fundada un año antes.

Fue hasta agosto de 1943 que se fundó una nueva universidad de Nuevo León, pocos días antes del inicio de actividades del Tecnológico de Monterrey.

5) La fundación del Tecnológico de Monterrey se inserta en el proyecto de educación técnica, tan necesaria para impulsar el proceso de industrialización del país.

Educación que hasta la aparición de éste estaba concentrada en el Instituto Politécnico Nacional. Fue a partir de los años cuarenta en que en la educación tecnológica tuvo también parte la iniciativa privada, que hizo posible la vinculación del sector productivo con la educación. La modernización requería de nueva tecnología y de personal preparado y calificado, ya no únicamente en el campo técnico.

6) La posible influencia del Tecnológico de Monterrey en el surgimiento y desarrollo de otras instituciones educativas de nivel superior.

Considero que la investigación realizada con el afán de conocer más acerca del Tecnológico de Monterrey, en especial de las condiciones en que ocurrieron su surgimiento y expansión, permiten, de paso, conocer el impacto que tuvo el Instituto en el desarrollo de Monterrey y de la región circundante. Asimismo ver hasta qué punto sirvió como modelo en la formación de otras escuelas similares, básicamente en las de carácter privado.

Al revisar la bibliografía referente al Tecnológico de Monterrey, encontré que en general, la información existente ha sido realizada desde el interior de la institución y muy especialmente en documentos elaborados para conmemorar sus aniversarios más destacados, como lo son los cincuenta y los sesenta años de su fundación.² En estos casos, los libros han sido editados en Monterrey por la misma institución. En ellos se presentan el origen del Tecnológico, su desarrollo, su expansión y sobre todo los logros que ha tenido hasta las fechas de su publicación. En sus páginas se recrean éstos con todo detalle, lo mismo que la participación de todas aquellas personas que dieron vida a la institución y, los que más tarde tuvieron que ver con su crecimiento.

No se les considera como la historia del Tecnológico, pero con las referencias y las imágenes presentadas, logran ser los divulgadores de lo acontecido en él a lo largo de su propio devenir, así como de su inserción en la historia de Monterrey y de México. En ellos se hacen referencias al instituto tanto en lo que respecta al campus original en la ciudad de Monterrey, así como de los diversos campus que se han fundado en gran

² Entre estas publicaciones destacan: Ricardo Elizondo. *El Tecnológico de Monterrey. Relación de 50 años*. Monterrey, N. L. Producción General de la Vicerrectoría Académica del Sistema Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 1993.

Ricardo Elizondo. *Cauce y Corriente. sesenta Aniversario*. Monterrey, N. L. Vicerrectoría Académica del Sistema Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2003.

Ricardo Elizondo. *Tecnológico de Monterrey. 50+5*. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1998.

parte del país. Los considero útiles como medios para realizar un acercamiento a su organización, a sus ideales, a su filosofía, a sus programas académicos, a sus incursiones en actividades artísticas y culturales, reconocimientos obtenidos, a los logros de sus egresados en diversos ámbitos, así como también a los avances que en materia tecnológica se han ido implantando y actualizando como institución privada pionera en el país. Por supuesto, todo esto ha sido plasmado bajo la visión de la propia institución.

Además de los libros realizados para conmemorar aniversarios del Sistema Tecnológico de Monterrey, he encontrado otros que abordan la misma temática, pero se refieren a aniversarios específicos de campus fuera de la ciudad de Monterrey, especialmente de los ubicados en la zona metropolitana de la ciudad de México.³ En ellos se presentan los logros de estos campus, pero sin dejar de aludir al campus fundacional, origen e inspiración de los demás. Son también documentos laudatorios de los logros obtenidos a lo largo de su existencia.

Otros materiales bibliográficos consultados en relación al Tecnológico de Monterrey, mas no realizados por la propia institución, sino por personas que han mantenido una estrecha relación con ella, nos muestran fundamentalmente los aspectos positivos, aunque sin dejar de hacer referencia a las vicisitudes sufridas para llegar a sus objetivos y por ende a la consecución de sus logros.⁴

Otros documentos primarios utilizados son los referentes al Acta Constitutiva del Tecnológico, a sus Políticas y Normas Académicas, así como también a los Principios,

³ Destacan especialmente:

De lo que está hecha la memoria. 25 años del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México. México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Enrique González y Miguel Peraza. *El Tecnológico de Monterrey en la ciudad de México.* México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1998.

⁴ De éstos destacan:

Rodrigo Mendirichaga. *El Tecnológico de Monterrey. Sucesos, Anécdotas, Personajes.* Monterrey, N. L., Ediciones Castillo, 1982.

José Fuentes Mares. *Una ciudad creadora y sus capitanes.* México, Edit. Jus., 1976.

Juan Eduardo López y Fernando Esquivel. "Camino a la Excelencia. La transformación del cuerpo docente del Sistema Tecnológico de Monterrey, de 1989 a 1995, en Revista de Educación Superior (ANUIES). México., abril-junio de 1995., Vol. XXIV, 2, Núm. 94.

Alfonso Ocampo Londoño y René Corradine. "El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey" en *la Educación Superior para el desarrollo de América Latina.* Bogotá, Colombia, Ediciones Tercer Mundo. Fundación para la Educación Superior (FES), 1979.

Misión, Organización y Estatuto General del Sistema Tecnológico de Monterrey. Ayudan al conocimiento de aquellos aspectos que dieron vida y son el sostén ideológico de la institución.

No ha sido fácil encontrar bibliografía que haga referencia al Tecnológico fuera de la publicada por el propio Tecnológico de Monterrey. Me atrevo a pensar que esto se haya debido a que en el momento de su fundación y, durante varios años fue considerada como una institución meramente local y de mayor impacto y difusión tanto en su ciudad y estado de origen, como en la zona norte del país. Posiblemente también a que se le consideró como una institución elitista y representativa de la clase y los intereses del sector empresarial, que durante las décadas de los años 30 y 40 tuvo confrontaciones con el Estado mexicano y como resultado fue “satanizado” por la ideología oficial dominante, que pugnaba por una educación más dirigida a las masas, que por la dirigida a un grupo elitista.

Las referencias presentadas por esta bibliografía no hacen referencia propiamente al Tecnológico, sino más bien a los empresarios regiomontanos, al Grupo Monterrey y a las relaciones entre los gobiernos del centro y el norte del país, especialmente en el campo obrero patronal; sólo de paso aluden a Eugenio Garza Sada como fundador del Tecnológico. Su referencia a él es como director general de la Cervecería Cuauhtémoc y sus nexos con el sector empresarial.

Una de las referencias al Tecnológico indica que...”los empresarios rectores del desarrollo capitalista de Monterrey han tenido a los Estados Unidos como confín y modelo...han sido formados en los valores dominantes que ha generado la sociedad norteamericana...” “El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ha sido modelado por patrones educacionales de los Estados Unidos.”

Otra referencia al Tecnológico dice “...el Tecnológico de Monterrey es dentro de la “mitología regiomontana, la institución superior non plus ultra”.⁵

Otras alusiones al Tecnológico de Monterrey realizadas fuera del ámbito de Monterrey, nos lo presentan como una importante institución de nivel superior, sin realizar una apología, ni tampoco una crítica.

⁵ Abraham Nuncio. *El Grupo Monterrey*. México, D. F., Ed. Nueva Imagen, 1982. p.49.

Considero que del acercamiento a fuentes de diversa procedencia y tendencia se puede llegar a construir un panorama más equilibrado y posiblemente más objetivo del tema que se estudia, tomando en cuenta que quien lo está haciendo forma parte del cuerpo docente de la institución, objeto de este estudio.

Otro tipo de bibliografía utilizada para realizar el presente trabajo es aquella que brinda información del contexto histórico, tanto local, como nacional en que tuvo su origen la institución que nos ocupa. También aquella que se refiere a la educación, el pensamiento de los empresarios mexicanos y, de todos aquellos aspectos que tienen relación con el tema del trabajo a desarrollar. De ellas destacan: *La educación privada en México* de Valentina Torres Septién; *Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso Monterrey* de Menno Vellinga, *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*, también de Menno Vellinga; *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México: de 1848 a la globalización* de Mario Cerutti, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México (Monterrey y su ámbito regional 1850-1910)* de Mario Cerutti; *Apuntes históricos de Nuevo León* de Santiago Roel, *El dilema del desarrollo económico de México* de Raymond Vernon, así como también *Historia de la Educación Superior en Nuevo León* de Juan Roberto Zavala y Celso Garza Guajardo; *Sociedad Civil y Universidad. Historia de una Problemática* de Raúl Rubio Cano; *El Estado y la Educación Superior Privada* de Alejandro Javier Treviño Villarreal; *Memorias* de Raúl Frías Rangel; así como de este mismo autor *Al margen de la educación* y *La orientación ideológica de la universidad*.

Para obtener información que me orientara acerca del estado que presentaba la situación educativa en México y en Monterrey en los años treinta y cuarenta me fueron de gran utilidad dos tesis, que presentan una amplia información al respecto. Una de ellas es la intitulada *Rodolfo Brito Foucher (1899-1970). Biografía Política*. Tesis que para optar por el grado de Doctora en Historia presentó Gabriela Contreras Pérez en la Universidad Iberoamericana en el año 2003. La otra es *La educación socialista en Nuevo León, 1934-1940: La atmósfera regiomontana*. Tesis que para obtener el título de Maestra en Historia presentó Juana Idalia Garza Cavazos en la Universidad Iberoamericana en el año 2001.

Recurrí también a la búsqueda de información hemerográfica tanto en publicaciones de Monterrey como de la ciudad de México, que se ocuparan del surgimiento del Tecnológico de Monterrey y del posible impacto que éste representara en ese momento en la vida académica del país.

En cuanto a la prensa de Monterrey del 6 de septiembre de 1943, fecha de inicio de actividades del Instituto, encontré información en *El Porvenir* y en *El Norte*. Sin embargo, al revisar la prensa nacional, específicamente *Excelsior* y *El Universal* no encontré ninguna mención ni en esa fecha, ni en los días siguientes.

Afirmé así, una vez más, el carácter local que tuvo el Tecnológico de Monterrey en el momento de su surgimiento y cómo éste impactó básicamente a la sociedad regiomontana y neolonesa y, muy probablemente a otras poblaciones norteñas. Cabe señalar que en 1943 la población de Monterrey era de unos doscientos mil habitantes.

La única nota aparecida en *Excelsior* fue del día 4 de septiembre del año citado. Se trata de un anuncio en la primera sección, donde se daban a conocer los costos de las colegiaturas tanto de Bachillerato como de las escuelas de Ingeniería y Estudios Contables. Así vemos que el bachillerato tenía un costo de treinta pesos mensuales, la Escuela de Ingeniería Industrial de cincuenta pesos mensuales y la Escuela de Estudios Contables también de treinta pesos mensuales. Además indicaba que la inscripción exigía el pago de una matrícula de diez pesos. Anunciaba que estaban abiertas las inscripciones y que la apertura sería el 6 de septiembre.⁶ En esta nota se indicaba también que el Instituto ofrecía a los padres de familia un internado para que sus hijos vivieran cómodamente en un ambiente de moralidad y disciplina.

En cuanto a *El Porvenir. El periódico de la Frontera* del lunes 6 de septiembre se dedicó un suplemento al inicio de actividades del Tecnológico de Monterrey, en el que se hacía mención a la educación integral que recibirían los alumnos de ese Instituto. De su contenido destaca el siguiente párrafo: “*El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey es una institución fundada con el objeto de propugnar por la cultura, y al mismo tiempo, formar técnicos capaces de tener en sus manos la dirección y administración de las empresas industriales, comerciales y bancarias. De este modo, el Instituto llena una necesidad del centro industrial más grande de la República, que*

⁶ Tomado de Excelsior. El Periódico de la Vida Nacional. 4 de septiembre de 1943

es la ciudad de Monterrey; pero también, satisface una necesidad nacional al preparar hombres eficaces y de moral íntegra que sirvan a las empresas del país entero.”⁷

También hacía alusión a la educación integral que se daría a los alumnos del Instituto y señalaba lo que se entendía por tal educación.

Destaca también por el lenguaje utilizado e impregnado de palabras que suenan poéticas y en tono apasionado de las cualidades del Instituto el artículo firmado por Eduardo Martínez Celis y que señala entre otros aspectos:

“Toda escuela que se abre implica la realización de un laudable impulso ciertamente, pero no toda escuela que se funda tiene el alto significado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pues la fundación de este plantel...tiene una significación tan vasta, tan elocuente, tan acreedora al más rendido y caluroso de los encomios, que viene a colmar las aspiraciones de aquellos que, hemos soñado siempre en un Monterrey que sea no solamente expresión, paradigma de supremacía en los planos de lo material, sino también de lo espiritual, en un Monterrey con músculos de hierro y acero pero con alma y pensamiento, en un Monterrey donde los hombres se afanen no únicamente por acrecentar la riqueza estableciendo cada día una fábrica, sino por ensanchar también el cerco, los horizontes de la sabiduría, aportando su contingente para la formación de nuevos centros de enseñanza.”

Al final del escrito agrega: “Felicitémonos pues porque los capitanes de la industria regiomontana han empezado a enderezar sus pasos por una ruta que ha de conducir a la meta de las aspiraciones de aquellos que pensamos que Monterrey puede y debe erigirse en la antena del norte mexicano.”⁸

Por su parte, el periódico *El Norte* presentó información y comentarios con un contenido y un tono parecidos. Había, sin embargo, aspectos diferentes, como al decir en uno de sus artículos, en referencia al trabajo que harían los alumnos en talleres, que

⁷ *El Porvenir. El periódico de la Frontera. Número especial del Tecnológico de Monterrey. Año XXV, # 9665. Director: Federico Gómez. Nuevo León, lunes 6 de septiembre de 1943. p. 11.*

⁸ *Ibid., p.12*

“aprenderían a no despreciar el trabajo manual como indigno del intelectual.” Agregaba: *“En los talleres, los alumnos se dan cuenta del esfuerzo que se necesita desarrollar para efectuar determinado trabajo, con lo cual su vida profesional no se sentirán inclinados a valorizar en menos el trabajo del obrero, que textualmente se ve obligado a ganar el pan con el sudor de su frente. De este modo conseguimos formar profesionistas más humanos.”*

En otro espacio concedido a la nueva escuela de enseñanza superior, se agregó un aspecto particularmente relevante de la nueva institución: *“Se iniciará la tradición de los maestros de planta y de carrera tantas veces solicitados por los auténticos amigos de la cultura, y se les hará posible la vida física decorosa, mediante un sueldo justo.”*⁹

También los artículos y notas presentados en *El Norte* son de alabanza hacia la nueva institución y a la visión de los empresarios regiomontanos, que la crearon para formar a los técnicos que deberían fortalecer el desarrollo industrial de la ciudad de Monterrey y del estado de Nuevo León. Destacan el concepto de formación integral, que sus fundadores buscaron impregnar en los alumnos del Instituto, para formar individuos comprometidos también con la sociedad y a la que aludiremos en el presente trabajo.

El trabajo está conformado por tres capítulos:

En el primero se hace referencia al devenir histórico, económico y educativo de Monterrey, para ubicar en una de sus etapas de desarrollo el surgimiento del Tecnológico de Monterrey.

El segundo capítulo aborda la situación de la educación del país previa a la fundación del Tecnológico, así como también los cambios que se fueron dando en ésta y que permitieron el surgimiento de instituciones privadas de los diferentes niveles educativos.

Así como en los dos primeros capítulos se hace referencia al ambiente y circunstancias que favorecieron el surgimiento del Tecnológico de Monterrey, el tercero

⁹ *El Norte*. Monterrey, N. L., lunes 6 de septiembre de 1943.

En la segunda sección aparecen varios artículos dedicados a la fundación del Instituto Tecnológico de Monterrey, así como también varios recuadros de felicitación de empresas, bancos y centros educativos tanto de Monterrey como de diversos estados de la república

es el que se ocupa de la lo fundamental del trabajo, que es todo lo relacionado con esta institución, desde el personaje que lo materializó, sus intenciones, el documento fundacional, su desarrollo, crecimiento, los principios que la rigen, las carreras iniciales, las que se fueron fundando con el tiempo, otras actividades del Instituto, así como su expansión por diversos puntos del país.

CAPÍTULO I MONTERREY

1.1 Breve historia de Monterrey

Ya se ha indicado que el surgimiento del Tecnológico de Monterrey respondió a la concurrencia de una diversidad de condiciones políticas, sociales y económicas en el desarrollo del país y del mundo, que crearon las circunstancias propicias para lograrlo. A continuación se hará referencia a las condiciones económicas y educativas que presentaba el estado de Nuevo León y, en especial la ciudad de Monterrey en la década de los años treinta y cuarenta del siglo XX, que favorecieron la creación de la institución que fue el Tecnológico de Monterrey. Así como también se hará referencia a los propósitos y las características que sus fundadores le imprimieron desde su fundación.

Para comenzar, cabe señalar que el Monterrey industrial y vigoroso de los años treinta y cuarenta, no llevaba muchos años de ser así. Haremos una breve relación de su devenir histórico, que lo llevó a convertirse en un centro fabril de primer orden en el país.

La ciudad de Monterrey fue fundada a mediados del siglo XVI con el nombre de Villa de San Luis y poco después se le cambió por el de Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey formando parte del Nuevo Reino de León. Sus inicios fueron difíciles, con pocas casas, frecuentes inundaciones, hambrunas, epidemias y ataques indígenas. A mediados del siglo XVII, fue convertida en zona de ganado y dio comienzo la industrialización de cueros, al producir arneses, cintos y zapatos. A finales de ese siglo y al inicio del siguiente, su población tenía escaso nivel cultural, hasta el punto en que era difícil integrar el ayuntamiento con personas capacitadas para los menesteres correspondientes.

La región estaba débilmente integrada dentro del sistema colonial debido a una localización periférica y a su insignificancia económica. No existían ni la minería de oro ni la de plata; la zona no era muy atractiva para el establecimiento de latifundio. Tenía

escasa población, y los sentimientos regionalistas se desarrollaron ya en una época temprana.¹

Para 1790, Monterrey contaba con 850 vecinos, y poco después fue convertida en sede episcopal. Años más tarde, al abrirse al tráfico marítimo el puerto de Soto Marina y, después el de Matamoros, Monterrey quedó en el cruce caminero del comercio mundial.

Al comenzar el siglo XIX, pese a su insignificancia urbana, disputaba a Saltillo la condición de primer centro comercial del Norte, con su incipiente industria de tejidos de lana y una ganadería que registraba ya operaciones de importancia. Al concluir la Guerra de Independencia y, a raíz de la constitución de 1824, El Nuevo Reino de León se convirtió en el Estado de Nuevo León.

De la guerra con los Estados Unidos, Monterrey resultó favorecido, y terminó su aislamiento geográfico, se acercó a la frontera de los Estados Unidos y constituyó un puerto de salida casi natural para el comercio del norte de México a través de Texas y hacia el norte más lejano. Se iniciaron las transacciones nacionales e internacionales y esto propició un importante contrabando para la ciudad, entre 1849 y 1879, con lo que se creó una considerable riqueza privada. En el momento en que el gobierno federal lo impidió, los rendimientos obtenidos se invirtieron en el comercio normal y en la naciente industria.

Ya desde 1854 contaba Monterrey con la fábrica de textiles La Fama de Nuevo León. En 1872, se fundó una segunda planta y dos años después una tercera. Esta industria textil constituyó el punto de partida del desarrollo industrial posterior y, fue el resultado típico del capitalismo comercial, basado en el comercio y la acumulación de las ganancias comerciales.²Poco después, durante el gobierno de Santiago Vidaurri, vivió Nuevo León grandes progresos económicos, materiales y educativos. Fueron creadas diversas industrias, como La Carrocería Francesa, el molino El Hércules, la fábrica de azúcar La Constancia y otras de aguardiente, velas, jabón, cerillos y cerveza. Su población era de 27 mil habitantes, y la vida comercial e industrial provocó que se establecieran varias rutas de diligencias que facilitaban el tránsito de personas y

¹ Vellinga, Menno. *Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso de Monterrey*. México, siglo veintiuno editores, S. A. de C. V., 3ª. edición aumentada, 1989. p. 92

² Vellinga. *op. cit.* p.93

comunicaban a Monterrey con Matamoros, Laredo, Linares, Saltillo, San Luis Potosí y San Antonio Texas.

La Guerra de Secesión le fue favorable, pues al ser bloqueados los puertos sureños, Monterrey fue utilizado como centro distribuidor tanto de artículos que el sur exportaba, como de los que importaba de México y Europa para sus fines bélicos. Al término de la guerra bajó su prosperidad y por algún tiempo volvió al contrabando, hasta que éste recibió un duro golpe con la ley del Contrarresguardo, por la cual el gobierno federal estableció en Monterrey una oficina para controlar importaciones y exportaciones mediante garitas. Su comercio languideció, pero con el tendido de vías férreas, mejoró notablemente su economía, aumentó el número de talleres y pequeñas fábricas. Había molinos de trigo, fabricas de tejidos, cerillos, cajas de fierro laminado, hielo, aserradoras, hojalaterías, talabarterías y alfarerías.³

En la década de los ochenta y noventa el desarrollo económico se aceleró bajo la influencia del dinámico gobernador Bernardo Reyes, quien en 1889 estableció la exención de impuestos durante veinte años a cualquier empresa de servicio público que se estableciera en el estado. Monterrey se convirtió en un gran centro fabril y en el periodo comprendido entre los años 1891 y 1900 fueron surgiendo varias industrias, como la Fundición de Fierro y Elaboración de Maquinaria de Monterrey, la Compañía Minera Fundidora y Afinadora de Monterrey, la Gran Fundición Nacional Mexicana, así como la Cervecería Cuauhtémoc y la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, que fueron las dos empresas que introdujeron la gran industria en Monterrey y que, condicionarían en gran medida el desarrollo económico de esta ciudad y de la región.

Con el propósito de abastecerse de mineral y de carbón provenientes de las minas situadas a menos de doscientos cincuenta kilómetros de la ciudad de Monterrey, se construyeron ferrocarriles

La Cervecería Cuauhtémoc se fundó con capital proporcionado en su mayor parte por los socios de la casa comercial Calderón y Compañía, entre los que encontraba José María Schneider, empresario de ascendencia alemana, quien junto con los mexicanos

³ Cavazos Garza Israel. *Breve Historia. Nuevo León*. México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, 1994. p. 199.

Isaac Garza, Francisco Sada y José Muguerza constituyeron el directorio de la fábrica. En poco tiempo, la empresa comenzó a expandirse verticalmente y estableció fábricas de vidrio, papel, cartón y hojalata, y más tarde diversificó sus intereses hacia el sector metalúrgico y químico.

La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey fue la otra empresa líder en el proceso de desarrollo industrial de Monterrey. La fundaron un pequeño grupo de empresarios regiomontanos, que contó con la participación de algunos emigrantes extranjeros.⁴

A partir de 1911, los acontecimientos revolucionarios de México se hicieron sentir en Monterrey con creciente intensidad. En repetidas ocasiones, las facciones en guerra cortaron el ferrocarril y hubo veces en que la ciudad de Monterrey se vio involucrada en la lucha. Cambió de manos en dos oportunidades, entre las fuerzas de Francisco Villa y las de Venustiano Carranza. En 1914 y 1915, las luchas entre los dos bandos tuvieron lugar en los propios predios de la Fundidora.⁵

Menno Vellinga, uno de los autores estudiados, señala que a partir de 1916, la producción se fue recuperando lentamente y continuó elevándose en forma gradual con solo dos interrupciones: una en 1924, por problemas laborales, y la otra, en 1932 debido a la crisis mundial.

El mismo autor continúa señalando que la segunda guerra y la necesidad de sustituir importaciones implicaron una considerable expansión de la industria en todo México, y de ello Monterrey se benefició enormemente, ya que contó además con una importante actividad bancaria y financiera.

Con el desarrollo fabril de Monterrey se fue constituyendo una fuerte burguesía industrial, y con ella una iniciativa privada poderosa, que sería la promotora de grandes empresas, como de la que surgiría el proyecto de la creación del Tecnológico de Monterrey. Al respecto, Roderic Camp, otro de los autores consultados señala que fue la propia comunidad empresarial de Monterrey la que decidió crear su propia institución educativa en 1943, el Tecnológico de Monterrey, institución completamente occidental

⁴ Vellinga., *op.cit.* p.94

⁵ *Ibid.* p.96

y firme sostén del *laissez faire*.⁶ Del mismo, Vellinga dice que el sector empresarial hizo un esfuerzo por asegurarse los servicios de profesionales, estimulando la fundación del Instituto Tecnológico de Monterrey, el MIT de México.⁷

En la anterior reseña histórica de Monterrey, sólo se ha hecho referencia a los aspectos relacionados con su desarrollo económico, que le permitieron llegar a ocupar un importante lugar en los rubros mercantil y fabril de nuestro país. Queda por ver qué ocurrió en el campo educativo a lo largo de su historia.

1.2 La educación en Monterrey

En Monterrey durante el virreinato fueron de la mano su escaso desarrollo económico y cultural. Fue hasta 1702 en que se estableció una institución de cultura superior, el Colegio Seminario dirigido por padres oblatos. Años después pasó a manos de los jesuitas, con el nombre de San Francisco Javier. En 1746 cerró sus puertas ante la escasez de rentas y alumnos. Fue hasta 1792 que se estableció el Real y Tridentino Colegio Seminario, en el cual se preparaban aspirantes al sacerdocio y multitud de profesionistas. Atrajo a estudiantes de la zona oriente del país y de las villas que circundaban Monterrey.

Con el Seminario comenzó Monterrey un nuevo proceso cultural, ya que estudiaron en él los hombres que influenciaron la vida política de la región y que dejaron huella en la historia de Nuevo León, como fue el caso de los hermanos Miguel y Rafael Ramos Arizpe.

A principios del siglo XIX, al ir aumentando la población, aumentó también el número de escuelas de enseñanza básica. En cuanto a la superior, siguió existiendo el Seminario y surgieron la Escuela de Jurisprudencia y un Instituto Mercantil. Años después, durante el gobierno de Santiago Vidaurri, se fundó en 1857 el Colegio Civil, que en cuanto a su plan de estudios y estructura, fue en realidad como una universidad.

⁶ Roderic A. Camp. *Los empresarios y la política en México. una visión contemporánea*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 87.

⁷ Vellinga, *op.cit.* p. 112

Fue la primera escuela pública superior y el antecedente de la actual Universidad Autónoma de Nuevo León. El carácter de la educación impartida en él correspondía a la filosofía positivista que lo sostenía. Pasado un tiempo, se separaron de él las escuelas de Medicina y Jurisprudencia.

En 1858 fue cerrada la Escuela de Medicina ante la carencia de fondos y de alumnos, ya que muchos de éstos se iban a estudiar a la ciudad de México. Afortunadamente, se reabrió en 1912, dado que en los primeros años del siglo XX se desarrollaron en Nuevo León enfermedades como fiebre amarilla, viruela y paludismo y fue necesario atenderlas.⁸ Sería sostenida por el Estado, y los alumnos pagarían cuotas por concepto de matrículas, certificados y derechos a exámenes extraordinarios y profesionales.

Entre 1871 y 1891 el progreso industrial y comercial en Monterrey permitió la eliminación de las barreras presupuestales a la enseñanza en Nuevo León y pudo alcanzar un buen avance alfabetizador. Se estableció la gratuidad educativa para las clases humildes.⁹

Vemos de esta manera que la mayor atención educativa se había dado a la enseñanza básica. Las instituciones de la superior se enfocaban a la enseñanza religiosa, legal y humanística y, en el campo de las ciencias únicamente a la medicina. Faltaban instituciones donde se preparara a los técnicos que habrían de encargarse de la industria, que para la época señalada ya se estaba desarrollando en Nuevo León y, especialmente en la ciudad de Monterrey.

Durante el periodo que va de 1910 a 1917 la educación neolonesa se estancó en comparación con la progresiva evolución que había mostrado durante las tres últimas décadas del siglo anterior, como resultado de la inestabilidad política, económica, social y educativa del estado durante el movimiento revolucionario. La enseñanza siguió dependiendo de los municipios y contó con un presupuesto raquítico.

⁸ Juan Roberto Zavala y Celso Garza Guajardo. “*Instituto Tecnológico y reestudios Superiores de Monterrey*” en Luis Eugenio Tood (coord.). *Historia de la educación superior en Nuevo León*. Monterrey, N. L., Universidad Autónoma de Nuevo León. Centro de Información Regional, 1996. p.67

⁹ Juana Idalia Garza. *La educación socialista en Nuevo León. 1934-1940. La atmósfera regiomontana*. Tesis para obtener el título de Maestra en Historia. México, D. F., Universidad Iberoamericana, 2001, p. 83.

En los años posteriores al término del movimiento revolucionario continuó el desarrollo económico de Monterrey, así como el de su población y por ende la demanda de servicios educativos. Precisamente, fue este desarrollo el que sensibilizó a los regiomontanos sobre la necesidad de contar con escuelas técnicas y universitarias que prepararan al personal que su industria y comercio requerían. Urgía tener contables, administradores y mano de obra calificada en técnicas industriales diversas.

Al inicio de los años treinta se estableció la Escuela Preparatoria Técnica Industrial Álvaro Obregón, de acuerdo con la política nacional de la secretaría de Educación Pública de apoyar las escuelas técnicas, que permitió a los jóvenes estudiar las carreras técnicas necesarias para la industria regional, que con frecuencia debía importar técnicos extranjeros.¹⁰

En realidad, existían un conjunto de instituciones dispersas y carentes de vinculación, sin embargo, poco a poco se fue creando un ambiente propicio por parte de estudiantes, catedráticos, empresarios y funcionarios gubernamentales para la creación de una universidad en Nuevo León en el año de 1933. Influyó también la circunstancia de que a partir de la creación de la Universidad Nacional en la ciudad de México, se generó una propensión a crear en los Estados de la República instituciones de educación superior que respondieran a las necesidades regionales.

El 19 de mayo de 1933 fue expedida la Ley de Educación Pública del Estado, que dio forma al sistema educativo de Nuevo León y dejó al gobierno estatal la responsabilidad de las escuelas primarias y secundarias oficiales y la recién creada Universidad de Nuevo León, que al año siguiente fue cerrada al derogarse la ley que le había dado nacimiento, para intentar constituir la como una universidad socialista. Esta no pudo realizarse en ese momento porque el precepto constitucional con la ideología socialista excluía la enseñanza universitaria. Mientras tanto, las escuelas superiores que continuaron existiendo quedaron bajo la dirección de un Consejo de Cultura Superior, que comenzó a ejercer sus funciones en 1935.

Cabe recordar que al iniciar Lázaro Cárdenas su periodo presidencial en 1934 se estableció la denominada educación socialista, que ya se había propuesto por los regímenes anteriores. El artículo 3º constitucional señalaba que:

¹⁰ Ibid. p.93.

“la educación que imparte el estado es socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.”

“Sólo el Estado impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo, en todo con las normas establecidas.”¹¹

Las reformas a los artículos 3º, 73º, 94º y 95º establecidas por el Congreso de la Unión y decretadas por el gobierno de Lázaro Cárdenas en diciembre de 1934 fueron aprobadas por la XLV legislatura de Nuevo León, y los gobiernos estatal y municipal dieron apoyo a la educación socialista. Sin embargo, los grupos empresariales, religiosos y sociales de Monterrey la consideraron como un ataque a la Iglesia Católica y alentaron entre los padres de familia la suspensión de clases y la baja de numerosos educandos de las escuelas oficiales.

Entre los inconformes contra la ley educativa se encontraron también estudiantes y maestros universitarios, que se negaron a acatarla, así como también protestar por el nombramiento de un rector “comunista”, que fue uno de los motivos que hizo que el gobierno estatal decidiera derogar la universidad de Nuevo León.¹² Su nombramiento fue seguido por protestas y paralización de actividades en la mayoría de las escuelas y facultades, cuyos estudiantes se proclamaron en defensa de la libertad de cátedra y contra la institucionalización de la enseñanza socialista en las universidades

Consideramos que los motivos del cierre de la universidad fueron de carácter tanto educativo como político. Educativo dado que en un ambiente de desarrollo industrial y de amplio poder y fuerza de un fuerte empresariado no era la educación de corte socialista la que favorecería la formación profesional indispensable a su aparato económico; así como también porque líderes estudiantiles encabezados por Raúl Rangel

¹¹ Ernesto Meneses Morales. S. J. *Tendencias educativas oficiales en México (1934-1964)*, México, Centro de Estudios Educativos, A. C., Universidad Iberoamericana, 1988. pp.44-46.

¹² Garza., *op.cit.* p.150

Frías declararon que la implantación de la educación socialista era una falsificación del proyecto universitario original, dado que el gobierno con su doctrina limitaría la libertad de pensamiento en las instituciones de enseñanza superior. Político porque el establecimiento de una universidad socialista era considerada como una implantación y control del Estado y el Centro por encima de los intereses del sector privado ampliamente desarrollado en Monterrey.

Al poco tiempo de ser cerrada la Universidad de Nuevo León, se proyectó la fundación de la Universidad Socialista de Nuevo León, que se justificó “por la necesidad de dar a las masas el acceso económico y cultural que les correspondía por haber “concebido y realizado” la revolución, y fue socialista por los obstáculos del “capitalismo y del clero unidos”, que impedían los derechos de la población enredaban los conceptos educativos pretendidos por el Plan Sexenal.¹³

Las manifestaciones en su contra por parte de los estudiantes universitarios continuaron y se llegó a la huelga universitaria. El resultado fue que la Universidad Socialista quedara en proyecto y en su lugar se creara el Servicio Público de Cultura Superior como una universidad neutra que eliminó la problemática universitaria socialista. Los estudiantes de las diferentes escuelas y facultades prosiguieron con sus planes de estudio anteriormente establecidos con excepción de los normalistas, que siguieron un plan de estudios socialista.¹⁴ El Servicio Público estuvo en vigor ocho años, hasta que en 1943 se fundaría una nueva universidad de Nuevo León.

La ley orgánica del artículo 3º, reformado en 1934, se legisló en noviembre de 1939, al finalizar el régimen cardenista. Quedó esta ley en una legislación de tendencia conciliadora, mantenía el monopolio educativo del Estado, no eliminaba su connotación socialista, pero sí quitaba de su articulado lo más radical del socialismo educativo.¹⁵

Durante los años difíciles de la vida universitaria neoleonesa fue común que muchos alumnos en edad universitaria salieran a estudiar a la ciudad de México, y los que tenían mayor capacidad económica asistieran a universidades norteamericanas.

¹³ Tomás Mendirichaga Cueva. *La universidad socialista de Nuevo León*. (octubre 1934 – septiembre 1935) *Humanitas*. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, marzo 1968. p. 361

¹⁴ Garza. *op.cit.* p. 211

¹⁵ Valentina Torres Septién. *La educación privada en México (1903-1976)*. México, El Colegio de México. Universidad Iberoamericana, 1977. p.157.

Generalmente quienes cursaban estudios universitarios hasta la década de 1940 en Monterrey y en general en Nuevo León pertenecían a estratos socioeconómicos medios y superiores, como era el caso de los empresarios.

Para los años veinte, más de la mitad del total de empresarios obtenía un título universitario, cuando sólo 1% de la población se inscribía en la universidad. Para la generación de 1930, 96% de los líderes empresariales tenían educación universitaria, cuando sólo 2% de la población asistía a la universidad. Para la década de 1940, ya 46 de los empresarios obtuvieron grados de maestría.

Las carreras más socorridas por los empresarios fueron primero el Derecho, seguida de Ingeniería, Administración y Contaduría.

En los años veinte, treinta y cuarenta del siglo XX, en general, los principales empresarios mexicanos, tanto de Monterrey como de otras zonas industriales del país iniciaban su educación formal en escuelas privadas y sólo el 17% de ellos estudiaban la preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Casi un tercio asistía a escuelas preparatorias privadas de los Estados Unidos, y otra quinta parte asistía a colegios privados de México. De esta forma, más de la mitad de los líderes del sector privado mexicano que alcanzaron una educación preparatoria asistieron a escuelas privadas, en su mayor parte del extranjero.

Esas tendencias eran similares en el caso de los empresarios con estudios universitarios. Alrededor del 30% asistieron a universidades extranjeras, sobre todo estadounidenses.

En el caso de Monterrey, ante la falta de universidades locales, fue común que los hijos de empresarios estudiaran en la ciudad de México o en los Estados Unidos, siendo el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT) una de las instituciones más socorridas por ellos y, de la cual provinieron en su mayor parte los fundadores del Tecnológico de Monterrey, institución fundada en 1943 por la comunidad empresarial de esa ciudad.¹⁶

¹⁶ El MIT fue fundado en 1861 por el geólogo William Barton Rogers, con el propósito de crear un nuevo tipo de institución educacional independiente dedicada a la creciente industrialización de los Estados Unidos. Su apertura fue retrasada debido a la Guerra Civil. Inició actividades en 1865.

Como ejemplo de lo anterior está el caso de Eugenio Garza Sada, quien estudió la escuela preparatoria en la Western Academy, academia militar, y posteriormente la carrera de ingeniería civil en el Instituto Tecnológico de Massachussets.

La relación del MIT con los empresarios de Monterrey inició con la fundación de la Fundidora de Fierro y Acero, que requería los mejores ingenieros a nivel internacional para su proyecto, y éstos procedían precisamente del MIT.

Con el tiempo fue común que los graduados del Tecnológico de Monterrey continuaran sus estudios en el Tecnológico de Massachussets, debido a una conexión directa entre ambas instituciones¹⁷

Por el tiempo del cierre de la mencionada Universidad de Nuevo León, fue inaugurado en la capital del país el Instituto Politécnico Nacional (INP), cuyo propósito era preparar profesionales en áreas técnicas, según las necesidades de la economía nacional, con programas que variaban entre cuatro y seis años divididos en ciclos de dos. Ofrecía carreras más cortas y prácticas que las ofrecidas por las universidades.

El Instituto Politécnico en poco tiempo quedó consolidado como institución educativa nacional. Las escuelas industriales de los estados y del Distrito Federal pasaron a depender de ella en calidad de escuelas prevocacionales y vocacionales.¹⁸

Al finalizar la década de los años treinta continuaban las discrepancias en la educación superior en Nuevo León, y tras la visita a Monterrey en 1939 del licenciado Mario de la Cueva, Secretario de la UNAM, sugirió ante la prensa que se creara una universidad autónoma. Días después el ex-rector de la primera universidad neolonesa, licenciado Héctor González lo consideró urgente en una sesión del Ateneo de Ciencias y Artes, delegación Monterrey en el mes de julio se creó el Frente Estudiantil Pro-Universidad Autónoma del Norte.

Dos años después comenzó a prepararse un proyecto para constituir en Nuevo León una universidad autónoma y el gobernador General Bonifacio Salinas convocó a una Junta y expuso sus planes para construir la ciudad universitaria. Se convocó a una Comisión que formulara un proyecto económico para su realización, y en éste se

¹⁷ Roderic A. Camp. *Op.cit.* pp. 85-90

¹⁸ Meneses Morales. *op.cit.* p.136

estableció que el gobierno aportaría un millón de pesos, igual cantidad la industria regionmontana, y el gobierno se comprometía a obtener una suma igual del gobierno federal.¹⁹

Mientras tanto, los presidentes de las sociedades de alumnos de las facultades de Medicina, Derecho y Química publicaron un manifiesto en los periódicos de Monterrey declarando que se había acordado constituir la Federación Estudiantil Universitaria Neoleonesa, que propugnaría por la creación de la Universidad Autónoma del Norte y la edificación de la ciudad universitaria.²⁰

La comisión creada por iniciativa del gobernador de Nuevo León, concedora de la existencia de este otro proyecto universitario, decidió enviar a la ciudad de México a dos de sus representantes a entrevistarse con el secretario de Educación Pública Octavio Véjar Vázquez, para exponer su proyecto referente a la enseñanza superior de su estado.

En esta entrevista se habló de la “creación de una verdadera universidad, con las características de personalidad jurídica, autodeterminación, patrimonio propio, administración eficiente e idónea, garantía de permanencia y vida ajena a toda influencia extraña, ya sea política, confesional o demagógica de cualquier especie.” Contaría con escuelas y facultades de preparatoria, Filosofía y Letras, Derecho, Medicina, Comercio y Bancaria, Politécnica y Escuela de Verano.²¹

Agregaron que podría iniciarse con un capital de cinco millones. Habría un Consejo Financiero que estaría integrado por industriales y banqueros distinguidos de Monterrey. Proponían que el nombre de la institución fuera Universidad de Monterrey.

De regreso a Monterrey, los miembros de este Consejo se presentaron ante el ingeniero Eugenio Garza Sada, director de la Cervecería Cuauhtémoc, y le mostraron el proyecto que le habían expuesto al licenciado Véjar Vázquez. Don Eugenio señaló que lo examinaría.

¹⁹Mendirichaga. *op.cit.* p.16

²⁰No fue encontrada la nota hemerográfica que fue citada por Rodrigo Mendirichaga. *op.cit.* p. 16

²¹*Ibid.* pp. 16-17

Durante 1941 y 1942 continuó un cierto vacío de la enseñanza superior en Nuevo León al no contarse propiamente con una institución universitaria y, también por la espera de la concreción de alguno de los proyectos existentes para la creación de una universidad. Precisamente, ante esa situación, un grupo de profesionistas católicos fundó el Centro Cultural Carlos Pereyra, que impartiría cursos de invierno y contaría con la participación de destacados conferencistas. Si bien este Centro no solucionó la carencia de estudios universitarios, sí contribuyó a fomentar la cultura de algunos sectores de la ciudad de Monterrey.

Fue hasta el 18 de agosto de 1943 cuando un decreto expedido por el Congreso dio inicio a la nueva Universidad de Nuevo León, que continuaría las actividades universitarias en un nuevo marco institucional.²²

Paralelamente a los esfuerzos realizados por quienes tenían como proyecto la reorganización de la Universidad de Nuevo León, el ingeniero Eugenio Garza Sada, ya conecedor de éste y no estando de acuerdo con sus postulados, decidió que con el apoyo de conocidos empresarios regiomontanos podría constituir un instituto tecnológico en la ciudad de Monterrey. No había pensado en un principio en una institución privada, sino en conjugar el esfuerzo oficial con el empresarial para dotar a Monterrey con un gran centro académico. Para llevar a la práctica su proyecto, sólo imponía un requisito:... “que la institución en ciernes quedara a salvo de influencias y contingencias políticas, condición que por lo visto resultó excesiva al gobierno de Nuevo León, que no mostró mayor interés en la labor conjunta.”²³

Así decidió organizar un instituto privado de alta calidad académica con el apoyo de varios amigos industriales, de los cuales recibiría importante respaldo económico. Su proyecto se convirtió en un proyecto de la comunidad empresarial de Monterrey.

1.3 El Tecnológico de Monterrey. Proyecto empresarial

El crecimiento industrial, comercial y bancario de la ciudad de Monterrey a principios de los años cuarenta fue campo propicio para el surgimiento del Tecnológico

²² Mendirichaga. *op.cit.*, p.391

²³ Fuentes Mares. *op.cit.*, p.157

de Monterrey, al considerar un grupo de empresarios la necesidad de contar con personas capacitadas técnica y profesionalmente para hacer frente a los requerimientos de la reciente industrialización y bonanza económica de su ciudad y del estado de Nuevo León.

Se puede afirmar que el Tecnológico, fundado en 1943 nació íntimamente ligado al desarrollo de Monterrey. Su economía y la del país se encontraban en una etapa ascendente, apoyada por un gobierno conciliatorio, que favorecía la creación de nuevas empresas con beneficios fiscales, pero que como ya se ha señalado no contaba con ingenieros y técnicos competentes.

El mejor ejemplo de un ambiente claro de la formación de empresarios se encuentra en Monterrey. El mexicano ordinario consideraba a esta ciudad como un centro industrial, y lo que es más importante, como el semillero de la iniciativa privada de México, un ambiente que reforzaba la realización de carreras empresariales.²⁴

Monterrey, como ya se ha visto, para ese tiempo estaba prácticamente sin universidades, y era común que los hijos de empresarios y directivos, que estudiaban las diferentes ingenierías tuvieran que trasladarse a la ciudad de México o asistir a universidades estadounidenses. Sin embargo, el conflicto de la Segunda Guerra Mundial frenó la salida de estudiantes y fue entonces cuando los hombres de empresa regiomontanos decidieron fundar la nueva institución que se encargara de la formación profesional tan indispensable a su aparato económico.

Para el momento de la fundación del Tecnológico existían en México otras instituciones públicas donde se preparaban técnicos e ingenieros, como lo eran el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México. El primero se ocupaba de la educación técnica necesaria para el desarrollo industrial que estaba adquiriendo el país a partir de los años treinta. Se consolidó rápidamente como institución educativa nacional; las escuelas industriales de los estados y del Distrito Federal pasaron a depender del Politécnico. La segunda desde su creación se encargaba de la educación superior en las diferentes disciplinas, contándose entre ellas las

²⁴ Camp Roderic. *op.cit.* p. 107

ingenierías en sus diferentes ramas. Ambas instituciones debían organizar y adecuar la educación superior a las propias demandas del país.²⁵

El Tecnológico de Monterrey contó con el respaldo de un grupo de hombres de negocios, todos establecidos en la ciudad y con puestos de gerentes, directores o presidentes de los más diversos giros: fierro y acero, cemento, cerveza, ladrillos, pinturas, vidrios, papel muebles, esmaltes, harinas, pastas y galletas, así como también finanzas, bancos, fianzas y créditos.²⁶

Si bien en la creación del Tecnológico de Monterrey tuvieron que ver el desarrollo logrado por el Estado de Nuevo León y especialmente por la ciudad de Monterrey, así como el respaldo dado por sus hombres de empresa, también influyó en gran medida la situación económica y educativa que vivía el país durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, y la situación producida por la conflagración mundial en las economías de países beligerantes y no beligerantes, que en el caso de México, se vio favorecida con una mayor demanda de materias primas y productos manufacturados.

El inicio de la etapa de desarrollo económico de México se centró en la industrialización. La economía cambió de una organización básicamente agrícola a una estructura productiva urbana industrial. Los intereses gubernamentales se abocaron al aumento de la producción y, por lo tanto, a la modernización tecnológica.

1.4. Los empresarios de Monterrey

Ahora bien, qué hay respecto a los empresarios de Monterrey que dieron vida al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Generalmente cuando se habla de los empresarios regiomontanos se hace referencia al llamado “Grupo Industrial de Monterrey”, cuyos orígenes se remontan a la

²⁵ Francisco Arce Gurza, et. al. *Historia de las profesiones en México*. México, El Colegio de México. Impreso en Programas Educativos, S. A. de C. V. 1982, p.269

²⁶ Entre estas empresas se pueden citar: Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Cervecería Cuauhtémoc, Cementos Mexicanos, Ladrillera Monterrey, Troqueles y Esmaltes, S. A., Vidriera Monterrey, Textiles del Norte, Cigarrera la Moderna, Conductores Monterrey. También Banco Capitalizador de Monterrey, S. A., Compañía General de Aceptaciones, S. A. y Cámara de Comercio de Monterrey.

segunda mitad del siglo XX. Sus integrantes se vinculaban por intereses económicos que compartían y, también por una serie de principios. De este grupo, Raymond Vernon nos dice que se caracterizó por su aislamiento tradicional, así como por la hostilidad abierta a los gobiernos centrales emanados de la Revolución.²⁷

El desarrollo industrial de Monterrey y en general del Estado de Nuevo León dio origen a una fuerte burguesía regional, que fue desarrollando un cierto sentimiento de independencia respecto al gobierno central de la ciudad de México. Esto ocasionó una tensión entre los esfuerzos de los industriales por lograr la autonomía regional y, el gobierno central por afirmar su autonomía suprema. Al respecto Menno Vellinga señala que durante el siglo XX el gobierno central se opuso a los esfuerzos de los industriales por monopolizar también el poder político dentro del Estado de Nuevo León, además del poder económico y del prestigio social.

Es importante destacar como desde finales del siglo XIX y de manera especial en las décadas de 1930 y 1940 se desarrollaron esfuerzos para definir al Estado de Nuevo León en su autonomía e independencia. Al respecto surgieron agrupaciones e instituciones que proponían, respaldaban y desarrollaban estudios, eventos académicos e investigaciones historiográficas, coloquios, conferencias y seminarios. Hubo una necesidad en el estado por rescatar su pasado. Existió un interés general, una ideología común por demostrar la autonomía de la región. Así en los escritos históricos, se observa una preocupación por demostrar esa autonomía y observarse sus habitantes como un pueblo civilizado, racional, progresista y liberal. Hubo además un intento por mostrar que desde el siglo XIX había existido la organización de un poder regional con independencia y autonomía, en parte debido a su lejanía y difícil situación geográfica, que durante algún tiempo habían hecho inaccesible a la región.²⁸

El regionalismo de Monterrey y en general del estado Nuevo León, opuesto a las disposiciones del gobierno central ocasionaron como veremos más adelante enfrentamientos entre éste y el primero, de manera especial cuando los grupos económicamente fuertes de la región norteña sentían que se lesionaban sus intereses y se ponían trabas a su desarrollo.

²⁷ Raymond Vernon. *El dilema del desarrollo económico de México*. México, Ed. Diana, 1983, p. 38.

²⁸ Edgar Iván Espinosa Martínez. *Poder político, desarrollo económico y conciencia regional. Instituciones e intelectuales en la moderna historiografía de Nuevo León*. México, Inst. Mora.2004, p.86

Como es sabido, la etapa porfiriana produjo el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo económico, y para lo cual alentó las inversiones extranjeras y las del sector privado nacional. Se ofrecían toda clase de alicientes monetarios a los inversionistas, que se enfocaron a la construcción de ferrocarriles, a la generación de productos nacionales para ser vendidos en los mercados extranjeros, y al establecimiento de plantas industriales.

En Monterrey se dio el caso de inversiones extranjeras realizadas por inmigrantes, ya fuera en la banca, el comercio o la industria manufacturera. Fue importante su participación en la iniciación de plantas industriales, entre las que destacaron las textiles, donde predominaron los aportes de franceses, la cervecera desarrollada principalmente en Monterrey y Orizaba, donde un grupo de alemanes se contaba entre sus fundadores: así como también en las industrias del papel, explosivos, cementos, acero, en las cuales descollaron empresarios franceses, británicos, españoles y norteamericanos.

Con el avance de la era porfiriana aparecieron en Monterrey fábricas de vidrio para surtir a la creciente industria cervecera. También fue notable el establecimiento de la industria siderúrgica.

Al mismo tiempo apareció una clase industrial de mexicanos, que en algunos casos se unieron a los extranjeros como socios de las empresas recién establecidas.²⁹ Con el paso de los años se dio también la mexicanización de algunos inmigrantes. En el caso de Monterrey se pueden citar al irlandés Patricio Milmo, a los españoles Mariano Hernández y Valentín Rivero, y al italiano Vicente Ferrara; todos ellos vinculados a actividades comerciales e industriales.

En Monterrey fue común que ya a finales del siglo XIX surgieran empresarios unidos por lazos de parentesco (familias de empresarios), que formaron en poco tiempo los grupos industriales más consolidados y poderosos del país, como los Armendáiz, Maiz, Berandi, Garza, Sada, Muguerza, entre otros.

Cabe mencionar que desde la década de 1880 ya existían los orígenes de las grandes industrias: el comerciante José Calderón inauguró en 1886 su primera fábrica

²⁹ Ibid., pp.62-65

de hielo y cerveza, que más tarde, en 1890 al consolidarse una sociedad con otros empresarios como Isaac Garza, Francisco Sada y José Muguerza, sería la Cervecería Cuauhtémoc. Con esta empresa se desarrolló años después un complejo industrial integrado verticalmente: fabricación de vidrio, cartón, papel y corcholatas. De ahí surgió el denominado “Grupo Monterrey o Grupo Cuauhtémoc”, que emprendió otras actividades en la industria siderúrgica: Hojalata y Lámina (HYLSA) en 1942 y química: Celulosa y Derivados (CYDSA) en 1945.³⁰

Continuó en ascenso el desarrollo industrial, y varios años después, a la muerte de Eugenio Garza Sada en 1973, el grupo se dividió en cuatro grandes *holdings* o *compañías tenedoras*, las cuales se encargaban de administrar el complejo económico:

ALFA, dirigida por Bernardo Garza Sada

VISA (Valores Industriales, S. A.), dirigida por Eugenio Garza Lagüera

VITRO, dirigida por Adrián Sada

CYDSA, dirigida por Andrés Marcelo Sada.

Vemos una vez más, como a pesar de la fragmentación de una de las grandes empresas regiomontanas continuó vigente el control de ésta por los miembros de una misma familia de empresarios, que ha continuado fuertemente entrelazada por intereses económicos comunes.

La otra gran empresa precursora de la gran industria en Monterrey fue la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, fundada en 1901. Sin embargo, cabe mencionar que antes de la fundación de esta empresa, ya existían inversiones estadounidenses dedicadas a la explotación de metales preciosos y ferrosos, destacando especialmente la Fundidora de Fierro y Elaboración de Maquinaria de Monterrey,

³⁰ La cervecería Cuauhtémoc desde su inicio y hasta 1929 había dependido de la tecnología extranjera, pero a partir de ese año decidió romper con ésta. Ya hacía sus propios envases y entonces comenzó a producir la malta, en lugar de comprarla a Europa o a los Estados Unidos; surgió así Malta, S. A. Para hacer cajas de cartón se fundó Empaques de Cartón Titán, y para hacer corcholatas fue fundada la empresa Fábricas de Monterrey, S. A. (FAMOSAS).

Durante la segunda Guerra Mundial fue imposible adquirir en Europa materias primas y manufacturas. En los Estados Unidos se redujo o suspendió la producción de artículos incompatibles con el esfuerzo bélico. Ante esta situación, nació la ya mencionada Hojalata y Lámina. En 1957 surgió Grafo Regia para la elaboración de papelería, etiquetas, carteles y publicidad en general.

fundada en 1889 por el inglés residente en Monterrey Juan R. Price, quien logró la exención de impuestos durante quince años.³¹

Vemos así como la industria regiomontana logró un amplio desarrollo a partir del último tercio del siglo XIX y continuó con un ritmo ascendente durante todo el siglo XX, a pesar de algunos momentos críticos, como en 1924 por problemas laborales y durante la recesión del 29, en que su planta productiva sufrió una sobreproducción provocada por la disminución de ventas.

Durante la década de 1930, Monterrey logró superar los problemas, surgieron nuevas empresas, se realizaron nuevas inversiones, se produjo un considerable crecimiento demográfico, producto de un constante movimiento migratorio y a la expansión de la ciudad, que incorporó nuevas poblaciones a sus límites, así como también al mejoramiento de la vida urbana, que permitió adquirir a la ciudad una nueva fisonomía.

Menno Vellinga, autor que se ha ocupado de estudiar el desarrollo de Monterrey, destaca que esta ciudad industrial y su área metropolitana han desempeñado un papel de liderazgo en el proceso mexicano de crecimiento económico desde el principio del siglo XX. Este papel lo ha desempeñado principalmente mediante un proceso autogenerado de desarrollo del clásico tipo capitalista-industrial, en el cual de manera destacada han tenido una participación sustancial los capitalistas nacionales, fenómeno que no ha sido el dominante en la mayor parte de los países latinoamericanos.³²

Otro de los autores que se han ocupado de estudiar al empresariado mexicano menciona que los empresarios de Monterrey, dentro del sector privado mexicano, se distinguen por su indudable iniciativa y habilidades empresariales, su éxito financiero y la sofisticación tecnológica de las empresas de Monterrey, así como por su oposición general a la organización sindical independiente o dirigida por el Estado.³³

³¹ Carlos Alba Vega. "Los empresarios y el sector privado" en Gran Historia de México Ilustrada. Barcelona, España, Planeta de Agostoni. Número 89., tomo V., pp. 166-171

³² Menno Vellinga. *Industrialización, burguesía y clase obrera en México. El caso de Monterrey.* México, Siglo veintiuno editores, S. A. de C. V., 1989, p. 91

³³ Nora Hamilton. "El Estado y la formación de la clase capitalista en el México Posrevolucionario" en Julio Labastida (comp.). *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México.* México, Alianza Editorial Mexicana. UNAM. 1986. p. 127

José Fuentes Mares, otro de los autores que se han referido con mayor detalle a las características de los empresarios regiomontanos señala que la actual industria regia “es obra de dos generaciones que se sucedieron sin rompimiento, a pesar de que una y otra aportaron las modalidades propias de su ubicación histórica. Precisamente, un rasgo esencial de la empresa regiomontana es que no se dio el caso de rompimiento de fondo entre la primera y la segunda generación”.³⁴

Continuando con los comentarios de fuentes Mares nos encontramos que las dos industrias clave debidas a los empresarios de la primera generación fueron La Fama, fundada en 1854 y la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, fundada en 1901. Las considera a ambas resultado audaz de comerciantes y pequeños capitalistas importadores de tecnología, dinero y trabajo calificado. Fueron sus hijos quienes consolidaron la obra y definieron su prominente situación actual.

Los hombres de la primera generación se caracterizaron por su inteligencia, audacia, capacidad, sencillez, elevados principios morales, poco dados a los gastos suntuarios, carentes de preparación académica de nivel universitario, pero sí con los suficientes conocimientos contables necesarios para el buen desempeño de sus empresas.

Los empresarios de la primera generación no requerían de estudios universitarios para lograr el desarrollo y crecimiento de sus empresas, dado que se trataba de hombres audaces con suficientes habilidades en el comercio y en la industria, que podían adquirir con sus capitales la tecnología necesaria para sus empresas, de acuerdo a los requerimientos de la industria de finales del siglo XIX y principios del XX. El cada vez mayor desarrollo económico de Monterrey influyó para que los empresarios de la segunda generación requirieran de una preparación universitaria.

El ya citado Fuentes Mares, indica que otros rasgos característicos de los de la primera generación fueron la certeza de que sólo ellos eran capaces de dirigir adecuadamente sus negocios por sentir a la empresa tan suya, que no se mostraban inclinados a compartirla. Sin embargo, la dejaban en herencia a sus descendientes,

³⁴ Fuentes Mares. op.cit. p.70

situación que ha favorecido que determinadas familias hayan permanecido activas en la vida económica de Monterrey desde fines del siglo XIX.

La segunda generación no fue calca de la primera y sin romper con sus antecesores, la nueva actuó como una “generación de relevo”. Siguió con las características empresariales de la primera, pero introduciendo inquietudes sociales. Le tocó vivir el tiempo de la Revolución y orientó su conducta a la solución de problemas sociales tan concretos como los de habitación, despensa, salarios, servicios médicos y educación. Tal fue el caso de Eugenio Garza Sada, director general de la Cervecería Cuauhtémoc y de otros empresarios de su misma generación.

Las condiciones propias del movimiento revolucionario hicieron que superara la posición de sus padres, compartiera el “compromiso revolucionario” en el orden de la educación, el concepto del trabajo como ocupación humana por excelencia, y la estimación del obrero como no como elemento mecánico del complejo industrial, sino como “compañero de trabajo.” Así por ejemplo, en 1907, mientras ocurría la huelga de Río Blanco, los empresarios reineros decidieron reducir la jornada de 12 a 9 horas diarias. La Cervecería Cuauhtémoc fue la primera empresa mexicana que adoptó el nuevo horario.³⁵

A diferencia de la primera, la segunda generación tuvo como factores básicos de promoción personal a la capacidad intelectual y a la preparación técnica o académica.

Fuentes Mares, ya citado anteriormente, considera que hubo aspectos comunes entre las dos generaciones de empresarios regios, como lo fue el de dar al tiempo un valor eminente, con la consiguiente aversión a su desperdicio. Vivían pendientes del tiempo y consideraban que el perfeccionamiento exigía la total entrega del empresario; su jornada laboral era más larga que la de los obreros.

También nos presenta a ambas generaciones como apolíticas, sus integrantes tuvieron más convicciones que ideas, no les importaba la política, ni llegar a comprenderla; lo suyo era el trabajo.

Al respecto de la participación política de los empresarios de Monterrey, Roderic Camp afirma que son muy pocos los empresarios destacados de esta ciudad que han

³⁵ Ibid., pp. 72-74

ocupado cargos políticos nacionales. Agrega que a través de la historia, los empresarios regiomontanos no han participado activamente en la vida política. Ha habido muy pocas intervenciones en algún partido político.³⁶ Por razones históricas e ideológicas el partido más afín a ellos sería el Partido Acción Nacional.

El sector empresarial de Monterrey ha llegado a convertirse en un grupo de estrecha cohesión con carácter de comunidad y señales de fuerte solidaridad de grupo, aunque en ocasiones hayan existido divisiones internas y competencia entre sus integrantes. Han formado un frente común en los momentos en que han visto amenazados sus intereses, como ha ocurrido durante el régimen de Cárdenas en los años treinta, en los conflictos con el gobierno a mediados de los cuarenta, al comienzo de los sesenta y durante la primera parte de los setenta.

Al respecto, el ya citado Menno Vellinga nos dice...que las actividades de la burguesía industrial regiomontana en el terreno político han sido organizadas frente al trasfondo de una tensión continua entre los esfuerzos de los industriales por lograr la autonomía regional y el gobierno central por afirmar su autoridad suprema...³⁷

Así como ha existido entre los empresarios regiomontanos una cohesión de grupo especialmente cuando se trata de defender intereses comunes, el mismo Vellinga nos informa que las actividades políticas y acciones de los dos grandes conglomerados, Fundidora y Cuauhtémoc, han sido estructuradas con ciertas diferencias que datan desde los años de la Revolución y han continuado en etapas posteriores. Aludiremos a las más representativas.

Durante el movimiento revolucionario, Fundidora, empresa en la que la familia Madero tenía intereses, se inclinó hacia el lado constitucionalista, mientras que los empresarios del grupo Cuauhtémoc apoyaron a Victoriano Huerta. Esta empresa fue tomada por los revolucionarios.

Años después, y ya durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, el grupo Monterrey mantuvo su oposición a las políticas reformistas de éste y en general a las políticas oficiales. Su orientación ha sido más bien de carácter regional.

En asuntos partidistas, el grupo Fundidora se ha identificado más con el PRI, mientras que el grupo Cuauhtémoc lo ha hecho con el PAN.

³⁶ Camp Roderic. *op.cit.* p.64

³⁷ Vellinga. *op.cit.* p. 120

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos se manifestaron nuevamente las discrepancias entre los dos conglomerados. La primera, al ser nombrado Livas Villarreal como gobernador del estado de Nuevo León en contra de la burguesía industrial y especialmente del grupo Cuauhtémoc. La segunda, al ser introducidos los libros de texto oficiales para la escuela primaria en toda la República por disposición de las autoridades federales, los industriales del grupo Cuauhtémoc calificaron la medida como “intolerable interferencia” del gobierno federal en las facultades de los estados.

Vellinga menciona que también han existido diferencias en cuanto a la orientación ideológica de los dos conglomerados, pues mientras los empresarios del grupo Cuauhtémoc en lo referente a las relaciones obrero patronales y a los problemas sociales en general, se han inspirado en las doctrinas socialcristianas, los del grupo Fundidora se han basado principalmente en la perspectiva liberal contenida en la tradición de Juárez, con un tono anticlerical. Así sus medidas paternalistas se fundaban más bien en una actitud de *noblesse oblige*.³⁸

Ante la supuesta no intervención del empresariado regiomontano en política, Vellinga señala que el papel personal y directo de los empresarios en la política organizada ha sido siempre mínimo, lo cual evidentemente no excluye la intervención de una naturaleza más encubierta. Sirven como intermediarios políticos individuales, partidos o movimientos que han sido utilizados como vehículos principales para la acción política, en tanto que los propios empresarios han permanecido en la sombra.³⁹

Como regiomontanos, los empresarios han declarado ser marcadamente diferentes de otros mexicanos. Confiesan un fuerte orgullo nacional, centrado en torno de valores como su industriiosidad y su dinámica capacidad empresarial, además de cierto sentimiento de independencia respecto al gobierno central de la ciudad de México. Sin embargo, este sentimiento de independencia, que se apoya en un alto grado de autonomía financiera y en la existencia de la solidaridad grupal, no ha llevado a los empresarios a descuidar la relación con el gobierno.⁴⁰

³⁸ *Ibid.* pp. 120-124

³⁹ *Ibid.* p.126

⁴⁰ *Ibid.* p. 111

1.5 El Grupo Monterrey

En párrafos anteriores se ha hecho mención a la expansión de la industria regiomontana a partir de la última década del siglo XIX, como resultado de la acumulación de capitales obtenidos de su comercio principalmente con los Estados Unidos. Precisamente su cercanía con este país permitió a los empresarios de Monterrey la posibilidad de establecer, primero, industrias minero-metalúrgicas, cuyos productos demandaba la expansión del mercado del noroeste del país norteamericano y más tarde, otro tipo de industria, como la cervecera, que en poco tiempo derivó en un complejo industrial y financiero, que a partir de la Cervecería Cuauhtémoc dio origen a un sistema vertical, que constituyó un importante grupo, al que se denominó Grupo Monterrey.

Aunque Grupo Monterrey es el nombre frecuentemente aplicado a la totalidad de los principales empresarios en la ciudad de Monterrey, varios observadores han señalado que no hay un grupo Monterrey, sino varios, cada uno formado por un grupo cerrado de empresas industriales, de transporte comercial y de firmas bancarias, frecuentemente integrados verticalmente y unificados a través de propiedades comunes de capital y manejos familiares.

La política adoptada por los fundadores del grupo y sus sucesores inmediatos fue la de mantener una autonomía financiera, que les permitiera ejercer el control sobre las empresas que manejaban con un fuerte carácter paternalista, que obviamente incluía el trato hacia los directivos, empleados y trabajadores.

En cuanto a los trabajadores, los empresarios del Grupo Monterrey y de otras empresas regiomontanas, se esforzaron por lograr una mayor autonomía respecto del Estado, y para ello, favorecieron la creación de sindicatos blancos, a fin de evitar el desarrollo de un movimiento obrero independiente. Los empresarios a través de éstos fueron concediendo paulatinamente mejores salarios y prestaciones laborales a sus trabajadores, más ventajosas que las ofrecidas a los trabajadores de otras empresas del país. Así, por ejemplo, la Cervecería Cuauhtémoc fue la primera empresa en reducir la

jornada de trabajo de doce a nueve horas diarias, así como establecer un tabulador por encima de los salarios establecidos por la ley.

Ya se ha mencionado en párrafos anteriores que la burguesía de Monterrey ha mantenido históricamente una mayor autonomía respecto del Estado y esto ha ocasionado enfrentamientos entre el poder público y la iniciativa privada. Así al finalizar la Revolución y de manera especial en la década de los treinta, el Estado comenzó a tomar parte activa en el desarrollo económico del país e impuso las reglas para la conducción de las organizaciones empresariales, al establecer las cámaras nacionales de industriales y comerciantes.

La creciente influencia del Estado en la economía causó tensiones considerables con los empresarios de Monterrey, quienes estaban identificados con la ideología del mercado libre y la economía de la libre empresa

El presidente Cárdenas modificó las relaciones entre el sector privado y el Estado y estableció la hegemonía de éste sobre el primero, a través de las ya mencionadas cámaras. En Monterrey en 1929 se había fundado por el Grupo que nos ocupa, la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana), cámara independiente del poder público y, cuyos líderes consideraban la obligación de participar en la resolución de los problemas sociales y políticos, además de establecer sindicatos controlados por las propias empresas en oposición a los afiliados a la CTM (Confederación de Trabajadores de México).

Durante el régimen cardenista se consolidó el nuevo Estado mexicano al convertirse éste en árbitro, conciliador y regulador de las relaciones sociales. Se definió un nuevo modelo de desarrollo basado en una alianza con las clases populares, para lo cual se crearon organizaciones de éstas, que serían fundamentales para su movilización y control. Se trataba de una alianza nacional popular, una alianza entre el sindicalismo y el Estado en torno a un proyecto de desarrollo común, en el cual el Estado se arrogó la función de principal agente de desarrollo y también de distribuidor de la riqueza que se creara.⁴¹

⁴¹ Ibid., p.115

La política de masas implicó la corporativización de la sociedad en organismos ligados a los intereses estatales. En esta alianza, el Estado no sólo se preocuparía por modernizar al país, sino que iba a tomar el lugar que el capital extranjero tenía en el modelo económico existente, y a estimular la creación de un empresariado nacional, con el objeto de desarrollar la economía del país. La alianza cristalizó en las organizaciones populares que surgieron, especialmente la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), que funcionaron tanto como medios de acción para estos sectores sociales, como de bases de apoyo al Estado modernizador.

Con el control de las fuerzas populares, el régimen político mexicano se asentó sobre una alianza que le otorgó legitimidad.

La política de masas implicó la corporativización de la sociedad en organismos ligados a los intereses estatales. El carácter popular de la alianza, le permitía al Estado presentarse como la encarnación del pueblo en general y no de un sector en particular.

Otro aspecto de la política de masas cardenista fue la transformación del PNR en PMR, partido estructurado en cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar, que permitía la centralización del poder y el debilitamiento de los aún cacicazgos existentes.

El mundo empresarial de Monterrey, como se ha indicado anteriormente llegó a confrontarse con el Estado mexicano primordialmente durante las décadas de 1930 y 1940, años en los cuales los empresarios en términos generales eran “satanizados” por la ideología dominante oficial.

En el caso concreto de Monterrey, sus empresarios rechazaban de manera radical diversas disposiciones establecidas desde el centro, que eran consideradas verdaderas imposiciones a sus derechos estatales y regionales, como al hecho de declarar Cárdenas el carácter socialista de la educación a nivel nacional o al establecer límites a la política pública regional, al partir de una concepción del territorio como un todo nacional, homogéneo, organizado administrativamente bajo un gobierno federal, con quien debían colaborar los gobiernos estatales y locales.⁴²

⁴² Pablo Serrano. *La política pública regional en el gobierno de Lázaro Cárdenas*. México, Universidad de Colima, 1991. p.6

Menno Vellinga en su obra *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*, nos indica que el proceso de formación de clase entre los empresarios de Monterrey y la constitución y consolidación de un bloque de poder regional corrió paralelo al crecimiento y consolidación del nuevo Estado mexicano al menos desde la década de los treinta en adelante.

Para él, desde un principio estos procesos fueron incompatibles, dado que la evolución de un Estado que en su forma y en su papel respecto a la economía y la sociedad muestra fuertes características de un corporativismo autoritario y que reclama la participación y el control directos sobre un proceso de desarrollo que destaca la industrialización como una prioridad a largo plazo, necesariamente llevarían a una tensión y posterior enfrentamiento entre la clase empresarial de Monterrey y la política económica impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

La creciente influencia del Estado en la economía causaba tensiones considerables con los empresarios de Monterrey, quienes estaban plenamente identificados con la ideología del mercado libre y la economía de la libre empresa. Se oponían a la centralización y trataban de mantener el control político sobre la región con el propósito de proteger sus intereses.

Vellinga, autor ya mencionado, quien se ha ocupado ampliamente del empresariado de Monterrey señala que entre éste y el Estado ha habido momentos de conflicto abierto. Este ha sido el caso especial de aquellos sexenios en que un presidente de mentalidad reformista, como los de Cárdenas, López Mateos y Echeverría presentaban proyectos de desarrollo con pretensiones de cambiar la distribución del ingreso, del poder y del conocimiento contrario al de la forma en que los empresarios defendían sus intereses.⁴³

La tensión entre el empresariado regiomontano y las medidas gubernamentales que asignaban al Estado el papel de conductor, se hicieron evidentes desde el momento en que el general Cárdenas fue candidato a la presidencia, debido a que sus propuestas chocaban con los intereses del Grupo Cuauhtémoc, hasta el grado en que aquel rehusó visitar la ciudad de Monterrey durante su campaña política.

⁴³ Vellinga. *op. cit.* p. 71

Fue hasta 1936, en que el conflicto entre el presidente Cárdenas y el sector empresarial de Monterrey se hizo público al suscitarse una disputa obrero patronal en La Vidriera, perteneciente al grupo Cuauhtémoc cuando el Grupo Monterrey estableció una nueva central obrera para oponerla a la ya existente y miembro del sindicalismo oficial.

Cárdenas decidió intervenir y fue a Monterrey, donde permaneció varios días y se reunió con representantes de los trabajadores y de la empresa. El presidente presentó un plan para solucionar la huelga. Al mismo tiempo, aprovechó la oportunidad para definir su posición y estrategia respecto al desarrollo del sector industrial, la posición de la mano de obra y la evolución de las relaciones entre el capital y el trabajo. A los empresarios les hizo una clara advertencia en el sentido de que cualquier intento de cerrar las fábricas o alterar los procesos de producción, tendrían que enfrentar la intervención del gobierno.⁴⁴

Al intervenir Cárdenas, dejó claro que los conflictos obrero patronales eran de incumbencia del Estado. Sin embargo, pronto se vio que los industriales de Monterrey no estaban dispuestos a cooperar con los trabajadores organizados oficialmente. Durante el año 1938 unieron sus esfuerzos en una campaña tendiente a evitar la organización de los sindicatos y a destruir la CTM como un movimiento sindical viable en el estado. Apareció la Acción Cívica Nacionalista, que atacó a los obreros en huelga. La situación condujo a una nueva intervención del presidente.

Menno Vellinga menciona que desde comienzos de la década de los cuarenta, los empresarios de Monterrey siguieron intentando promover la autonomía regional mediante la organización del poder político en los niveles municipal y estatal.⁴⁵

Así durante el gobierno de Adolfo López Mateos volvieron a suscitarse diferencias entre los poderes federal y regional, a raíz del nombramiento de Livas Villarreal como gobernador de Nuevo León, en contra de la voluntad de la burguesía industrial, particularmente del grupo Cuauhtémoc, que tomó una actitud inflexible.

En ese mismo sexenio hubo nuevamente diferencias, motivadas por la introducción de los libros de texto oficiales para la escuela primaria en toda la república, que fue dispuesta por las autoridades federales. Los industriales declararon que este hecho ejemplificaba la “intolerable interferencia” del gobierno central en las facultades del estado.

⁴⁴ Ibid. p. 122

⁴⁵ Ibid. p.123

Una nueva manifestación que enfrentó los intereses regionales y estatales con el poder central ocurrió durante el gobierno de Luis Echeverría a comienzos de 1971, cuando los industriales de Monterrey comunicaron al presidente su desconfianza respecto de su nueva política económica. Varios meses después, el gobierno reaccionó reafirmando su autoridad al forzar la renuncia del gobernador de Nuevo León en razón de un episodio político de la Universidad local. Fue remplazado por Luis M. Farías, un senador del PRI digno de su confianza.

Al tomar esta medida, el gobierno central, al igual que en los casos anteriores, logró evitar que surgiera un bloque de poder semi independiente en el norte.⁴⁶

⁴⁶ Ibid., p.124

CAPÍTULO II EDUCACIÓN

Una vez concluida la Revolución, el país requería de importantes cambios en los aspectos económico, político y social y, en este último, uno de los rubros que requería mayor atención era el educativo.

La Constitución de 1917 en su artículo 3° estipuló que la educación quedaba en manos del Estado y que sería laica y gratuita. Los particulares, salvo la Iglesia, podían educar siempre y cuando el Estado lo autorizara, y conforme a los planes por él establecidos. La educación en México debía ser igualitaria, democrática y nacionalista.

En la Constitución de 1917, el Estado ratificó el compromiso de otorgar educación primaria a todos los niños mexicanos, y de esta forma refrendó su papel como rector absoluto y proveedor de la educación.

Aunque se establecía el tipo de educación que debía impartirse, faltaba mucho por hacer en la práctica y así los gobiernos posrevolucionarios le dedicaron especial atención.

Así tenemos que durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón fue creada la Secretaría de Educación Pública y, José Vasconcelos, su titular, llevó a la práctica un plan integral de educación, que abarcaba desde el jardín de niños hasta la universidad; el cual además llevaría la educación y la cultura a todos los rincones del país y elevaría el nivel de alfabetismo de la población. Su proyecto tuvo logros importantes.

En la cuarta década del siglo XX el país fue pasando de una economía agraria a una industrial. México poco a poco se fue integrando a los mercados nacionales, con el consecuente desarrollo de la economía.

El gobierno de Lázaro Cárdenas implantó medidas para modernizar al país y al respecto estableció un Estado fuerte, que fue árbitro, conciliador y regulador de las relaciones sociales y entre éstas tuvieron un papel importante las referentes a la educación. Realizó también una reforma agraria y corporativizó a la clase obrera.

2.1 Escuela socialista

En cuanto a educación, Cárdenas la implantó de carácter socialista, pues para él “la escuela tenía que ser un vehículo de homogeneización social a partir de los parámetros de las clases mayoritarias: las clases populares”...”La escuela dejaría de ser el espejo y el instrumento de grupos minoritarios que la habían utilizado para sostener una posición social superior”.¹

La escuela socialista perseguía afianzar la posición del Estado frente a la Iglesia, al señalar que el primero era el único representante legítimo de la colectividad.

Para implantarla, en diciembre de 1934 fue reformado el artículo 3° de la Constitución, que como ya se ha mencionado en el primer capítulo de este trabajo señalaba básicamente que la educación impartida por el Estado sería socialista y se excluiría toda doctrina religiosa... y además que el Estado tendría el control sobre la enseñanza impartida en las escuelas primarias, secundarias y normales.

Más tarde, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer las características de la educación primaria: socialista, nacionalista, progresista, vitalista, activa, afirmativa, coeducativa y prevocacional.

La reforma de 1934 alcanzó también a la escuela secundaria, que ya para entonces tenía diez años de existencia. Lo peculiar de ésta era la enseñanza de la historia mediante el materialismo histórico y la lucha de clases, a fin de dar a conocer al alumno cuál había sido la génesis de las sociedades y cuáles los factores de la llamada superestructura social. El estudio histórico exaltaría los valores culturales de los antepasados y explicaría, por ejemplo, porque la conquista significó fundamentalmente una expansión imperialista y cómo la dominación colonial erigió en sistema económico el monopolio y la explotación del hombre.”²

En el proyecto educativo de Cárdenas se asignó al maestro el papel de transformador social; sería el que enfrentara a los ciudadanos ante los problemas nacionales. Para él era indispensable la democratización y universalización de la educación, de modo que ésta llegara a todos los grupos sociales de la población.

¹ Soledad Loaeza. *clases Medias y Política en México. La querrela escolar, 1959-1963*. México, El Colegio de México. 1988. p.79

² Ernesto Meneses. *op.cit.* pp.44-46

Hasta la época de Cárdenas la educación se había centrado en los niveles de primaria y secundaria, y aunque existían instituciones de nivel preparatoria y superior, no alcanzaban a satisfacer la demanda de técnicos y profesionistas que demandaba el desarrollo económico que se estaba impulsando en el país. Se consideraba a la educación íntimamente ligada a la industrialización del país; lo que hizo que durante la gestión cardenista se diera gran impulso a la educación técnica.

2.2 Educación técnica

La educación técnica había sido concebida por los revolucionarios desde un principio como una alternativa de democratización educativa. Fue concebida como una forma de educación popular, no solamente por el contenido de sus enseñanzas, sino también por la corta duración de sus estudios.

“A diferencia de las profesiones clásicas, las técnicas intentaban dar una preparación completa en siete años de estudios después de la escuela primaria. Al mismo tiempo ofrecían la posibilidad de que, desde un principio, los alumnos adquirieran habilidades remunerativas que les sirvieran en caso de verse obligados a interrumpir este ciclo antes de su conclusión”.³

A lo largo de la década de los años veinte se multiplicaron las escuelas técnicas, sobre todo las de nivel medio en muchas regiones de provincia. Sin embargo, en general la educación técnica se desarrolló de una manera desarticulada ya que no existía un criterio generalizado para diferenciar los niveles de este tipo de enseñanza.

El desarrollo acelerado de la técnica y de los nuevos descubrimientos en el campo de la ciencia, sobre todo a partir de la Primera Guerra Mundial, dieron una nueva dimensión a la enseñanza de la técnica. Aunado esto a la mayor productividad que requería la revitalización económica del país, el gobierno de Cárdenas dio gran impulso a la educación técnica.

³ Francisco Arce Gurza. *op.cit.* p.257

Como primer paso, en 1932 se estableció que la educación técnica superior quedara en manos de la Secretaría de Educación Pública y así se abrió la posibilidad de que el Estado tuviera un control directo en la formación de este nuevo tipo de profesionista práctico.

Sin embargo, el proceso de la enseñanza técnica quedó consolidado hasta la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1937, cuyo programa se dividió en tres etapas: prevocacional que constaba de seis años (primaria); vocacional, que duraba dos años y formaba técnicos especializados; y politécnico con una duración de cuatro a seis años ordenados en ciclos de dos años para distintos niveles, que contaba con veintidós áreas de estudio.⁴

A partir de la creación del IPN en el Distrito Federal, se crearon numerosos institutos tecnológicos regionales en distintas ciudades del país, los cuales quedaron dependientes de éste, que en poco tiempo se consolidó como institución educativa nacional.

Francisco Arce Gurza, uno de los autores consultados acerca de la educación durante el régimen cardenista señala que “la orientación específica del IPN, tanto desde una perspectiva ideológica como académica, respondió también a razones de política, concretamente a la necesidad de que el Estado creara una contrapartida ideológica y funcional de la Universidad Nacional Autónoma de México.” Agrega que “la autonomía universitaria y la organización del Instituto Politécnico Nacional tuvieron un impacto decisivo sobre la estructura general de la educación superior en toda la República.”⁵

Se aclaró desde el momento de su fundación que el nuevo instituto se apegaría a la orientación “socialista” consagrada en el artículo 3º constitucional, con el objeto de “formar los tipos de técnicos que el país necesitaba en beneficio de las mayorías carentes de medios económicos.”⁶

De la etapa cardenista se puede concluir que se diversificó la educación y llegó a los diferentes sectores que componían la población del país. El Estado ejerció el control educativo y favoreció por lo tanto a la escuela pública. Será hasta el gobierno de Manuel

⁴ Juana Idalia Garza. *op.cit.* p.62

⁵ Francisco Arce Gurza. *op.cit.* p. 260

⁶ *Ibid.*, p.264

Ávila Camacho, su sucesor, cuando se permitirá al sector privado la participación en la educación con la consiguiente creación de instituciones que atendieran a los diferentes niveles educativos.

2.3 Reglamentación del Artículo 3° constitucional

Al acceder a la presidencia Ávila Camacho, estableció como una de las prioridades de su gobierno, la resolución de los problemas que aquejaban a la nación en el rubro educativo. Se pretendía elevar el nivel cultural de la población como factor indispensable para el desarrollo económico, social y político del país.

Al respecto, en su primer informe presidencial dio a conocer que el gobierno iniciaría la reglamentación del Artículo 3° constitucional mediante la Ley Orgánica de Educación, en la cual se establecen las bases generales de la educación pública conforme a la nueva tendencia de la política de Unidad Nacional. De acuerdo con la política general que planteaba el régimen, se hablaba de unificar la orientación social que se debería dar a la educación impartida por los gobiernos federal y estatal.⁷

En ese primer informe, Ávila Camacho marcaba como objetivos principales en el aspecto educativo:

“dar acceso al campo educativo a todas las fuerzas que concurren a mejorar la obra docente, contando entre aquellas en orden preferente a la iniciativa privada, y trazar lineamientos tales a los sistemas y a los programas, que establezcan una correspondencia cada día más estrecha entre la escuela y la realidad de México...” “Nos preocupa esencialmente la necesidad de impartir conocimientos más amplios, mejor sistematizados y más útiles a la gran masa escolar del país.”⁸

En su cuarto informe señaló la realización de tres campañas fundamentales en cuanto a la instrucción: una contra el analfabetismo, otra de construcción de escuelas y

⁷ Valentina Torres Septién. *op.cit.*, p.160

⁸ *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966.* México. Editado por la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, p.185.
Se trata del primer informe presidencial de Manuel Ávila Camacho. Diciembre de 1940

una más de instalación de centros técnicos regionales, de acuerdo con los programas recomendados por empresarios y obreros.⁹

En la reglamentación al artículo 3° cabe destacar los señalamientos que marcaban la necesidad de crear entre los educandos la noción del valor del trabajo en equipo, de emprender proyectos de investigación científica e intercambio intelectual, necesarios para incorporar al patrimonio cultural, los métodos, doctrinas y resultados de la ciencia y de la técnica universal.

Con las declaraciones del presidente Manuel Ávila Camacho, se puede apreciar cómo su gobierno abrió el camino a la iniciativa privada en los aspectos económico y educativo. La tolerancia hacia la educación privada permitió un amplio desarrollo de escuelas de todo tipo, que fueron legalizadas mediante el expediente de *reconocidas* o *incorporadas*. Esto a raíz de la insuficiente capacidad de las escuelas públicas para satisfacer las necesidades de la educación.¹⁰

La Ley Reglamentaria de 1942 expresó también la necesidad de que las escuelas particulares se incrementaran, auspiciadas por hombres de empresa y capitalistas del país. En una junta realizada por el Secretario de Educación, Octavio Véjar Vázquez con los directores de las escuelas privadas del Distrito Federal, creó la Comisión de la Iniciativa privada, para dar impulso a la educación.¹¹

En cuanto a las instituciones de enseñanza superior, se dispuso en 1942 que todas las universidades e institutos universitarios, fueran oficiales, autónomos o particulares, se rigieran por sus propias leyes o estatutos, exentas de la aplicación de la Ley Orgánica de la Educación Pública.¹²

⁹ *Ibid.* p.294.

¹⁰ Luis Medina. *Historia de la Revolución Mexicana (1940-1952). Del cardenismo al avilacamachismo*. Mexico, El Colegio de México, vol. 18. 2001, p. 34.

¹¹ Valentina Torres Septién. *op.cit.* p.162.

¹² En la fracción VII del artículo 3° de la Constitución General de la República se establece que las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas. Están autorizadas a determinar planes y programas, manejar su patrimonio y administrar todos los términos, tanto académicos como promocionales y demás.

Al mismo tiempo, comenzó la descentralización de la enseñanza superior entre la federación y los estados. Era necesario adecuar los estudios profesionales a las necesidades de cada región; sin embargo, fue hasta la década de los años cincuenta cuando proliferaron las universidades de provincia.

En los últimos años del gobierno de Ávila Camacho, ocupó Jaime Torres Bodet la dirección de la Secretaría de Educación Pública y conforme lo señala Valentina Torres Septién, su labor se encaminó a dar coherencia y sentido a la educación mexicana.¹³ Para ello revisó el Artículo 3° de la Constitución, y la describió como democrática más que socialista. Esta educación sería ajena a cualquier doctrina religiosa y mantendría como norma la lucha contra la ignorancia y sus efectos: los fanatismos, las servidumbres y los prejuicios. Se fundaba en los principios de la ciencia y proclamaba como finalidad de ésta la formación integral del educando: científica, moral, estética, económica, etc. Dejaba a los particulares la libertad de impartir educación en todos sus tipos y grados, pero en la educación primaria, secundaria y normal debían obtener previamente autorización expresa del poder público.¹⁴

2.4 Expansión de la educación privada

La respuesta más rápida a la expansión educativa superior fue la promovida por empresas e instituciones privadas, como lo fue el caso del Tecnológico de Monterrey, que desde su fundación se preocupó por tener un alto nivel educativo y se orientó hacia las demandas económicas, tanto de su región, como del país entero. Fue obra de un grupo de industriales, comerciantes y banqueros de esa ciudad decididos a crear un centro educativo que formara ingenieros de alto nivel académico y responsabilidad social a nivel directivo de las empresas donde laboraran.

En la misma época de la fundación del Tecnológico de Monterrey, se fundó otra importante institución de cultura superior, que fue El Colegio de México, y poco tiempo

En enero de 1942, cuando era presidente el general Manuel Ávila Camacho, se publicó la Ley Orgánica de educación Pública que reiteraba el criterio de equiparar las instituciones particulares de educación superior reconocidas por el Gobierno Federal el estatus de la Universidad Nacional.

¹³ Valentina Torres Septién. *op.cit.* p.

¹⁴ Ernesto Meneses Morales. *op.cit.* pp. 312-13

después (1946) el Instituto Tecnológico de México, que unos años más tarde cambiaría su nombre por el de Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Sin embargo, fue hasta los años cincuenta en que tanto en la capital del país como en los estados se crearon diversas universidades, parte de las cuales surgieron a partir de los antiguos Institutos de Enseñanza Superior de los estados.

Durante los gobiernos posteriores al de Ávila Camacho continuó la expansión del sistema educativo en los diversos niveles, que se había iniciado en la década de los cuarenta. La modernización de la economía propició la elevación del nivel educativo de la población; al hacerlo, incrementó el valor social de la propia educación, de manera que el nivel de escolaridad se convirtió en un elemento esencial para explicar las variaciones en la estructura de ingresos y, por consiguiente, la desigualdad, porque no obstante la expansión, la educación siguió siendo un privilegio. Una parte considerable de la población permaneció al margen de los beneficios de la educación.

Con la explosión demográfica y el ritmo acelerado de la industrialización se generaron necesidades educativas que el gobierno no pudo satisfacer totalmente, por lo que se produjo una política de colaboración educativa entre el Estado y los particulares, y por tanto en un aumento considerable de escuelas privadas.

La vigencia de la nueva Ley Orgánica continuó hasta 1973, en que el presidente Luis Echeverría Álvarez realizó una reforma educativa en ese año, mediante la Ley Federal de Educación, que permitió que el presupuesto destinado a la educación aumentara en catorce veces, lo cual favoreció la apertura de nuevas escuelas públicas y privadas. Se enfatizó el aspecto técnico de la educación y se crearon ochocientas cincuenta y siete escuelas técnicas secundarias e institutos tecnológicos en todo el país, básicamente para jóvenes de escasos recursos, pero ya sin priorizar los estudios técnicos superiores, puesto que cada vez más se amplió el acceso de los estudiantes a la educación universitaria.¹⁵

Así, durante su sexenio, las universidades ocuparon un lugar central en la estrategia del gobierno, pues a través de éstas sería posible su reconciliación tanto con la

¹⁵ José Agustín. *Tragicomedia Mexicana. La vida en México de 1940 a 1970*. México, Ed. Planeta, 1999. p.55.

sociedad en conjunto como con los jóvenes, dado el deterioro en que habían caído las relaciones Estado-sociedad a raíz de los sucesos del 68.

Para el gobierno era importante evitar futuros brotes de rebeldía estudiantil, y entre las medidas adoptadas al respecto, se hizo que las escuelas preparatorias salieran del centro de la ciudad de México y se esparcieran por la zona metropolitana, así como también surgieran las extensiones universitarias de Acatlán y Aragón como Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. Se crearon además los Colegios de Bachilleres y los de Ciencias y Humanidades. Para aliviar la demanda de jóvenes que aspiraban a ingresar en la Diversidad Autónoma de México, fue creada la Universidad Autónoma Metropolitana.¹⁶

Echeverría logró la incorporación de la elite universitaria a la administración pública y apoyó a El Colegio de México. También se preocupó por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y para ello, creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con el propósito de planear, fomentar y coordinar las actividades científicas y tecnológicas.

En el campo económico, el modelo de desarrollo estabilizador implantado a principios de los años cincuenta, se había ido deteriorando después de más de dos décadas de práctica, y se había llegado a una seria crisis económica, con sus implicaciones políticas y sociales, dado que no se había logrado la tan deseada justicia social. El presidente Echeverría estableció un nuevo modelo al que se denominó desarrollo compartido,¹⁷ en el cual el Estado tendría un papel más dinámico en el

¹⁶ El Colegio de Bachilleres es un organismo público descentralizado del Estado, creado el 26 de septiembre de 1973 por Decreto Presidencial, con el objeto de ofrecer estudios de bachillerato a los egresados de la educación secundaria, en las modalidades escolarizada y abierta.

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) es uno de los dos bachilleratos que tiene la UNAM (el otro es la Escuela Nacional Preparatoria). El proyecto del CCH fue obra del Dr. Pablo González Casanova (rector) y fue aprobado por el consejo Universitario de la UNAM el 26 de enero de 1971. Su propósito era crear una institución educativa que cubriera la demanda creciente de la educación a nivel superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

¹⁷ Entre los objetivos del modelo de desarrollo compartido están: obtener un crecimiento económico con una distribución justa del ingreso; reforzar las finanzas públicas; reorganizar y reducir la deuda externa; modernizar el sector agrícola para generar más empleos y racionalizar el desarrollo industrial del país

proceso económico. La inversión pública sería relevante en el futuro económico del país, y para ello, entre otras medidas se procedió a elevar el gasto público productivo.

El nuevo modelo lo logró solucionar la crisis económica y concluyó el sexenio con una fuerte inflación y con la cauda de problemas derivados de ésta.

Durante la etapa del desarrollo estabilizador se había dado una concordancia entre sus principios y el impulso dado a la industrialización y a la consiguiente necesidad de formar técnicos que la favorecieran. Al decaer este modelo, también comenzó a decaer, como se acaba de señalar, el proyecto técnico que había crecido paralelamente al desarrollo industrial del país.

La oportunidad brindada por el presidente Echeverría de acrecentar el número de instituciones de enseñanza superior, lo mismo públicas que privadas, permitió al Tecnológico de Monterrey iniciar una vigorosa expansión en gran parte del país incluyendo la ciudad de México. Así el Tecnológico se convirtió a finales de los sesenta en un Sistema Educativo a nivel Nacional.

CAPÍTULO III. DON EUGENIO GARZA SADA Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

3.1 Concepción del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Ya anteriormente se ha señalado que para que se diera la fundación del Tecnológico de Monterrey concurren factores de diversa índole, así como también el interés de un grupo de empresarios regiomontanos que requerían de una institución que pudiera preparar a los técnicos e ingenieros tan necesarios para satisfacer la expansión económica e industrial del país y del Estado de Nuevo León en los años cuarenta del siglo veinte.

Fue una institución creada por la iniciativa privada, que respondió a sus intereses económicos, así como al momento histórico que se estaba viviendo en el país y en un mundo convulsionado por una conflagración mundial.

Cabe recordar que la Universidad de Nuevo León había tenido una vida efímera debido a problemas de carácter político y de una fuerte participación de parte del Estado en los asuntos educativos. Durante algunos años la educación superior había quedado estancada, siendo que el crecimiento de la entidad requería de instituciones que prepararan a los técnicos y profesionistas que necesitaban las empresas de Monterrey.

Tras varios años de haberse dado la revocación del estatuto que había dado origen a la Universidad de Nuevo León y su consabido cierre, se fueron realizando algunos proyectos encaminados al establecimiento de una nueva universidad, y entre ellos figuró el de Eugenio Garza Sada, quien lo presentó a la consideración de otros empresarios regiomontanos, los cuales respondieron a su iniciativa.

Cabe destacar que Garza Sada, a pesar de que en un principio tuvo entre sus miras conjugar el esfuerzo oficial con el empresarial para crear en Monterrey un gran centro académico de nivel superior sin influencias y contingencias políticas, al poco tiempo cambió de parecer ante el poco interés del gobierno de Nuevo León al plan conjunto que se proponía emprender.

Garza Sada al ir madurando el proyecto fundacional y al no estar de acuerdo con la forma en que se pensaba administrar la nueva universidad a través de diversos Consejos, consideró que esto ocasionaría la pérdida de autoridad y determinación en la toma de decisiones. Por este motivo buscó el apoyo de otros empresarios de Monterrey para fundar una institución particular sin ninguna intervención del gobierno.

Es oportuno señalar que las medidas económicas intervencionistas establecidas por el régimen cardenista habían provocado el descontento de los grupos empresariales, especialmente en las zonas de mayor industrialización del país, como en el caso de Monterrey. Garza Sada al igual que otros industriales defendían la libertad de acción para la empresa privada y objetaban la interferencia del gobierno en actividades de carácter privado, idea que sin duda debe haber influido en el fundador del Tecnológico para evitar cualquier injerencia política en la nueva institución.

En realidad, ya hacía tiempo que Eugenio Garza había concebido y madurado un proyecto fundacional y sólo esperó el momento propicio para presentarlo y ponerlo en marcha. Sería una institución particular, de nivel superior similar al Massachusetts Institute of Technology, donde él había estudiado ingeniería ya hacía muchos años. Formaría hombres integrales y no sólo técnicos capaces. Al respecto, uno de sus biógrafos ha señalado: “que procedía de una familia esencialmente religiosa, con creencias en esta materia firmes, sin llegar a excesos. Era de ideas cristianas bien arraigadas.”¹ Vemos así que la institución concebida por este empresario se apartaba totalmente de la idea original, que era la refundación de la Universidad de Nuevo León.

Eugenio Garza Sada planteó y examinó su plan en el círculo de sus amigos íntimos: su hermano Roberto, Virgilio Garza, Manuel Gómez Morín, Bernardo Elosúa, Jesús Llaguno, Rómulo Garza e Ignacio Santos.²

¹ Ricardo Margáin Zozaya. *Perfil biográfico* en Ricardo Elizondo. *El Tecnológico de Monterrey: relación de 50 años*. Monterrey. Editado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. p. 10

² *Roberto Garza Sada*, hermano de Eugenio se graduó de ingeniero químico en el MIT y fue junto con éste uno de los pilares de la Cervecería Cuauhtémoc y de las demás empresas del grupo Monterrey.

Virgilio Garza Jr. abogado, fue uno de los promotores de la creación de la Universidad de Nuevo León y posteriormente del Tecnológico de Monterrey.

Manuel Gómez Morín, abogado y fundador del PAN. Durante un tiempo participó en la constitución y consolidación de la Cervecería Cuauhtémoc. Fue abogado de varias empresas. Tuvo importante participación en la creación del Tecnológico de Monterrey.

Bernardo Elosúa Farías, industrial, director del Grupo LAMOSA (Ladrillera Monterrey, S. A.). Participó activamente en la fundación del Tecnológico de Monterrey.

Una vez acordada la viabilidad de intereses sociales e industriales que cubría el proyecto, así como los presupuestos necesarios para su creación y operación, don Eugenio se dedicó a la tarea de encontrar a la persona idónea para dirigir la futura institución y, esa persona fue el ingeniero León Ávalos Vez, quien en ese momento fungía como director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional.

El ingeniero Garza Sada le expuso su proyecto con las siguientes palabras, que muestran claramente el tipo de institución que pretendía establecer:

“...tengo la intención de fundar una escuela una escuela de alta calidad académica que forme muy buenos ingenieros y técnicos. Me parece que es posible, si contamos con una organización apropiada, planes de estudio comparables a los mejores, un profesorado a tiempo completo y el apoyo académico que requiere una escuela para iniciarse.”

“La industria mexicana necesita urgentemente gente competente. Nos encontramos en una etapa ascendente de nuestra economía, con un gobierno conciliador, hemos puesto en marcha nuevas empresas y tenemos panes de mayor crecimiento...pero carecemos de técnicos competentes.”

“Vamos a organizar un instituto en forma seria y tendrá el respaldo de las empresas de Monterrey. He tenido pláticas con varios amigos industriales que ven con interés el proyecto y lo apoyarán económicamente. Será una escuela privada de principios morales rígidos y alta calidad académica.”³

El ingeniero Ávalos aceptó ser el director de la futura institución.

José J. Llaguno, industrial de la rama textil. Apoyó moral y económicamente la creación del Tecnológico de Monterrey.

Rómulo Garza, empresario y filántropo. Siempre brindó apoyo y ayuda al Tecnológico y a la educación e investigación en general en Monterrey. Sus descendientes instituyeron un premio con su nombre, que el Tecnológico otorga anualmente a la labor de investigación que realizan profesores, profesores de apoyo y profesores eméritos de esa institución.

Ignacio Antonio Santos, industrial y filántropo. Propietario del Hospital San José de Monterrey. Donó el hospital al Tecnológico de Monterrey, para que éste lo administrara y desarrollara una Escuela de Medicina, que utilizaría la infraestructura del hospital como apoyo a la educación. La Escuela de Medicina inició actividades en agosto de 1978.

³ Rodrigo Mendirichaga. *op.cit.* pp.33-34

Las palabras expuestas por el ingeniero Garza Sada nos muestran el carácter personalista de su proyecto, concebido desde tiempo atrás, pero que se concretaba al darse la situación económica y política de Monterrey y del país en general que lo hacían viable. Al ser un proyecto de gran envergadura tuvo que recurrir al apoyo moral y económico de otros empresarios que compartían con él el interés por engrandecer tanto a la industria regiomontana, como a la nacional.

Consideramos que la creación del Tecnológico de ser un proyecto personalista, ideado y materializado por Eugenio Garza Sada, se convirtió en un proyecto de la comunidad empresarial de Monterrey. Sin embargo, cabe destacar que él siempre consideró al instituto como a un “hijo” muy querido y del cual se mostró como un padre muy orgulloso.

3.2 Semblanza de Eugenio Garza Sada

Antes de continuar con los aspectos fundacionales de la nueva institución, consideramos imprescindible presentar una semblanza del personaje que ideó y materializó la creación del Tecnológico de Monterrey.

Eugenio Garza Sada nació en la ciudad de Monterrey el 11 de enero de 1892. Sus padres fueron Isaac Garza, uno de los fundadores de la Cervecería Cuauhtémoc y Consuelo Sada. Fue el segundo de ocho hijos. Perteneció a una familia acomodada, de profundas creencias religiosas. Inició sus estudios primarios en el Colegio San Juan de los jesuitas en Saltillo y los continuó en el Hidalgo de Monterrey, que estaba a cargo de los hermanos maristas.

Posteriormente hizo sus estudios de preparatoria y profesional en los Estados Unidos. En 1916 se graduó de ingeniero civil en el Instituto Tecnológico de Massachussets, donde sus biógrafos señalan que destacó por su dedicación al estudio y a la investigación. Ya graduado, regresó a Monterrey y principió a trabajar en el Departamento de Ventas de la Cervecería Cuauhtémoc. De allí escaló otros puestos y al respecto, Ricardo Margáin Zozaya, uno de sus biógrafos indica que “siempre demostró

su misma inteligencia, su mismo dinamismo, su misma constancia, su misma sencillez y modestia.”⁴

Al poco tiempo se incorporó a los negocios su hermano Roberto, también egresado del Instituto Tecnológico de Massachussets, como ingeniero químico y bajo el impulso de ambos se ampliaron los negocios, nacieron otros, y al mismo tiempo empezó a consolidarse una importante obra social en sus empresas y fuera de ellas.

Eugenio Garza Sada perteneció a la segunda generación de empresarios regionmontanos, quienes como indica José Fuentes Mares siguieron con las virtudes empresariales de la primera generación, pero introdujeron inquietudes sociales, que se plasmaron en la dotación a sus trabajadores de habitación, despensas, salarios más altos, servicios médicos y educación, entre otros.

Al hablar de los empresarios regionmontanos, ya se ha hecho mención que a los de la segunda generación les tocó vivir tanto la Revolución como los años posteriores a ésta, lo que les permitió, tanto por su mayor preparación académica como por su conocimiento de los problemas sociales que habían aquejado y seguían aquejando al país, preocuparse por las condiciones tanto laborales como sociales de los trabajadores de sus empresas.

Monterrey tenía ya un gran camino recorrido en el campo de la industrialización; no es de extrañar que en los últimos años de la década de los treinta y ante el fortalecimiento e injerencia de un Estado centralizador en la economía del país, en esa ciudad algunos de sus empresarios, no conformes con las regulaciones laborales establecidas entre el gobierno y las centrales obreras, concedieron más prestaciones a sus trabajadores, que por otro lado les aseguraban su permanencia en la empresa y se traducía en una mayor productividad.

Por otra parte, muchos de ellos habían estudiado en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos y habían conocido y vivido en una sociedad capitalista, de libre empresa, que necesariamente influiría en su pensamiento. En el caso del fundador del Tecnológico se conjuntaron sus convicciones morales de responsabilidad social con su deseo de promover el desarrollo económico de su ciudad y por ende del país. No hay

⁴ Ricardo Margáin Zozaya. op.cit., p. 12

que olvidar que procedía de una familia cristiana y de que su primera enseñanza había transcurrido en escuelas religiosas. Cabe pensar también que su interés humanista manifestado en su trato hacia empleados y trabajadores haya estado fundamentado en la Doctrina Social de la Iglesia, que destaca entre otros principios, la dignidad de la persona humana, la solidaridad, la justicia, la igualdad, el bien común y la responsabilidad.

Eugenio Garza Sada llegó a ser el director general de la Cervecería Cuauhtémoc, empresa que desarrolló como ya hemos citado en el primer capítulo de este trabajo un complejo industrial integrado verticalmente al fabricar vidrio, cartón, papel y corcholatas necesarios para su consolidación.

El ya citado Margáin Zozaya considera que la obra que mayormente muestra el impulso creador de Eugenio Garza Sada fue el Instituto Tecnológico de Monterrey. Bajo su iniciativa y con el apoyo de sus amigos íntimos y de su hermano Roberto se analizaron la viabilidad e intereses sociales e industriales, así como los presupuestos que cubría el proyecto de creación de esta institución, que se consolidarían con su fundación, ocurrida en septiembre de 1943. Garza Sada fue el presidente del Consejo de Enseñanza e Investigación Superior desde el inicio del Tecnológico hasta su muerte ocurrida en 1973, año en que su hijo Eugenio Garza Lagüera ocupó el puesto.⁵

Consideramos que la creación del Tecnológico de Monterrey fue una obra de gran importancia nacida de la mente de un empresario exitoso y que favoreció la formación de futuros directores y empresarios, pero considerarla como su obra de mayor impulso creador resulta exagerada, ya que Eugenio Garza Sada fue ante todo un empresario con mucha visión no sólo en su momento, sino a futuro. El Tecnológico fue más bien la consolidación de su obra creadora y que no en balde, lo consideró como el más pequeño de sus hijos.

⁵ Enseñanza e Investigación Superior es el nombre de la asociación civil encargada de iniciar, promover y patrocinar el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El Consejo de la asociación es el encargado de la marcha del Instituto.

3.3 Ideología de Eugenio Garza Sada

Tras la breve biografía presentada, es el momento de hacer referencia a las ideas y forma de pensar y de ser de quien concibió y fundó el Tecnológico de Monterrey.

Para Ricardo Elizondo, una de las personas que más se han ocupado del devenir del Tecnológico, Eugenio Garza Sada es el representante de la tipología empresarial de la segunda generación, del cual nos presenta las siguientes consideraciones de su carácter: optimista, sedentario, religioso sin exceso, enemigo de la ostentación, emocionalmente equilibrado frente a venturas y desventuras, organizado en sus actividades diarias, interesado en el desarrollo social, académico y técnico del país.

Entre sus virtudes señala: amor al trabajo, constancia en su desempeño, templanza, ahorro, sencillez, devoción por el éxito, frugalidad en las costumbres. Respecto a sus ideas y forma de pensar, se nos indica que para él, el progreso social es resultado de la acción individual y que el más duradero y eficaz proviene de la economía industrial, pues sólo la industria puede dar trabajo a toda la gente y darle de comer bien. No veía con simpatía el programa agrario de la Revolución, que fomentaba el ejido en detrimento de la producción y del mismo ejidatario.

Don Eugenio imbuido en el pensamiento liberal, tenía plena confianza en la libre empresa, lo que le hacía sentir cierta aversión a la intervención del Estado en los procesos de la producción y en las funciones del mismo como empresario. Era partidario de la oferta y la demanda, así como también de la libertad, el ahorro y la inversión.

Para él era muy importante la reinversión. Decía al respecto: “el empresario reinvierte sus utilidades en la producción, que es la fuente de la riqueza. El trabajo crea nueva riqueza.”⁶ Para él, la riqueza no era para repartirla, sino para producir empleos y ahorro. No gustaba de dar propinas y practicar la caridad. Compartía el proverbio chino que dice “que caridad sería darle un pez al hombre en vez de enseñarle a pescar.”⁷

⁶ Ricardo Elizondo. *op.cit.*, pp.27-28

⁷ José Fuentes Mares. *op.cit.*, pp.93-95

Por otro lado, se le menciona como practicante del *liberalismo social*, fórmula para él nada contradictoria porque las ideas sociales económicas y políticas son absolutamente permeables a la acción de la historia. Eugenio Garza es mostrado también como un ser enamorado de la libertad, como valor humano por excelencia. Era un apasionado de todas las libertades, y un partidario decidido de la democracia, como doctrina de gobierno y como medio de superación social, cultural y económica de la comunidad.⁸

Consideramos probable que estas características de la ideología liberal que se encuentran manifiestas en el pensamiento de Garza Sada, no fueran privativas de él, sino que fueran comunes a la forma de pensar de otros empresarios del sector privado de México en los años inmediatos anteriores y posteriores a los años cuarenta de siglo XX, al menos de los regiomontanos que lo apoyaron en la fundación del Tecnológico. Consideramos oportuno presentar los comentarios que al respecto hace Raymond Vernon en su libro *El Dilema del desarrollo económico de México*, y que dicen: ...”la mayor parte de los grupos económicos nacionales se mostraban activos en demostrar su descontento con las medidas económicas del régimen de Cárdenas, enfatizando sobre todo el fomento de organizaciones laborales por parte del gobierno, y las políticas del financiamiento deficitario del Ejecutivo.” Vernon señala también “que defendían la libertad de acción para la empresa privada y dirigían sus ataques al poder económico ejercido por el Estado y consideraban que toda interferencia del gobierno en actividades de interés privado era objetable y destructiva, cualquiera que fuese su intención.”⁹

Hay que recordar que los empresarios de Monterrey ya desde finales del siglo XIX se encontraban económicamente entre los más progresistas de México y mostraban mayor autonomía respecto al Estado lo que ocasionó fricciones entre aquéllos y éste. Ya en tiempos del presidente Cárdenas llegó a realizarse un acuerdo entre empresarios y Estado. Los primeros aceptaron la abstención en asuntos políticos, pero contando con la posibilidad de negociar con el gobierno en la toma de decisiones mediante mecanismos formales e informales, dado que se estableció la obligatoriedad de que toda empresa de ciertas dimensiones se hiciera miembro de una Cámara específica, para que a través de

⁸ Enrique González y Miguel Peraza. *El Tecnológico de Monterrey en la ciudad de México*. México. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1998. p.46

⁹ Raymond Vernon. *El Dilema del desarrollo económico de México*. México. Editorial Diana, 1983, p.130.

ésta se mantuviera un puente de comunicación entre el gobierno y los empresarios. El Estado debería controlar y manejar las demandas en función de los proyectos e intereses nacionales. Las Cámaras aludidas fueron la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) y la CONCAMIN (Confederación Nacional de Cámaras Industriales) y la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana), que adquirieron el personalidad de instituciones de carácter público.

Más adelante, Ávila Camacho al favorecer el crecimiento económico del país, favoreció también a los empresarios y, conforme señala Soledad Loaeza, “les abrió perspectivas de movilidad y bienestar que dominaron las inquietudes que inspiraban la monopolización del poder, la nulidad de los procesos electorales y la intolerancia frente a la disidencia sindical.”¹⁰

Por otro lado, Eugenio Garza Sada, como miembro del sector empresarial, compartía con éste una ideología común, en la que entre otros aspectos existía el de subsidiaridad, que señala... “que la intervención de las autoridades públicas en el campo económico no debe coartar la libre iniciativa de los particulares y sí garantizar la expansión de la libre iniciativa. La autoridad no es privilegio, sino servicio.”¹¹ La iniciativa privada tiene un papel primario y sólo aprueba la intervención del Estado en la economía en caso de un evidente fallo del sector privado en cuanto al cuidado de sus “responsabilidades sociales”.

Eugenio Garza Sada, hombre convencido de las bondades del capitalismo y del liberalismo y contrario absoluto al socialismo defendía en todo momento su posición, como lo muestra el siguiente ejemplo. Hermann von Bertrab, uno de los sacerdotes jesuitas que colaboró con Garza Sada en el Tecnológico, sostuvo con él la siguiente conversación y de la cual refiere:

“En una ocasión me dijo: Doctor, yo reconozco sus conocimientos y el análisis que hace de algunos aspectos. Estoy en contra de usted porque tiene tendencias socialistas y no acepta adecuadamente el capitalismo”.

“Le respondí que era fundamentalmente democrático, que creía en la

¹⁰ Soledad Loaeza. *op.cit.*, p.119

¹¹ Juan Sánchez Navarro. “La ética del empresariado mexicano y la doctrina social de la Iglesia” en Roberto Blancarte (comp.) *El pensamiento social de los católicos mexicanos*. México. F.C.E., 1996. p. 197.

libertad de las personas y en la responsabilidad del Estado de rendirle cuentas a la ciudadanía. Que por eso, y solamente por eso, era yo capitalista, porque era el sistema más congruente con las libertades democráticas a las que aspiraba”.¹²

El que don Eugenio sea considerado como el representante de la tipología empresarial de la segunda generación, preocupada por cumplir una misión social de responsabilidad frente a la comunidad, no puede asegurar que todos los empresarios de ésta y de posteriores generaciones la hayan cumplido de la misma manera como lo hicieron él y otros de sus contemporáneos, que entendieron que las empresa debe ser altamente productiva, pero también altamente humana.

Por supuesto que los empresarios crean empleos y ganan dinero, pero en el caso del empresario que nos ocupa, ya señalado como miembro de la segunda generación de empresarios, así como en el de su padre Isaac Garza, miembro de la primera generación, se desarrollo también una inquietud social, que se mostró en las acciones realizadas en la Cervecería Cuauhtémoc para mantener un buen ambiente de trabajo, y por ende mejores resultados en la producción.

Al fundarse la Cervecería, ésta dependía tecnológicamente de lo que imponían altos funcionarios extranjeros, así como también de mano de obra especializada que también era extranjera. Fue entonces que sus fundadores, entre ellos Isaac Garza, decidieron establecer y mantener una escuela, a la que se denominó Escuela Tecnológica Cuauhtémoc, que tenía como propósito capacitar a funcionarios y obreros de la empresa cervecera, y en la cual los hijos de éstos también podían estudiar.

Años después, y ya cuando Eugenio Garza Sada había regresado a Monterrey con su título de ingeniero del MIT e ingresado a trabajar en la cervecera como gerente de ventas, se formó la Sociedad Cuauhtémoc, cuyo objetivo era dotar a los obreros de dicha empresa con un servicio de despensas que ayudara a mejorar el poder adquisitivo del salario, y luego con el de médicos y medicinas, cajas de ahorros, educación para los

¹² Hermann von Bertrab. *Hacia la puerta. En búsqueda del destino*. México. Castellanos editores. 2004, p.17.

hijos, descuentos en almacenes de ropa y zapaterías, academias de formación familiar, cursos y becas, fomento de deportes, entre otros.

Al nacer en 1936 la empresa filial Fábricas Monterrey, la Sociedad fundada anteriormente se convirtió en Sociedad Cuauhtémoc-Famosa, cuyos presidente, secretario y tesorero eran electos por los obreros y empleados en Asamblea General. Esta sociedad fomentó el ahorro, la reducción de la jornada laboral, el derecho a hospitales, el financiamiento de casas en la colonia Cuauhtémoc a pagar en veinte años. El capital invertido en la construcción, terreno y servicios no causaban intereses al trabajador-propietario durante los veinte años del plazo.¹³

Con las obras realizadas por Garza Sada en sus empresas para favorecer a los trabajadores, consideramos importante destacar que en general los autores que se han revisado con referencia a ese aspecto, consideran su actividad filantrópica como desinteresada y como producto de sus convicciones religiosas y éticas, encaminadas al establecimiento de mejores condiciones laborales para la clase asalariada. Sin embargo, hay otros autores que no lo consideran así, y sus opiniones representan un fuerte contraste con lo antes expuesto y de algunos presentaremos las siguientes consideraciones:

Para Abraham Nuncio resulta improbable la filantropía de la elite empresarial de Monterrey y, para mostrarlo hace una serie de referencias, que se remontan a las dos últimas décadas del siglo XIX y a la primera del siglo XX, en que se realizaron algunos movimientos reivindicatorios por parte de los obreros, sin que obtuvieran importantes conquistas laborales, pues en general se les reprimía.¹⁴

Nuncio señala también que debido a la crisis internacional ocurrida en 1907, que ocasionó el descenso del valor de la plata, y ante el pánico producido por dicha crisis, muchos trabajadores de Monterrey emigraron principalmente hacia los Estados Unidos. Indica que fue esta coyuntura la que obligó a las empresas a ofrecer una serie de estímulos a los trabajadores, para retenerlos o atraerlos, y que de paso también beneficiaban a sus familias. Tiempo después, fue creada la ya citada Escuela Tecnológica Cuauhtémoc, con el propósito de formar personal calificado para las empresas del grupo Monterrey, pero de la cual dice Nuncio que era para dirigir ideológicamente a los trabajadores.

¹³ Israel Cavazos. *Diccionario biográfico de Nuevo León*. Monterrey, Nuevo León. UNANL., 1984

¹⁴ Abraham Nuncio. *El grupo Monterrey*. México, Editorial Nueva Imagen, 1982. pp. 127-130

Más adelante, se formaron las Sociedades Cuauhtémoc-Famosa ya expuestas anteriormente y que proporcionaron a los trabajadores de esos grupos los beneficios ya indicados. De esos logros, dice Nuncio que no fueron reivindicaciones, sino dádivas, que tenían como función ejercer el control sobre los trabajadores. Agrega que “el paternalismo elimina riesgos y absorbe seguridades.” Muchas de las prestaciones son sendos negocios a partir de empresas que funcionan dentro del propio marco del Grupo Monterrey.¹⁵

Menno Vellinga, otro de los autores consultados vierte en los siguientes comentarios lo que piensa acerca de los beneficios otorgados por los empresarios a sus trabajadores. Establece que la clase obrera de Monterrey ha carecido de homogeneidad debido a las diferencias entre el grado de calificación de los trabajadores y el tipo de empresa en que laboran. Los obreros calificados, empleados por las industrias grandes y modernas de Monterrey han estado económicamente mejor que los trabajadores empleados por empresas más pequeñas y tradicionales. Añade que la ventaja relativa para el primer segmento no estaba localizado en los salarios, sino más bien en los beneficios adicionales: despensas, servicios médicos, recreación y cultura, crédito para la vivienda y los productos duraderos de consumo.¹⁶

El autor de que nos ocupamos indica también que en la industria regiomontana ha prevalecido el paternalismo empresarial, orientación que surgió en las relaciones obrero- patronales en las postrimerías de la Revolución mexicana. Sin embargo, agrega que ya en 1913, los grandes empresarios empezaron a suministrar alimentos a sus obreros. El objetivo fue el de garantizar la continuidad de la producción en un periodo en que, debido a la guerra revolucionaria, las vías de comunicación con Monterrey fueron interrumpidas frecuentemente, provocando escasez de alimentos en la ciudad.

Señala además que el sistema de créditos y adelantos que tienen las empresas mayores ayuda a aliviar los problemas financieros urgentes de los obreros. Además sirve para integrar al obrero a la empresa, a mantenerlo satisfecho y a neutralizar su potencial político.¹⁷

¹⁵ *Ibid.*, p.150

¹⁶ Menno Vellinga. *op. cit.*, pp. 15-16

¹⁷ *Ibid.*, pp.137-139.

Consideramos que independientemente de que las prestaciones otorgadas a los trabajadores de las empresas del Grupo Monterrey aseguraran su lealtad y permanencia en ellas y de que los empresarios obtuvieran beneficios, dichas prestaciones resultaron benéficas para los primeros y sus familias. No hay que olvidar que el empresario busca acrecentar su capital, y nos parece oportuno presentar los siguientes comentarios, expuestos por la doctora María de la Soledad Pérez Lizaur, que ilustran la forma de ser del empresario, al decir que:

“Éste es un actor que aprovecha las oportunidades del entorno para hacer ganancias. Para ello crea y reorganiza empresas o sistemas tecnológicos con los recursos a su alcance: culturales, naturales, financieros, de conocimiento de personal y de relaciones sociales. Al hacerlo, utiliza y reordena las relaciones sociales dentro de la empresa y con su entorno, de manera de obtener control y poder sobre los individuos y organizaciones que la rodean, para lograr sus fines, procurando controlar los riesgos: Sin embargo, su quehacer está limitado por la disponibilidad de recursos y por las características políticas, económicas, culturales y tecnológicas del medio ambiente.”

“Su instrumentación requiere de la manipulación táctica de los recursos y del personal de la empresa. Tiene que lograr la buena voluntad de los trabajadores para realizar las actividades de operación normal y de cambio, lo que implica no sólo ofrecer una remuneración justa, sino también un reconocimiento justo de su trabajo.”¹⁸

Consideramos también que en el caso específico de Eugenio Garza Sada, si bien tuvo ante todo una visión empresarial y como tal obtuvo grandes beneficios económicos, tuvo también una conciencia social que le permitió introducir las prestaciones ya citadas y, que se tradujeron en una forma de vida más cómoda para sus trabajadores y familiares.

¹⁸ María de la Soledad

Pérez Lizaur. *El empresario, la tecnología y el poder: dos empresas en un momento de cambio estructural*. Tesis presentada para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en antropología social. México. Universidad Iberoamericana, 1994. p. 17

Esa conciencia social se vio también reflejada en las condiciones laborales establecidas en el Tecnológico de Monterrey, como al establecer el concepto de *profesor de tiempo completo*, para que al mismo tiempo que éste dedicara más horas a las labores de docencia, recibiera compensaciones económicas que le aseguraran un medio satisfactorio de vida. Este concepto se hizo después extensivo al personal administrativo de la institución.¹⁹ También implantó planes de estudio semestrales y, cuando el ingeniero Víctor Bravo Ahuja fue Director General del Tecnológico estableció el *sistema de troncos comunes*, un cuarto de siglo antes que se generalizasen en otras universidades mexicanas.

La práctica de estos conceptos produjo beneficios tanto a la institución como al personal que labora y ha laborado en ella y, sin duda, las prestaciones dadas a los empleados y trabajadores de las empresas han redundado favorablemente en beneficio tanto de sus dueños como de sus trabajadores.

En la parte en que se hace referencia a los empresarios de Monterrey, Roderic Camp ha señalado que éstos no han tenido una amplia intervención en algún partido político, y que por razones ideológicas e históricas el partido más afín a ellos sería el Partido Acción Nacional (PAN).

Al respecto, el ya citado José Fuentes Mares, nos dice que duda que Eugenio Garza Sada, presidente de la Cervecería Cuauhtémoc haya figurado o no en el PAN, y que en caso de haber sido miembro de este partido, su adhesión habrá sido formal, sin actos de participación pública. Situación, que por otra parte fue un síntoma común de los empresarios de la época y lo sigue siendo en muchos de ellos.

Por otro lado, cabe aclarar que en el círculo de amigos íntimos de Eugenio Garza Sada figuraba Manuel Gómez Morín, fundador del PAN. Fue Gómez Morín uno de los primeros allegados a don Eugenio a quien éste presentó el plan que había concebido para la creación del Tecnológico de Monterrey, ya como una institución particular sin injerencia del gobierno. Compartían ideas y principios, y no sería nada extraño que el

¹⁹ El concepto de *profesor de tiempo completo* fue ideado por Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes y aplicado tanto en la Casa de España como en El Colegio de México. Al respecto, Francisco Arce Gurza señala que en estas instituciones se planteó por primera vez la necesidad, de que, tanto el personal como el estudiantado fueran de tiempo completo y contaran con todas las facilidades de investigación como única vía de preparar profesionistas de primera. Francisco Arce Gurza. *op.cit.*, p. 272.

fundador del Instituto se afiliara al partido o simplemente se identificara con su ideología.

Lo que sí afirma Fuentes Mares es que don Eugenio fue almanista en las elecciones de 1940, en que contendieron por la presidencia Juan Andrew Almazán y Manuel Ávila Camacho, apoyado este último por el presidente saliente Lázaro Cárdenas. Su apoyo a Almazán no fue “porque éste le resultara un personaje muy recomendable, sino por su aversión a Cárdenas y a que el cardenismo representó n la vida de Monterrey, donde el presente reaccionó violentamente frente a la amenaza de un paro empresarial, motivado por la “huelgas locas” de ese tiempo, diciendo que si los empresarios se hallaban cansados de la lucha social podrían entregar sus fábricas a los obreros o al gobierno, pero no pensar en el paro ni menos amenazar con él”.²⁰

Cabe recordar que en 1939 ante las próximas elecciones para la presidencia, se desarrolló un movimiento almanista y se constituyó el Partido Revolucionario Unificado Nacional (PRUN). Éste contó con el apoyo de importantes grupos políticos y empresariales. Intentó canalizar las inquietudes y resentimientos de las clases medias ante las políticas populares de Lázaro Cárdenas. Los lemas de la campaña de Almazán tenían como punto de partida el temor al comunismo. Atrajo a muchos empresarios, especialmente de Monterrey, México y Guadalajara.

Almazán, sin embargo, no logró conquistar la confianza de amplios sectores de clase media, que no estuvieron dispuestos a aceptar a un candidato que hasta entonces se había identificado con la elite en el poder. Incluso, los miembros del recién fundado PAN, que era opuesto al cardenismo, sólo dieron un apoyo limitado del mismo, no obstante los puntos de coincidencia entre ambos.²¹

²⁰ Jose Fuentes Mares. *op cit.*, p.105

²¹ Soledad Loaeza. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta.* México, F.C.E., 1999, p.98

3.4 Documento fundacional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

El Tecnológico de Monterrey surgió como una institución fundada por la iniciativa privada con la ideología de ese sector social y con el respaldo y patrocinio de empresarios, banqueros, hombres de negocios y profesionistas de Monterrey bajo la inspiración de Eugenio Garza Sada, director de la Cervecería Cuauhtémoc.

El primer paso para crear esa institución fue obtener de la Secretaría de Relaciones Exteriores el permiso para constituir una asociación Civil, “cuyo objeto sería iniciar, promover, fomentar, estimular, patrocinar, o directamente administrar y dirigir toda clase de actividades educativas, de investigación científica y difusión de la cultura”.²²

Se otorgó el permiso en junio de 1943 y el nombre de la nueva asociación civil sería *Enseñanza e Investigación Superior*, cuya escritura constitutiva fue establecida legalmente ante notario público de la ciudad de Monterrey el 14 de julio del mismo año. Considero importante transcribir el contenido de este documento para conocer las bases que sustentarían la existencia de la nueva institución. Tras varias opiniones, se acordó que se denominaría Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

La asociación podía:

- a) Iniciar, promover, fomentar, patrocinar, subvencionar o fundar, administrar y dirigir escuelas primarias, secundarias, prevocacionales, vocacionales, técnicas, de artes y oficios o de cualesquiera otras clases sin restricción alguna;
- b) Iniciar, promover, fomentar, patrocinar, subvencionar o fundar, administrar y dirigir universidades integradas por sus respectivos institutos de investigación, de escuelas y facultades;
- c) Organizar conferencias sustentadas por hombres de ciencia, mexicanos o extranjeros;
- d) Otorgar becas a estudiantes distinguidos para la iniciación o prosecución de sus estudios en México o en el extranjero;

²² Rodrigo Mendirichaga. *op. cit.*, p.36

- e) Iniciar, promover, fomentar patrocinar, subvencionar o fundar y sostener bibliotecas, hemerotecas, museos y exposiciones;
- f) Editar boletines, periódicos, revistas, memorias, anales, libros, y en general toda clase de obras impresas;
- g) Auxiliar en todas las formas y en especial pecuniariamente a toda clase de centros de enseñanza, que a juicio del Consejo de directores sean acreedores a tal ayuda;
- h) La adquisición, construcción o posesión por cualquier concepto de todo género de bienes muebles o inmuebles y derechos reales necesarios para satisfacer los anteriores objetos;

La celebración de todos los actos y contratos y la ejecución de las operaciones y el otorgamiento de los documentos que sean necesarios al cumplimiento de los objetos antes indicados, que en ningún caso tendrán por objeto obtener lucro, sin asegurar la menor y menos costosa prestación de los servicios sociales que forman el objeto de la asociación.²³

Para constituir legalmente la asociación civil ante el licenciado Emeterio Martínez de la Garza comparecieron el 14 de julio de 1943 los señores: Agustín Basave, arquitecto; Rodolfo Barragán, banquero; José Benítez, abogado; Andrés chapa, comerciante; Bernardo Elosúa, industrial; Juan S. Farías, banquero; Rómulo Garza, industrial; Eugenio Garza Sada, industrial; Roberto Garza Sada, industrial; Virgilio Garza, Jr., abogado; Roberto Guajardo Suárez, abogado; Alejandro Guajardo, industrial; Jesús J. Llaguno, industrial; José G. Martínez, médico cirujano; Ricardo Quirós, comerciante; Antonio L. Rodríguez, banquero; Joel Rocha, industrial; Andrés G. Sada, industrial; Hernán Sada Gómez, industrial; Ignacio A. Santos, industrial; Diego G. Sada, industrial; Miguel Vera, médico y Jorge Rivero, industrial.²⁴

De los veinticuatro fundadores del Tecnológico, trece eran industriales, tres banqueros, tres abogados, dos médicos, dos comerciantes y un arquitecto. Esto nos permite corroborar la afirmación de que la creación del Tecnológico se realizó de acuerdo al proyecto industrial de Nuevo León y en especial de la ciudad de Monterrey, en concordancia con el proyecto industrializador del gobierno de Ávila Camacho como

²³ Ibid., p.36

²⁴ Ibid., pp.36-37

medio de lograr el desarrollo económico del país. Los banqueros y comerciantes contribuyeron con el apoyo económico requerido para su fundación, y los abogados para la parte legal del proyecto. Por otra parte, no hay que olvidar que en Monterrey ya desde el siglo XIX jugaban un importante papel el comercio y la banca como impulsores de su desarrollo industrial.

Todos estos individuos eran ampliamente conocidos en Monterrey en sus diferentes actividades. Contar con ellos como fundadores de una nueva institución educativa de nivel superior nos indica que la fundación de ésta no era obra de un solo hombre, sino de un grupo de empresarios y profesionistas que participaba de los mismos ideales de su inspirador y querían dotar a su ciudad de un centro de cultura del que salieran egresados, que se incorporaran a las empresas ya existentes, o bien formaran nuevas.

Firmaron la escritura constitutiva luego de manifestar haber entregado el importe de su aportación, que según estatutos era de cinco mil pesos, la cual representaba una suma inicial de ciento veinte mil pesos, que iría aumentando con las cuotas que fueran entregando los socios patronos o cooperadores.

De entre los firmantes del documento, fueron designados aquellos que constituirían el primer Consejo de Directores, que fueron: Eugenio Garza Sada, Ricardo Quirós, Bernardo Elosúa, Virgilio Garza Jr., Jesús J. Llaguno, Andrés G. Sada y Roberto Guajardo Suárez.²⁵

Este documento fue el punto de partida para concretar la creación del nuevo instituto, al establecer ampliamente la formalidad, alcances y fines que tendría éste. Sería como pensaban don Eugenio y el grupo de los fundadores una institución que operaría con altos índices de calidad en el campo educativo, pero sin dejar de lado la formación humanista y de compromiso social de sus egresados. “Debía dotar al Estado de Nuevo León de una fuente de cultura y conocimientos que permitan a los jóvenes una mejor actuación en la vida y paralelamente el nivel medio cultural”.²⁶

²⁵ Ibid., p.37

²⁶ Ibid., p.57

De la obra del ya citado Rodrigo Mendirichaga sabemos que el Tecnológico de Monterrey no fue original en su concepción técnica, sino una nueva institución educativa dentro de lo común de ese tiempo. Tomó como modelos en lo académico y en lo administrativo al MIT (Massachusetts Institute of Technology) y a la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica) del Instituto Politécnico Nacional. “Lo que tenía de especial en México era su condición de ser fundada por la iniciativa privada, con la ideología propia de ese sector social; en ese momento histórico con un claro matiz católico”.²⁷ No hay que olvidar que el inspirador de la nueva institución y la mayor parte de los hombres que lo apoyaron se formaron en escuelas religiosas. Veremos más adelante que al iniciar actividades el Tecnológico de Monterrey contó con profesores jesuitas, quienes además fungieron como guías espirituales de los alumnos que vivían en las residencias de la institución.

Siendo el Tecnológico una institución desligada del gobierno, no debe extrañarnos que los integrantes de la asociación civil, que dio vida al centro educativo que nos ocupa hayan sido empresarios neoleonese. Para la década de 1940, la industria de Monterrey estaba en franco ascenso gracias a las facilidades otorgadas a ésta por su gobierno local, pero que estaban en consonancia con el modelo de desarrollo económico del país, basado en una fuerte expansión económica con la participación y colaboración de la iniciativa y el capital privado.

A pesar de las buenas relaciones de Garza Sada, costó trabajo conseguir donativos, que como menciona Rodrigo Mendirichaga en su libro *El Tecnológico de Monterrey. Sucesos, anécdotas, personajes*, “algunos industriales y hombres de negocios eran renuentes a participar en planes culturales o educativos”.²⁸ Sin embargo, las aportaciones de importantes empresas como Cervecería Cuauhtémoc, Vidriera Monterrey, Ladrillera Monterrey, Textiles el Norte, Cementos Mexicanos y Fundidora de Monterrey, entre otras, sirvieron de ejemplo para que otras empresas y hombres de negocios también contribuyeran a la creación del nuevo instituto

²⁷ *Ibid.*, pp.38-39

²⁸ *Ibid.*, p.42

Una vez que se contó con los fondos, la licencia de operación, la oficialización de la estructura legal que sustentaran la institución, se reclutó al personal académico y administrativo necesario para iniciar actividades.

3.5 Inicio de actividades del Instituto Tecnológico y de Estudios superiores de Monterrey

La apertura de cursos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey fue el día 6 de septiembre de 1943. Al abrir sus puertas, ofreció estudios de ingeniería y contaduría y contó con tres escuelas: Ingeniería Industrial, Estudios Contables y Preparatoria. La inclusión de esta última se debió a que desde el principio se le consideró como un antecedente básico de las diversas carreras que ofrecía.

La carrera de Ingeniero Industrial contaba con cuatro especialidades: química, mecánica, electricidad y administración.

El Tecnológico consideró que al mismo tiempo que se desarrollaran las ingenierías en concordancia con el crecimiento industrial de Nuevo León y específicamente de Monterrey, también habría un importante desarrollo de empresas comerciales y bancarias, por lo cual se establecieron las carreras de Contador y Administrador de Negocios. La primera con cuatro especializaciones: contador privado, contador bancario, contador industrial y contador público. La carrera de Administrador de Negocios tenía como finalidad la preparación de personal directivo para las empresas.

El Tecnológico buscaba formar técnicos capaces de tener en sus manos la dirección y administración de las empresas, industriales y bancarias de Monterrey, pero también satisfacer una necesidad nacional de preparar hombres eficientes que sirvieran a las empresas del país. Desde un principio incluyó materias humanísticas, dado que pretendía dar a sus estudiantes una enseñanza integral.

Consideramos que la idea de lograr una enseñanza integral en que se atendiera tanto la preparación técnica y científica como humanística y en valores de los

estudiantes que asistieran al instituto, fue influenciada por los principios contenidos en la Doctrina Social de la Iglesia y, que en general, estaban en concordancia con el pensamiento del sector empresarial, como ya lo hemos referido anteriormente. Así, por ejemplo, el empresario de que nos ocupamos, buscaba que en lo social, el Tecnológico “debía preservar los valores tradicionales que nos han dado fisonomía como nación, y en lo educativo, ayudar a formar profesionales que mediante su preparación en la disciplina y en el estudio tuvieran un claro sentido, no tanto de su dignidad personal, como de su responsabilidad familiar y social”. Fueran hombres íntegros y generosos que supieran poner sus conocimientos al servicio de la comunidad.²⁹

El Tecnológico inició sus actividades con doscientos veintisiete estudiantes procedentes en su mayoría de la ciudad de Monterrey, pero también de otros estados de la República y del extranjero. Diez de los profesores fundadores eran de “planta”, con tiempos intensivos en la cátedra y en el laboratorio, y disponibilidad del tiempo restante. Otros diecinueve profesores eran “auxiliares” o de tiempo parcial.³⁰

La primera sede del Tecnológico fue una casona de dos pisos marcada con el número 858 de la calle Abasolo, en el centro de la ciudad de Monterrey, que fue habilitada como institución educativa.

Dado el número creciente de alumnos matriculados en los siguientes semestres, pues ya para 1946-1947 llegaron a ochocientos noventa y tres, su primera sede resultó insuficiente y el Consejo de Enseñanza e Investigación Superior encabezado por su presidente, Eugenio Garza Sada, decidió en una de sus reuniones que el Instituto debía contar, lo más pronto posible con edificios propios, para lo cual se hizo una convocatoria invitando a concursar en el proyecto de construcción de los edificios del Tecnológico. Asimismo, el ingeniero León Ávalos Vez, primer director de éste y otros dos profesionistas iniciaron un recorrido por diversas universidades e institutos tecnológicos estadounidenses para conocer sus instalaciones, tanto para la impartición de clases como laboratorios y, también para iniciar relaciones con ellos. Entre las instituciones visitadas destacan: la Universidad Católica de América en Washington, la Universidad de Georgetown, la Universidad de Pennsylvania, el Instituto Politécnico de

²⁹ Alonso Ocampo Londoño y René Corradine. *El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en La educación superior para el desarrollo de América Latina*. Bogotá, Colombia. Ediciones Tercer Mundo. Fundación para la Educación Superior (FES). 1979, p. 105

³⁰ Rodrigo Mendirichaga. *op. cit.*, pp.64-65

Brooklyn, la Universidad de Columbia, La Universidad de Nueva York, el Instituto Tecnológico de Massachusetts, el Instituto Tecnológico de Armour, que formaba parte del Instituto Tecnológico de Illinois.

El lugar seleccionado para la construcción fue un amplio llano reverdecido en huizachales, sobre la Carretera Nacional, al pie del cerro de la Silla.

A un año de su fundación, el día 19 de septiembre de 1944, el Tecnológico obtuvo la validez oficial de sus estudios otorgada por el Secretario de Educación Pública, licenciado Jaime Torres Bodet, que le posibilitaba inscribir sus títulos en la Dirección General de Profesiones.³¹

En el mes de octubre de 1943, el ingeniero Ávalos visitó al Dr. Enrique C. Livas, rector de la Universidad de Nuevo León, para solicitarle la revalidación de los certificados expedidos por el Tecnológico de Monterrey, la cual fue aceptada por el Consejo Universitario.

Fue hasta julio de 1947 en que se inauguraron los edificios del Tecnológico, gracias a las fuertes aportaciones de empresarios de Monterrey y de la ciudad de México, como los hermanos Azcárraga, Arturo Mundet y Manuel Suárez, entre otros. La participación de estos últimos nos da idea de la penetración que la institución regiomontana estaba logrando a nivel nacional. Si bien el Tecnológico de Monterrey llenaba una necesidad del gran centro industrial que era Monterrey, también satisfacía la necesidad nacional de formar hombres preparados, que sirvieran a las empresas del país entero.

Los fundadores del Tecnológico dieron a éste una organización particular acorde con su espíritu práctico, que se vio reflejado en su organización inicial. El ingeniero León Ávalos Vez, quien fue la primera persona que estuvo al frente de la institución, no lo hizo con el cargo de rector, sino de gerente general. El puesto siguió llamándose así para sus sucesores, que fueron Roberto Guajardo Suárez y Ricardo Medrano. Pasaron

³¹Al respecto, es importante señalar que el artículo tercero de la Ley Orgánica de Educación de 1939 equiparaba los institutos particulares que obtuvieran reconocimiento de validez oficial de estudios a la autonomía concedida a la Universidad Nacional Autónoma de México, pudiendo trabajar una misma franquicia.

En enero de 1942, cuando era presidente el general Manuel Ávila Camacho, se publicó la Ley Orgánica de Educación Pública que reiteraba el criterio de equiparar las instituciones particulares de educación superior reconocidas por el Gobierno Federal al estatus de Universidad Nacional. Tomado de Enrique González y Miguel Peraza. *op.cit.*, p. 10

quince años para que se cambiara el nombre a “rector”, título que se autorizó cuando el ingeniero Víctor Bravo Ahuja ocupó el puesto.

Ricardo Elizondo en una publicación realizada para conmemorar el sesenta aniversario de la fundación del Tecnológico señaló que “...fue así porque la preocupación de los fundadores no estaba entonces en los títulos que se ponían en los organigramas, sino en el establecimiento de una sana estructura financiera y en la formación de programas de estudio, la asignación de presupuestos, la adecuación de las aulas, la selección de maestros y decenas de asuntos más que surgen día con día cuando se levanta una obra partiendo de la nada”.³²

Con estas palabras se puede apreciar la condición del Tecnológico como una institución creada por industriales y hombres de negocios, con una formación y una visión totalmente empresarial, aunque como ya se ha indicado, con la pretensión de formar técnicos excelentes, dotados también de una formación humana integral, que estaría sustentada con la impartición de conocimientos de filosofía, literatura, arte e historia. Incluso años más tarde llegó a establecerse la carrera de Lengua y Literatura Moderna.

Formación humana integral significaba para el fundador del Tecnológico de Monterrey el formar no sólo técnicos capaces, sino hombres íntegros y generosos, que supieran poner sus conocimientos al servicio de la comunidad; así como formar profesionales que tuvieran un claro sentido de su dignidad personal y responsabilidad social.³³

Gradualmente fue creciendo el número de alumnos de procedencia nacional y del extranjero, así como también el número de carreras que se iban ofreciendo, como Arquitectura, Agronomía, Ingeniería Civil, Matemáticas y Químico biólogo. Crecieron también los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y extraacadémicas. Para las primeras destacan los laboratorios, talleres y biblioteca y, para las segundas, el gimnasio, las áreas para la convivencia, auditorio, dormitorios, comedores y zonas deportivas.

³² Ricardo Elizondo. *op.cit.*, p.26

³³ *Ibid.*, p.30

Al mismo tiempo se fue desarrollando una importante vida cultural y artística, con frecuentes conferencias, representaciones teatrales, publicaciones periódicas, actividades que unidas a la intensa vida académica contribuyeron al fortalecimiento y expansión de la institución, así como a la puesta en práctica de los puntos establecidos al constituirse la Asociación Civil que le dio vida; así el nombre del Tecnológico empezó a trascender más allá de las fronteras de Monterrey y de México.

Después de haber obtenido el Tecnológico la validez oficial de sus estudios al poco tiempo de su fundación, fue logrando gradualmente los siguientes reconocimientos:

A partir de enero de 1951 los estudios y títulos del Tecnológico de Monterrey fueron acreditados por la Southern Association of Colleges and Schools (SACS), con lo cual el Tecnológico se convirtió en la primera institución de educación superior en ser respaldada por esa Asociación fuera de los Estados Unidos, para otorgar títulos profesionales.³⁴

El Instituto Tecnológico, parte del Sistema Educativo Nacional quedó bajo el estatuto de Escuela Libre Universitaria, según decreto (DOF 12-9-1952) expedido el 24 de junio de 1952 por el presidente Lic. Miguel Alemán Valdés. Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre del mismo año. Se concedió al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey el reconocimiento de validez oficial de los estudios impartidos en el mismo, recalando expresamente en su artículo tercero que se trata de una institución particular con personalidad jurídica propia.

Esto significaba que tiene facultad para determinar libremente su estructura, su forma de gobierno, las áreas de sus servicios educativos y de investigación, su organización y política académicas, su sistema de cuotas y de becas, así como de

³⁴ Ricardo Elizondo. *op.cit.*, p.35

Los tramites para a acreditación se iniciaron desde 1948, pero la aprobación final, junto con la declaración de ingreso, se hizo hasta el 7 de diciembre de 1950. El reconocimiento de esa Asociación facilitaba a los egresados del Tecnológico continuar sus estudios en los Estados Unidos, así como la firma de convenios entre universidades de ese país y el Tecnológico de Monterrey.

sus operaciones presupuestales, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y reglamentos correspondientes del Estado Mexicano

Este decreto fue ampliado en el acuerdo número 3438, expedido por el Secretario de Educación Pública el 28 de febrero de 1974, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo del mismo año (DOF 5-3-1974), por el cual los estudios que imparte el Instituto en cualquier parte del país tienen validez oficial en toda la República, de conformidad con el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos otorgados por las Escuelas Libres Universitarias.³⁵

Técnicamente se puede decir que el Tecnológico de Monterrey es un organismo descentralizado por colaboración en grado de ejecución, y como tal, una institución particular de educación superior con personalidad jurídica y patrimonio propio, en cuanto a que se trata de una Escuela Libre Universitaria.

3.6 Funcionamiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Desde el momento de su fundación hasta el presente, el Tecnológico de Monterrey ha estado fuertemente vinculado a las empresas regiomontanas, dado que ha contado con su respaldo y sobre todo con su apoyo económico. Por otro lado, el desarrollo del Instituto también ha estado vinculado al desarrollo económico, poblacional y territorial de Monterrey a lo largo de su existencia. Durante más de treinta años fue una institución netamente local y, a partir de 1974 inició su crecimiento y expansión a lo largo y ancho del país, hasta convertirse en un Sistema Educativo a nivel nacional, sin perder su vinculación original iniciada en Monterrey.

Así como el Tecnológico de Monterrey siempre ha estado vinculado a la empresa de esta ciudad, e inició sus actividades mediante la creación de una Asociación Civil sin finalidades de lucro, denominada *Enseñanza e Investigación Superior* (EISAC),

³⁵ Información contenida en el Estatuto Jurídico de El Tecnológico de Monterrey en *Principios, Misión, Organización y Estatuto General*. Monterrey, Nuevo León. Centro de Efectividad Institucional del Sistema Tecnológico de Monterrey. 1986., p. 12

encargada de establecer las bases de operación de la nueva institución denominada Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Al constituirse éste en un Sistema Educativo, con la consiguiente expansión a otras ciudades del país, fue también necesario que se formaran Asociaciones Civiles que patrocinaran su surgimiento y desarrollo.

La junta del Consejo de Enseñanza e Investigación Superior estaba constituida por un presidente y varios consejeros, que se reunían todos los lunes y trataban asuntos relacionados con la vida académica y administrativa del Instituto. Eugenio Garza Sada Fue presidente desde la fundación hasta su muerte ocurrida en 1973. El Sistema Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey fundamenta su existencia en tres documentos básicos, que son sus *Principios, su Misión y su Estatuto General*. Este último dividido en diversos artículos y títulos contiene todo lo referente a la organización del Instituto. Precisamente, el título octavo que abarca los artículos del 165 al 12, se ocupa de las Asociaciones Civiles que patrocinan a los diferentes campus de zona. Señala entre otras cosas lo siguiente:

- Una asociación civil es un organismo que promueve la presencia del Sistema Tecnológico en una determinada ciudad.
- Los miembros que la integran deben ser personas conscientes de la responsabilidad que tienen de dar su aportación para la solución del problema de la educación superior en su ciudad o región. Representan, por tanto, las aspiraciones que la comunidad regional tiene en materia educativa. Para su eficaz funcionamiento, los miembros de ella, eligen de entre ellos mismos, un Consejo.
- Las relaciones entre las asociaciones civiles y el Tecnológico de Monterrey deben estar siempre animadas por un espíritu desinteresado y de mutua colaboración, a fin de que el Sistema pueda llevar a cabo su servicio educativo con el nivel de excelencia y calidad que se ha propuesto como misión.
- Para que una asociación civil patrocine un campus del Sistema, debe celebrar un convenio, con validez jurídica, con el mismo Tecnológico, en donde queden establecidas las atribuciones fundamentales de la asociación

civil y las del Sistema Tecnológico, entre las cuales destacan: realización de reuniones entre el Consejo de la asociación civil y el Director General del campus al menos una vez al año, para definir las acciones que cada una de las partes deberá llevar a cabo, de acuerdo con la función que le corresponde; el compromiso de la asociación civil a proporcionar gratuitamente al Sistema Tecnológico de Monterrey, el uso de terrenos, edificios y recursos físicos necesarios para que éste cumpla con el servicio educativo en el campus correspondiente; el Consejo de la asociación civil puede solicitar al director del campus correspondiente, información de la operación del mismo, y hacer las recomendaciones que juzgue pertinentes para el mejoramiento del servicio educativo que ofrece el campus; es atribución del Sistema Tecnológico de Monterrey el establecimiento de las políticas académicas, de los planes de estudio, así como de las carreras que se ofrecen en cada campus, de acuerdo con las leyes educativas en vigor.³⁶

La existencia, funcionamiento y características de las asociaciones civiles que patrocinan a los diferentes campus que conforman el Sistema Tecnológico de Monterrey muestra la forma en que se ha reproducido en ellos lo establecido originalmente para la ciudad de Monterrey y, que durante muchos años lo mantuvo como privativo de ella.

El Estatuto General del Sistema Tecnológico de Monterrey se ocupa también de las áreas de gobierno general, la operativa general y la de apoyo general.

El área de gobierno general está integrada por la asociación civil Enseñanza e Investigación Superior, A. C. y su Consejo, así como también por la rectoría del Sistema. Integran el área operativa general las diversas rectorías de zona que conforman el Sistema. Integran el área de apoyo general las vicerectorías, que son, la académica, la administrativa y la de innovación tecnológica e internacionalización. El Estatuto General se ocupa además de todo lo referente a la legislación académica.

Cabe destacar que el Estatuto General tal y como se conoce actualmente no es obra de los fundadores del Tecnológico. Ellos crearon la institución para la ciudad de

³⁶ Ibid., pp.157-159

Monterrey, aunque se pensara en su proyección a nivel nacional y aun internacional. Fue hasta la década de 1970, al ocurrir la expansión del Instituto cuando se constituyó este en un Sistema y se realizó la primera versión del Estatuto General, cuya versión actual es resultado de una serie de modificaciones realizadas en 1997.

Al surgir el Tecnológico de Monterrey se establecieron también como ya se ha indicado, una serie de Principios y una Misión que rigiera su vida directiva, administrativa y académica, pero al igual que su Estatuto fueron pensados en función a una institución local, que al transformarse con los años en un Sistema, fue necesario adecuarlos a las necesidades, características y funcionamiento de éste.

La primera versión de los Principios que sustenta el Instituto fue publicada en diciembre de 1968 y establece los siguientes puntos:

1. El Sistema ITESM es una institución particular de enseñanza media superior y superior, sin fines de lucro, con finalidades exclusivamente académicas, independiente y ajena a partidarios políticos, ideológicos y religiosos.
2. El Sistema ITESM está integrado por su consejo, sus rectores, sus vicerrectores, sus directores, su cuerpo docente, sus alumnos y sus funcionarios y empleados
3. El Sistema ITESM tiene como misión fundamental formar profesionales y posgraduados, con niveles de excelencia en el campo de su especialidad.

Además de los estudios profesionales y de posgrado, el Instituto, mediante programas específicos y políticas educativas propicia en sus estudiantes el desarrollo de las cualidades siguientes:

- el espíritu emprendedor e innovador;
- la vocación de líderes comprometidos con el desarrollo de las comunidades;
- la honradez;

- el respeto a la dignidad de la persona humana y a sus deberes y derechos inherentes, tales como el derecho a la verdad, a la libertad y a la seguridad jurídica;
- y el aprecio por los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad y del país.

Para realizar su misión fundamental, el Sistema ITESM también

- se dedica a la investigación como apoyo a los programas de posgrado;
- desarrolla programas de educación continua para la actualización de los conocimientos de los profesionales y para ejecutivos de alto nivel;
- e imparte Enseñanza Media Superior para tener niveles óptimos en los programas profesionales.

Para el logro del nivel de excelencia y calidad buscado, el Sistema ITESM adopta la filosofía del mejoramiento continuo.

4. Inspirado en una tradición de humanismo, el Sistema ITESM está abierto a todo estudiante sin distinción, raza, credo, ideología o posición social. Sólo los requisitos de capacidad y el compromiso de cumplir los reglamentos del Instituto, son factores limitativos en su política de admisión y de selección de alumnos, y necesarios para mantener el alto nivel académico que la institución pretende.
5. El gobierno del Sistema ITESM es atribución de su consejo, de sus rectores, vicerrectores y directores, y de su cuerpo docente, de acuerdo con el Estatuto General del Sistema ITESM.
6. El Sistema ITESM profesa la libertad académica. Entiende por ella:
 - a. La libertad de investigación de todos sus profesores y la correlativa libertad de éstos para publicar y exponer el resultado de tales investigaciones, a condición de que realicen adecuadamente sus otras actividades académicas

- b. La libertad de cátedra, esto es, el derecho de todo profesor a exponer en sus clases los resultados de sus estudios e investigaciones, sin más límites que la sujeción a los planes y programas de estudio vigentes en el Instituto, el respeto a los valores morales y a la libertad intelectual de cada uno de sus alumnos y el compromiso de no utilizar la cátedra como medio de proselitismo a favor de ningún grupo ideológico, político o religioso, ni como ocasión para contrariar los principios y propósitos de la institución.
 - c. La libertad de expresión, esto es, el derecho que como hombre y como ciudadano tiene el profesor para externar fuera del Instituto, oralmente o por escrito, su pensamiento con respecto a cualquier tema, siempre que al ejercer responsablemente este derecho manifieste con claridad que se expresa individualmente y no lo hace ni como componente ni a nombre de aquél.
7. El Sistema ITESM considera que, estando la tarea educativa directa a cargo de su cuerpo docente, el desarrollo eficaz de la misma implica la necesidad de que cada uno de sus profesores amplíe y profundice sus conocimientos y afirme su vocación académica. Por consiguiente, es propósito del Sistema ITESM procurar con máxima diligencia los medios para que puedan alcanzarse tales objetivos.
8. El Sistema ITESM reconoce el derecho de asociación que, como integrantes del Instituto, tienen sus cuerpos de profesores, alumnos y empleados, y respeta el libre funcionamiento de las organizaciones constituidas por ellos, siempre que sus actividades y los respectivos estatutos no contraríen los principios ni las finalidades de la institución.
9. Ideal del Sistema ITESM es asimismo la participación responsable de sus estudiantes tanto en la búsqueda de su propio perfeccionamiento como en la del mejoramiento de la institución. Para lo primero, requiere que cada uno de ellos cumpla con el compromiso de dedicar todo su empeño a prepararse para su futura actuación como profesionista y como ser social. Para lo segundo, reconoce el derecho de todos y cada uno de los estudiantes a exponer opiniones y sugerencias en relación con cualquier aspecto del Instituto, inclusive su estructura y orientaciones académicas, y

asegura el efecto, a través de la existencia de adecuados organismos de comunicación, el libre diálogo que no tendrá más limitaciones que las exigidas por el orden y la disciplina de la institución y por el respeto y decoro de cada uno de sus componentes.

10. El Sistema Tecnológico reconoce y respeta el derecho de sus estudiantes a sustentar fuera del Instituto sus propios puntos de vista, como personas y como ciudadanos, sobre cualquier problema ajeno a la institución, siempre que lo hagan con carácter personal y no como miembros del Instituto o de sus organismos estudiantiles.³⁷

Esta primera versión de los *Principios* sufrió modificaciones en 1996 debido a que en septiembre de este año se promulgó una nueva *Misión*, que hizo necesario realizar adecuaciones para hubiera una mayor concordancia entre ambas. Estas modificaciones fueron aprobadas por el propio Consejo de EISAC.

Consideramos importante aclarar que la Misión del Tecnológico de Monterrey se revisa y actualiza cada diez años, después de realizar una amplia consulta a directivos, profesores, alumnos y ex alumnos de todos los campus, así como también a padres de familia, profesionistas, empresarios y empleadores, con el objeto de conocer lo que la sociedad y el país requieren de los egresados para contribuir al mejoramiento económico, político y social del país.

La Misión del Tecnológico, establecida desde su fundación fue sufriendo ligeros cambios en los años siguientes, pero fue hasta 1985 en que por primera vez fue redefinida, después de haber realizado un profundo autoestudio. Con base en la información recabada se diseñó la estrategia a seguir durante los diez años siguientes, y cuyo contenido es el siguiente:

“El Sistema ITESM tiene como misión fundamental formar profesionales y posgraduados, con niveles de excelencia en el campo de su especialidad.

³⁷ *Ibid.*, pp.13-18

Además de los estudios profesionales y de posgrado, el Instituto, mediante programas específicos y políticas educativas, propicia en sus estudiantes el desarrollo de las cualidades siguientes:

El espíritu emprendedor e innovador.

La vocación de líderes comprometidos con el desarrollo de las comunidades.

La honradez.

El respeto a la dignidad de la persona humana y a sus deberes y derechos inherentes, tales como el derecho a la verdad, a la libertad y a la seguridad jurídica.

El aprecio por los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad y del país.

Para realizar su misión fundamental, el Sistema ITESM también:

Se dedica a la investigación como apoyo a los programas de posgrado.

Desarrolla programas de educación continua para la actualización de los conocimientos de los profesionales y para ejecutivos de alto nivel.

Imparte Enseñanza Media Superior para tener niveles óptimos en los programas profesionales”.³⁸

Vemos así como la Misión responde a los ideales del Tecnológico en cuanto a lo académico, pero también en lo referente a su compromiso con la comunidad y el país, así como también a la práctica de valores entre sus estudiantes.

3.7 Injerencia de los jesuitas en el Tecnológico de Monterrey

Ya se ha mencionado que el tecnológico se concibió como una institución laica, de alta calidad académica y de principios morales rígidos. Pero también con una vida ajena a toda influencia extraña, ya fuera política, confesional o demagógica de cualquier índole. Política y demagógica en el sentido tanto de injerencia gubernamental como

³⁸ Ibid., pp.21-22.

partidista. Empero, los diversos autores que han hecho alusión al surgimiento del Instituto señalan que fue fundada con un claro matiz católico, dado que sus fundadores, primeras autoridades y profesores profesaban los principios católicos, aunque procuraban no inclinarse oficialmente hacia esa posición.

El propio Eugenio Garza Sada se preocupó desde un principio porque los alumnos que recibían una educación laica “...tuvieran la oportunidad de consultar algún consejero moral, si querían hacerlo”.³⁹

Varias órdenes religiosas y, especialmente los jesuitas se instalaron en casas cercanas al Instituto para poder atender a los jóvenes que necesitaran apoyo espiritual. Incluso, a los pocos años de su fundación, se solicitó al arzobispo que una iglesia que estaba próxima a sus instalaciones se dedicara a la atención de los estudiantes, debido a que cada vez iba en aumento el número de alumnos procedentes de toda la República Mexicana y del extranjero, que vivían en el internado de la institución.

Entre los profesores fundadores del Tecnológico se contaron varios jesuitas, que sin duda influyeron en la formación espiritual y humanística que se pretendía inculcar a los alumnos que salieran de sus aulas, y que serían parte de los cuadros empresariales que dirigirían el desarrollo industrial del país. Había concordancia entre los ideales de los empresarios fundadores y del grupo de jesuitas que iniciaron actividades al momento de la fundación de la institución. Del Tecnológico saldrían, como ya se ha señalado anteriormente, los cuadros que ocuparían cargos directivos de las empresas, y, los jesuitas ejercían una gran influencia en la formación y educación elitista de la juventud universitaria, de la que formaban parte los estudiantes de la institución que nos ocupa.

Consideramos probable que los jesuitas hayan influido en la elaboración del “Código de ética” que rigió la vida de la comunidad del Tecnológico, cuyo contenido es el siguiente:

“Los miembros de la comunidad del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey - estudiantes, profesores, directivos, profesionistas de apoyo, personal administrativo y operarios – estamos primeramente comprometidos con el proyecto educativo de nuestra Institución, y

³⁹ Enrique González y Miguel Peraza. *op.cit.*, pp.44-45

somos conscientes de que las acciones que realicemos en nuestra vida institucional, tienen repercusión, directa o indirecta, en las vidas de otras personas. Por consiguiente, consideramos importante contar con un Código de ética que inspire y refleje los ideales de comportamiento en nuestras decisiones y acciones cotidianas y que a su vez, se constituya en un marco de referencia e identificación para quienes formamos parte de esta institución”.

“Deseamos enfatizar que la razón de ser de nuestra institución se basa en la formación integral de las personas, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa para todos. Reconocemos además que el logro de otros propósitos, tales como el prestigio y el liderazgo que caracterizan a nuestro Instituto, sólo se legitimarán en la medida en qué favorezcan, cada vez más, esa tarea primordial que de manera autónoma nos hemos comprometido a cumplir”.

“Admitimos que somos privilegiados al poder ejercer nuestros derechos como ciudadanos e integrantes de esta Institución y que, en reciprocidad, tenemos deberes cuyo cumplimiento es necesario para el mejor funcionamiento de nuestra sociedad. Estos derechos y deberes pueden concretarse en valores que consideramos como mínimos o fundamentales, y que dan estructura a nuestro Código de Ética de la Comunidad del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Dichos valores son la justicia, la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la igualdad, la solidaridad y la actitud de diálogo”.

“Este código no es, ni pretende ser exhaustivo. Sus enunciados son de carácter general; los valores que lo constituyen son concebidos como criterios orientadores para facilitar la toma de decisiones razonables, y promover una convivencia armónica. Deseamos y esperamos que la práctica de esos valores pueda verse proyectada no sólo en el desarrollo ético de nuestra Institución, sino de la sociedad a la cual nos debemos y de la que formamos parte”.⁴⁰

⁴⁰ Aída Ortiz Sobrevilla. “*Lo mejor del Tec, su gente. La excelencia: 1943-2003*”. Diario Milenio. 60 años del Tecnológico de Monterrey. México, Grupo Editorial Multimédios. 2003., p.28

Como podemos apreciar, este documento fechado en 1943, hace referencia a una comunidad en la que están considerados todos aquellos que de una manera directa o indirecta la constituyen y, no únicamente los profesores y alumnos, como podría pensarse de una institución educativa. Por otra parte, esa comunidad forma parte de la sociedad y debe actuar desde su medio en concordancia y responsablemente con ésta.

El Código era un compromiso aceptado por los miembros la comunidad del Tecnológico, que inspiraba y reflejaba los ideales de comportamiento en sus decisiones y acciones cotidianas, y que se constituyen en un marco de referencia e identificación para todos los que forman parte de la institución.

Volviendo a los sacerdotes jesuitas, no debe extrañar su presencia en el cuerpo docente del Tecnológico, ya que en el tiempo de su fundación, los miembros de la Compañía de Jesús estaban dedicados a la educación de niños y jóvenes de los diferentes niveles educativos en escuelas privadas, tanto propias como ajenas. Su influencia fue muy grande en la formación cristiana y en la educación de las elites del país, no sólo en la década de los cuarenta, momento de la creación del Tecnológico, sino desde la época colonial.

Los jesuitas, sin embargo, también trabajaron con los estudiantes de universidades públicas, especialmente en la UNAM, en Puebla y en Guadalajara, a fin de realizar un fuerte apostolado católico en ellas. Participaron en la formación de grupos de estudiantes católicos, como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Corporación de Estudiantes Mexicanos, La Confederación Nacional de Congregaciones Marianas, y el Centro de Reflexión Universitaria, entre otras.⁴¹ Estos grupos controlaron los movimientos juveniles con el propósito de cristianizar al mundo secular y así evitar la difusión del socialismo entre los jóvenes del país, que era una preocupación de la época.

La UNEC, inspirada y dirigida por la Compañía de Jesús fue la organización clave de la penetración religiosa en esas instituciones, lograda a través de un “apostolado universitario”, con grupos integrados por maestros, organizaciones de laicos, facultades

⁴¹ Jean Meyer. “*Los jesuitas mexicanos en el siglo XX. Historia de la disidencia*” en *Los intelectuales y el poder en México*. México, Colmex. Pp.458-459.

y sociedades de alumnos.⁴² Además de los principios religiosos difundían ideas de responsabilidad personal, libertad de criterio y solidez intelectual, libertad de cátedra, entre otras.

La UNEC adaptada al medio universitario utilizó la técnica en uso para asaltar el poder, a través de las mesas directivas y ganar las elecciones en las asociaciones estudiantiles.⁴³

Sabemos que los jesuitas impregnaron el espíritu ignaciano en el ejercicio cotidiano de las prácticas que realizaban con los muchachos de la UNEC. Se menciona, por ejemplo, que utilizaban el “método de las deliberaciones”, que consistía en hacer la disección de los problemas. Mediante éste se desterraba el argumento de autoridad, se dejaba en los estudiantes la impresión de que el “problema”, su solución y la decisión al respecto eran responsabilidad de cada uno. Esto liberaba la personalidad y creaba al hombre responsable y con conciencia crítica.⁴⁴

Los miembros de la UNEC eran reclutados en general entre jóvenes de la clase media urbana de aquellos lugares donde se encontraban las principales universidades del país. Sin embargo, algunos procedían de las familias representativas de la burguesía mexicana, sobre todo de las ciudades de México, Guadalajara y Puebla.⁴⁵

Al perder fuerza la UNEC, los jesuitas fundaron el Centro Cultural Universitario con estudios incorporados a la UNAM, y fue el antecedente de la Universidad Iberoamericana.⁴⁶

Los jesuitas contaron con diversas publicaciones de propaganda religiosa a través de la editorial Buena Prensa, que llegaron a tener amplia difusión entre diferentes sectores de la población católica mexicana.

⁴² *Estatutos de la Unión Nacional de Estudiantes católicos en:* Daniel Kuri Breña, Daniel y Jesús Hernández Díaz. *Señal y presencia de la UNEC.* Estatutos. México, Edit. Proa, 1942, en Archivo Bernardo Barranco. (caja 1, p.30, AACM. Citado en la tesis doctoral de María Luisa Aspe Armella. p 271. Universidad Iberoamericana, junio de 2005.

⁴³ Jean Meyer. *Op.cit.*, p.459.

⁴⁴ Carta de Ramón Martínez Silva, s. j. al delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores en Archivo Bernardo Barranco. (caja 1. p.3) en AACM. 3 de marzo de 1933). Citado en la tesis doctoral de María Luisa Aspe Armella. Universidad Iberoamericana, junio de 2005.

⁴⁵ Horacio Vives Segl. *Entre la fe y el poder. Biografía de José González Torres. 1919-1998.* México, PAN, 2000. p.97.

⁴⁶ *Universidad Iberoamericana. 50 años de proceso educativo.*, México, UIA. p.19

En cuanto al Tecnológico de Monterrey, la labor educativa de los jesuitas continuó hasta finales de la década de 1960. Muchos años después de la fundación de éste, precisamente en la década de 1960, a la luz del Concilio Vaticano II, la Compañía de Jesús promovió la formación de Centros de Información y Acción Social, que se dedicaron al estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, la economía, sociología, marxismo, sindicalismo, antropología y teología aplicada a la realidad social.

En 1966 por orden de la dirigencia de la Compañía, se hizo un llamado a sus miembros a realizar cambios estructurales en la orientación de su apostolado. “Ahora tendrían que dedicarse esencialmente a la promoción de la justicia social y a la liberación de los oprimidos, y en general, a trabajar por cambiar las estructuras injustas en que estaba fincada la sociedad”.⁴⁷

La misión de la Compañía fue reformulada de acuerdo a la Congregación General 32, que señala:

“La misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios”.

“Ciertamente ésta ha sido siempre, bajo modalidades diversas, la misión de la Compañía: esta misión adquiere empero un sentido nuevo y una urgencia especial, en razón de las necesidades y aspiraciones de los hombres de nuestro tiempo, y, bajo esta luz, queremos considerarla con una mirada nueva. Nos encontramos efectivamente en presencia de toda una serie de nuevos desafíos”.⁴⁸

Los jesuitas que laboraban en el Tecnológico, se adhirieron a este cambio de orientación. En poco tiempo, y debido a que su actividad en el mismo fue considerada como subversiva, tuvieron que abandonar el Instituto. De ello nos ocuparemos a continuación.

⁴⁷ Jean Meyer. *Op.cit.*, pp. 462-463

⁴⁸ Información tomada de los puntos 1 y 2 de la Introducción al Decreto de la Congregación General 32. Decreto dado a conocer bajo la dirigencia del padre Pedro Arrupe, S. J..

Como es sabido, la década de los sesenta, particularmente en su segunda mitad, ofreció un panorama general de rebeldía en el mundo. Las ideas y el conocimiento de las inquietudes generales en Europa y en los Estados Unidos, fueron penetrando en la razón y en la sensibilidad de los jóvenes universitarios mexicanos, así como también en muchos profesores e intelectuales del país.

El Tecnológico de Monterrey no escapó a la efervescencia estudiantil, y en 1966 se suscitó una agitación de estudiantes encabezada por su Federación de Estudiantes (FETEC). Ésta envió una petición al Consejo Directivo de la institución solicitando la intervención estudiantil en el proceso de la toma de decisiones. Su respuesta fue que “la solución de los problemas del Instituto eran atribución exclusiva de los profesores, las autoridades y el Consejo”.⁴⁹ Sin embargo, se señaló también que el Instituto establecería en poco tiempo sistemas más formales y expeditos para que los alumnos y sus representantes dieran a conocer sus puntos de vista, sugerencias y quejas.

Pocos cambios se realizaron y continuó el deseo y la insistencia de los estudiantes del Tecnológico de tener mayor participación en la vida de la institución.

Así se llegó al año 1968, en que el Tecnológico organizó varios eventos para celebrar sus primeros veinticinco años de vida en el mes de septiembre. En la ceremonia conmemorativa del aniversario, el ingeniero Fernando García Roel, rector del Instituto declaró en su discurso: “Tenemos conciencia del cambio que se opera por doquier, pero poseemos, al mismo tiempo, la íntima convicción de que cambiar por cambiar es absurdo, y que dejar sistemas, sin tener establecidos otros mejores, es dar pasos falsos...”⁵⁰

Ante estas palabras, la reacción estudiantil no se hizo esperar, y ésta se expresó mediante una publicación crítica hacia la labor del Instituto señalando que éste se preocupaba por inflar a los alumnos. El rector ordenó la suspensión de la publicación y amenazó a los responsables con la expulsión. La publicación desapareció, mas no la inconformidad de los estudiantes motivada por la falta de participación en la toma de decisiones del Instituto, y la imposibilidad de hacer modificaciones a su organización.

⁴⁹ Rodrigo Mendirichaga. *op.cit.*, p.216.

⁵⁰ *Ibid.*, p.223.

Se realizaron nuevas elecciones para renovar dirigentes de la federación de estudiantes y, estuvieron representadas en tres plantillas diversas tendencias: una a favor de las autoridades, otra a favor de la línea dura estudiantil y otra más, planeada para provocar escándalos y burlas tanto a profesores como a alumnos. Ganó la línea dura estudiantil.

A partir de ese momento, la planilla revoltosa profirió ofensas a las autoridades, patrocinadores, consejeros y profesores en varias ocasiones. La Junta de Directores decidió expulsar a los estudiantes responsables de las agresiones, decisión que protestaron estudiantes y profesores, que consideraron excesiva la sanción. Los periódicos de Monterrey y de manera especial El Norte se hicieron eco de las protestas. Éste incluyó en sus páginas las palabras que el presidente de la Federación de Estudiantes del Tecnológico había escrito en un volante al conocer su expulsión y, en el cual denunciaba que frecuentemente se cometían injusticias en el Instituto, desconociendo la autoridad de la Junta de Directores. Además invitaba a acabar con principios y actitudes cerradas y obsoletas.⁵¹

El diario El Norte emprendió una campaña de adhesión al incipiente movimiento estudiantil y más, cuando una veintena de estudiantes empezó una huelga de hambre frente a Rectoría. La prensa también se ocupó de este hecho y nuevamente en El Norte aparecieron notas donde se acusaba a las autoridades de paternalistas pues trataban de nulificar toda inquietud estudiantil que luchase por un Tecnológico mejor.⁵²

Hubo varias sesiones entre directivos de la Federación de Estudiantes, sin que se llegara a ningún acuerdo. Fue necesario que se delegara la solución al Consejo, el cual nombró a tres de sus miembros. Esta comisión señaló que en cuanto ofreciese soluciones al problema, su no acatamiento sería responsabilidad moral de los estudiantes. La mayoría involucrada aceptó la condición, mas no el pequeño grupo de alborotadores e inconformes. La directiva de la federación informó la conclusión de la huelga, pero no el movimiento, lo que provocó que continuaran los mítines y los ataques a las autoridades del Instituto, así como a la comisión de Consejeros al señalar

⁵¹ Ibid., p.228.

La nota hemerográfica apareció en El Norte el día 11 de enero de 1969.

⁵² Nota hemerográfica aparecida en El Norte el día 15 de enero de 1969.

que “...no podían aceptar que un grupo de personas que aportan ayuda económica al Instituto, pero que no saben ni entienden la delicada función de una universidad señalen el derrotero de ésta”.⁵³

Siguieron los mítines y los desplegados en la prensa y, fue hasta el primer día de febrero de 1969 en que la comisión resolvió notificar la sanción de expulsión a tres alumnos, manteniendo la posibilidad de readmitirlos en el siguiente periodo escolar, según fuera su comportamiento. A otros estudiantes que habían criticado y satirizado a las autoridades, se les conmutó la expulsión por una enérgica amonestación.

Consideramos que la medida fue drástica, pero necesaria dado el ambiente de inconformidad estudiantil que se estaba desarrollando, y por otro lado, no era factible que las autoridades se plegaran a los deseos de los estudiantes ante el recuerdo de los acontecimientos del 68, que habían estremecido a la sociedad mexicana. La comisión confirmó la confianza y autoridad plena al rector y a la Junta de Directores.

Finalizó de esta manera la primera manifestación de inconformidad de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey, que influenciados por los acontecimientos estudiantiles suscitados en el mundo occidental, intentaron tener mayor participación en la vida de la institución. Hasta la década de los sesenta no era común que se presentaran sucesos de esta naturaleza en las instituciones privadas, y más cuando en los veinticinco años de existencia del Tecnológico nunca se había manifestado abiertamente la inconformidad estudiantil hacía los lineamientos y organización de éste.

Después de los anteriores acontecimientos, la institución procuró ser más explícita en declaraciones escritas a las que pudiese acudir el alumno para defender su causa en caso de conflicto. Se dieron a conocer varios documentos clave para el funcionamiento del Tecnológico, así como para sustentar las operaciones académica y administrativa incorporando una filosofía participativa, tanto de profesores como de estudiantes, según su autoridad y capacidades. Más adelante haremos referencia a estos documentos.

Se ha mencionado que el movimiento estudiantil ocurrido en el Tecnológico, concluyó a principios de 1869. Hubo diferentes opiniones acerca de sus resultados,

⁵³ Rodrigo Mendirichaga. *op. cit.*, p.230

hubo quienes consideraron que fue un fracaso, otros no le dieron gran importancia, y otros más consideraron que en el movimiento habían estado presentes los intereses de la izquierda. Las autoridades quedaron con la convicción de que el movimiento lo habían manipulado sacerdotes jesuitas de ideas avanzadas, pues tuvieron la denuncia de la Secretaría de Gobernación en ese sentido; escucharon grabaciones de charlas telefónicas donde algún miembro de esa orden religiosa daba orientaciones a los muchachos involucrados en los sucesos antes referidos y conocían otras pruebas de su participación, como lo era el caso del sacerdote jesuita Severiano Soto, dirigente de la Congregación Mariana, quien escribió un artículo en el periódico Símbolo, órgano de difusión de ese grupo, en el cual afirmaba la necesidad de la crítica estudiantil como una vía para expresar a las autoridades del Tecnológico la problemática del mismo.⁵⁴

Se consideró que el involucramiento del jesuita en las inconformidades del estudiantado del Tecnológico fue más allá, sobre todo cuando se supo que los alumnos considerados culpables de los ataques verbales y mediante publicaciones contra las autoridades podrían ser expulsados, él mismo comentó a las directivos de la institución, “que debían escuchar críticas y entrar en diálogo, señalando la conveniencia de institucionalizar la opinión de los alumnos porque podrían aportar algo valioso y se evitarían los desahogos a través de publicaciones”. Ante esta declaración, la Junta de Directores decidió que si concedía alguna forma de participación, podría provocar nuevas concesiones y, los muchachos acabarían manejando la institución; convenía mantener el estilo de autoridad.⁵⁵

Se hizo también del conocimiento de las autoridades del Tecnológico que en los sucesos del 2 de octubre de 1968 en la ciudad de México, habían participado unos jesuitas junto a un grupo de estudiantes en el Comité Nacional de Huelga. Pertenecían a un grupo de radicales denominados “profetas”, que habían estudiado en Europa y estaban convencidos de la necesidad de hacer un cambio de la sociedad con base en el socialismo. Contaban con un boletín mensual conocido como Liberación. También un grupo de ellos auspició un movimiento en Monterrey.⁵⁶

⁵⁴ Ibid., p.224.

⁵⁵ Ibid., p.224

⁵⁶ Jean Meyer. Op.cit., p.463

Los nombres de los jesuitas implicados son: J. Porfirio Miranda, Martín de la Rosa, Oscar Maisterra, Roberto Guevara y Luis del Valle.

Ante el conocimiento de esos hechos, Eugenio Garza Sada decidió sacar a los jesuitas del Tecnológico. Al respecto, Jean Meyer señala que lo hizo por considerarlo una “traición de clase”. En marzo de 1969 el padre provincial de la Compañía, Enrique Gutiérrez Martín del Campo viajó a Monterrey; se entrevistó con el arzobispo Espino y con Eugenio Garza Sada, pero al poco tiempo los jesuitas abandonaron el Tecnológico de Monterrey, devolvieron al patronato las casas que habitaban. Se quedaron al lado de los pobres y de los universitarios.⁵⁷

Cabe destacar que para Garza Sada era más importante continuar con el proyecto ideológico educativo empresarial que con el humanista inspirado por los jesuitas, dado que con el primero se garantizaba la reproducción del sistema desarrollado por el Tecnológico y que era representativo de los intereses empresariales, aunque sin descuidar el desarrollo integral de sus educandos, del que era parte importante un enfoque humanístico.

Por otra parte, conservar a los jesuitas en el Tecnológico a raíz de los cambios operados en la orientación de la Compañía, así como su injerencia en los acontecimientos ocurridos en la institución y fuera de ella en 1968, no hubiera sido conveniente, dado que para ese momento su proyecto y el de la institución en que habían laborado ya estaban en contradicción. El Tecnológico continuaría formando profesionistas comprometidos con el desarrollo del país enmarcado en un sistema capitalista. La postura jesuita a favor de los oprimidos ya no era compatible con la postura empresarial de los dirigentes del Instituto, quienes continuaban considerando necesaria la creación de fuentes de trabajo con personas preparadas con altos estándares para consolidar la modernización del país.

El Tecnológico continuó como institución laica, aunque con un espíritu cristiano desligado ya de toda injerencia de una orden religiosa. Desde su fundación en 1943 se rigió con su Código de ética, en cuya concepción debieron haber influido las ideas morales y religiosas, tanto de los empresarios fundadores como de los maestros fundadores, entre los que se encontraba un grupo de jesuitas como ya se ha indicado.

⁵⁷ Ibid., p.463-467

El Código ya aludido, y del que hemos presentado su contenido fue además de lo ya señalado, el punto de partida para la elaboración posterior de los documentos que presentaremos a continuación, así como también para el establecimiento de la Misión del Tecnológico.

3.8. Documentos fundamentales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey tras los sucesos ocurridos en 1968

Después de los acontecimientos referidos, la institución procuró ser más explícita en sus declaraciones escritas a las que pudiese acudir el alumno para defender su causa en caso de conflicto. Se dieron a conocer varios documentos clave para el funcionamiento del Tecnológico, así como para sustentar las operaciones académica y administrativa incorporando una filosofía participativa, tanto de profesores como de estudiantes, conforme a su autoridad y capacidades.

Los documentos dados a conocer entre 1969 y 1970 fueron el *Estatuto Jurídico*, la *Declaración de Principios* y el *Reglamento General de Alumnos*.

El primero de ellos señalaba que habiendo nacido bajo el estatuto de Escuela Libre, en su condición de escuela particular, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey tiene:

“facultad para determinar libremente su estructura, su forma de gobierno, las áreas de sus servicios educativos y de investigación, su organización y políticas académicas, su sistema de cuotas y becas y sus aspiraciones presupuestales, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y los reglamentos correspondientes del Estado Mexicano”.

En cuanto a la *Declaración de Principios*, ésta repetía conceptos que habían dado soporte al Instituto desde su origen. Afirmaba la importancia que representa para todo hombre, así como para la sociedad en todos sus órdenes el principio de la libertad, que reconoce como límite ineludible el imperio del derecho.

Respecto a los profesores:

“Señala su deber de actuar de acuerdo con la misión del Tecnológico, de cumplir con los programas y planes de estudio vigentes en el Instituto, de respetar los valores morales, la libertad intelectual y la dignidad personal de cada uno de sus alumnos y de no utilizar la cátedra como medio de proselitismo a favor de ningún grupo ideológico, político o religioso. La responsabilidad académica supone, asimismo, el apego a las políticas institucionales establecidas para la investigación”.

En cuanto a los estudiantes:

“Señala que el Tecnológico de Monterrey promueve la participación responsable de sus estudiantes, tanto en la búsqueda de su propio perfeccionamiento como en el mejoramiento de la institución. Para lo primero, requiere que cada uno de ellos cumpla con el compromiso de dedicar todo su empeño a prepararse para su futura actuación como persona y como profesionista. Para lo segundo, pone a disposición de todos los estudiantes los medios para exponer opiniones y sugerencias en relación con cualquier aspecto del Instituto, y asegura, al efecto, a través de la existencia de adecuados organismos de comunicación, el libre diálogo que no tendrá más limitaciones que las exigidas por el orden y la disciplina de la institución y por el respeto y decoro de cada uno de sus componentes”. “El Tecnológico reconoce y respeta el derecho de sus estudiantes a sustentar fuera del Instituto sus propios puntos de vista, como personas y como ciudadanos, siempre que lo hagan con carácter personal y no como miembros del Instituto o de sus organismos estudiantiles”.⁵⁸

El Reglamento General de Alumnos fue un documento que continuó con el esfuerzo de dejar más claros los lineamientos para la convivencia entre todos los

⁵⁸ *Principios. Misión. Organización y Estatuto General. Sistema Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.* Monterrey, Nuevo León. Edición a cargo del Centro de Efectividad Institucional del ITESM, 1998. pp. 8-12

integrantes de la comunidad del Tecnológico. Entre las declaraciones de su extenso articulado señala que:

“los alumnos podrán mantener puntos de vista u opiniones distintos de los sustentados por el profesor, pero la expresión de sus opiniones deberá hacerse razonadamente, siempre dentro del más completo orden, y garantizando la consideración y respeto que merecen la cátedra, el profesor y sus condiscípulos”. Agregaba “que los estudiantes y los organismos estudiantiles podrán tratar y examinar sus opiniones, oralmente o por escrito, con el orden y la dignidad propios de su condición intelectual, en condiciones que no interrumpen o estorben las actividades normales de la institución, y con el completo respeto de las opiniones de los demás estudiantes, profesores y autoridades de la misma”.⁵⁹

Respecto a la participación de los estudiantes en el mejoramiento del Instituto, se reglamentaba que en asuntos académicos:

“se hiciese mediante proposiciones concretas presentadas por escrito o a través de sus representantes legítimamente constituidos y ante las autoridades competentes: y en los asuntos no académicos, pero que conciernen a la vida estudiantil debían presentarse por escrito a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.”⁶⁰

Estos documentos concedieron a los estudiantes participación en lo que afectaba directamente el desarrollo de sus estudios, considerando no sólo conveniente, sino necesario tener presentes sus puntos de vista. En general, se plasmó en ellos un nuevo espíritu más conciliador y participativo al que el alumno puede acudir y exigir su cumplimiento, siempre y cuando utilice los canales adecuados, y con el orden y respeto debidos.

⁵⁹ Reglamento General de Alumnos. Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 1970

⁶⁰ Ibid. 1970.

Estos documentos han sufrido modificaciones en concordancia con el desarrollo de la institución, pero han conservado su esencia y los objetivos para los cuales fueron creados. Han facilitado la marcha y la integración de todos los campus que se fueron fundando en la década de los setenta y que han constituido un Sistema Educativo a nivel Nacional con características y estructura propias.

3.9 Expansión y carreras ofrecidas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Ya hemos mencionado en nuestro estudio, que durante un lapso de treinta años el Tecnológico de Monterrey se mantuvo como una institución local bien arraigada y con una amplia presencia en el norte del país. Se considera que esos años fueron de formación y de fortalecimiento, pero a finales de los sesenta y básicamente a principios de los setenta dio inicio la etapa de expansión, ya que se fundaron campus en casi todos los estados del país y a partir de esto, el Tecnológico se convirtió en un sistema educativo de dimensión nacional, al que ya hemos hecho referencia anteriormente.

Tanto surgimiento como expansión han estado relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales por las que ha ido pasando el país en los últimos sesenta años y de las cuales nos hemos ocupado, a las cuales se ha ido adaptando, iniciando nuevas carreras acordes con las necesidades que las circunstancias del desarrollo económico y social del país iban demandando, modificando periódicamente los planes de estudio, introduciendo avances tecnológicos, impartiendo cursos de extensión y actualización, entre otros variados aspectos de su evolución como entidad educativa. Evolución que no ha significado un cambio en el espíritu tanto empresarial como educativo y formativo que le imprimieron sus fundadores, sino más bien la adecuación a los diversos momentos por lo que ha pasado el devenir del país y del mundo a lo largo de los años transcurridos desde su fundación.

Al iniciar sus actividades el Tecnológico de Monterrey en septiembre de 1943 lo hizo ofreciendo estudios agrupados en cuatro Divisiones, que fueron la Escuela Preparatoria, la Escuela de Estudios Contables, la Escuela de Ingeniería y la Escuela de Técnicos.

La Preparatoria ofrecía las modalidades de Físico-Químico y Físico Matemático; la Escuela de Estudios Contables impartía las carreras de Administrador de Negocios, Contador Bancario, Contador Bancario e Industrial, Contador Público, Contador Privado y Contador Público Titulado; la Escuela de Ingeniería se ocupaba de las carreras de Ingeniero Químico Administrador, Ingeniero Industrial Administrador, Ingeniero Industrial Electricista, Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Industrial Químico y Químico Industrial.

Todas estas carreras estaban dirigidas a la formación de estudiantes tanto regionales como del resto del país que pudieran satisfacer las necesidades y demandas de creciente desarrollo industrial, así como de otras actividades relacionadas con ésta, como lo eran los aspectos contables y administrativos.

En los años que siguieron a la fundación del Instituto se conservaron algunas de las carreras iniciales, se crearon otras y algunas de las existentes sufrieron modificaciones tanto en el nombre como en su enfoque y contenido, y otras más se fusionaron. Destacaremos las más representativas, así como las fechas de su surgimiento, para apreciar como a lo largo de los años el devenir del país fue dando las pautas para su creación o bien para la modificación y supresión de algunas de ellas:

En 1946 fue iniciada la de Arquitectura.

En 1947 las de Ingeniero Administrador, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Químico y Licenciado en Matemáticas.

En 1949 se iniciaron las de Químico, y Químico Biólogo

En 1950 la de Ingeniero Mecánico Administrador

En 1954 la de Licenciado en Economía, siendo el Tecnológico la primera institución en México en ofrecerla.

Entre 1957 y 1958 se iniciaron las de Licenciado en Física, Licenciado en Química, Licenciado en Administración de Negocios, Licenciado en Ciencias Físicas, Licenciado en Ciencias Matemáticas, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor en Lengua y Literatura Moderna, opción en Lengua Española, Profesor en Lengua y Literatura Moderna, opción Lengua Inglesa.

Con la creación de la Escuela de Letras el Tecnológico incursionó en el campo de las humanidades, aunque desde la fundación del Tecnológico se había estipulado que en todas las carreras debían impartirse materias humanísticas.

En 1959 fue anunciada la carrera de Derecho y se desató una ola de descontento entre los estudiantes de Leyes de todo el país, quienes sabotearon el proyecto, sin que se haya precisado la causa. La protesta fue realizada por un Congreso Nacional de estudiantes de Derecho mediante una campaña en la prensa en contra de su creación y con la amenaza de un paro general si se autorizaba su apertura.⁶¹ Sería varios años después en que se iniciaría esta carrera

De 1960 a 1964 las nuevas carreras fueron: Ingeniero Agrónomo con especialidad en Fitotecnia, Ingeniero Agrónomo en Ganadería, Licenciado en Lengua y Literatura Modernas, Licenciado en Letras Españolas, Licenciado el Letras Inglesas, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Bioquímico con especialidad en Tecnología de Alimentos Marítimos y Licenciado en Ciencias Físico- Matemáticas.

En 1967 y 1968 se establecieron las carreras de Ingeniero en Sistemas Computacionales, Ingeniero Agrónomo Administrador e Ingeniero Bioquímico.

Con la información anterior se puede apreciar que durante los años sesenta siguieron incrementándose las ingenierías, dado que la creciente industria nacional y local demandaba un número creciente de profesionistas en sus diversas áreas.

Sabemos que la década que precedió a los años setenta estuvo marcada por una ruptura generacional, que irrumpió de una manera violenta en una sociedad que durante años se había mantenido inamovible. Resultado de esta ruptura hubo cambios y transformaciones en todos los órdenes y precisamente en ellos se insertó la expansión de un proyecto educativo que creía en la urgencia de satisfacer las necesidades de una nueva juventud que buscaba derroteros más fuertes y sólidos.

En concordancia con el crecimiento de México y de sus cada vez mayores demandas educativas, el Tecnológico de Monterrey dirigido entre 1958 y 1984 por el rector Fernando García Roel, inició la expansión de la enseñanza tecnológica a otras regiones del país. El primer intento fue la creación del *Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) de Mexicali*, cuyo objetivo era lograr la construcción de una institución que evitara la excesiva concentración en Monterrey. Se pretendía que los egresados se incorporaran a las propias regiones de origen propiciando su desarrollo, tal

⁶¹ Ricardo Elizondo. *Op.cit.* p. 59

como ya se había logrado en Monterrey, donde la presencia del Tecnológico favoreció la expansión urbana de la zona donde éste se asentó.

Fue hasta 1967 cuando el Tecnológico decidió abrir una nueva carrera, que se iniciaría a partir del mes de septiembre, que sería Ingeniería Bioquímica en Tecnología de Alimentos y Ciencias marítimas, cuyos últimos semestres serían impartidos en la Unidad ⁶² que para el efecto el Instituto estaba construyendo en el puerto de Guaymas, Sonora. Guaymas fue la primera sede del Tecnológico fuera de Monterrey, y apareció por un entusiasmo nacido de la idea de hacer del mar un factor importante de la economía nacional.

En los años posteriores a la creación de la sede de Guaymas se fueron creando las siguientes unidades. En 1973 las de Ciudad de México y Ciudad Obregón; el 1974 la de Saltillo; en 1975 la preparatoria Eugenio Garza Sada en Monterrey, las de la Laguna, Querétaro y San Luis Potosí; en 1976 las de Chihuahua, Estado de México e Irapuato; en 1978 la de León; en 1980 las de Colima, Chiapas, Guadalajara, Hidalgo y Morelos; en 1981 las de Veracruz y Tampico; en 1982 la de Toluca; en 1983 las de Ciudad Juárez, Sinaloa y Sonora Norte; en 1983 la de Mazatlán y, en 1985 la de Zacatecas.⁶³

Con la expansión del Tecnológico también fueron surgiendo nuevas carreras, algunas de las cuales sólo se impartieron en entidades específicas, de acuerdo a sus necesidades o actividades preponderantes. Sin embargo, también en ellas se impartían otras carreras que son comunes en los diferentes campus del Sistema Tecnológico de Monterrey. Todos los campus han contado también con preparatorias, e incluso algunas con secundarias.

Entre los campus que ofrecen carreras acordes con las necesidades de sus regiones, podemos citar al de Ciudad Obregón con Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agrónomo Parasitólogo; el de Guaymas con Ingeniería Bioquímica, con especialidad en Ciencias Marinas y Ciencias Alimentarias; el de Mazatlán con la de Licenciado en Sistemas de Hotelería y Turismo; el de Querétaro con el de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agrónomo en

⁶² Unidad fue el nombre que se dio a las diferentes sedes donde el Tecnológico fue construyendo las extensiones de su Institución en diferentes ciudades de la República. En 1985 cambió ese nombre por el de Campus.

⁶³ Ricardo Elizondo. *op.cit.*, p. 151

Producción e Ingeniero Bioquímico Administrador y Procesado de Alimentos (actualmente esta última se denomina Ingeniero en Industrias Alimentarias).

Continuando con la cronología de la creación de carreras, tenemos que entre 1971 y 1978 se establecieron las carreras de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Sistemas de Computación Administrativa, Ingeniero Agrónomo en Producción, Ingeniero Agrónomo en Parasitología, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, Ingeniero Industrial y de Sistemas, Ingeniero Químico de Procesos, Licenciado en Administración de Personal, Licenciado en Ciencias de la Comunidad, Licenciado en Mercadotecnia, Ingeniero Químico y de Sistemas, Ingeniero en Sistemas Electrónicos, Licenciado en Psicología Organizacional, Licenciado en Administración Financiera, Licenciado en Derecho y Médico Cirujano.

Vemos así que en los años setenta continuaron fuertes las ingenierías, pero comenzaron a adquirir gran impulso las carreras relacionadas con la Administración Computación, Electrónica, Mercadotecnia y por fin el surgimiento de la de Derecho. Destaca en esos años, y concretamente en 1978 la creación de la Escuela de Medicina Ignacio A. Santos en el Campus Monterrey. Esta escuela estuvo ligada a la donación, anterior en tiempo, del Hospital San José, institución regiomontana de salud, realizada por sus dueños Ignacio A. Santos y su esposa Consuelo de la Garza Evia, quienes establecieron la fundación “Santos y de la Garza Evia” para servir de patronato al nuevo hospital-escuela. El número de alumnos admitidos fue reducido, pues se estableció la premisa de que fueran cinco camas-enfermo por cada estudiante.⁶⁴

En la década de los 1980 se establecieron las carreras de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, Ingeniero Bioquímico Administrador de Procesado de Alimentos, Ingeniero Bioquímico Administrador de Servicios Alimentarios, Ingeniero Bioquímico Administrador en Explotación de Recursos Acuáticos, Ingeniero Electricista Administrador, Ingeniero Físico Industrial, Licenciado en Educación, Licenciado en Ciencias de la Información, Ingeniero en Industrias Alimentarias.

⁶⁴ Ibid. p.83

En la década de los años noventa las carreras que iniciaron fueron: Licenciado en Comercio Internacional, Licenciado en Relaciones Internacionales, Ingeniero en Sistemas de Información, Ingeniero en Comercio Internacional con especialidad en agronegocios y Licenciado en Sistemas de Hotelería y Turismo.

Así como gradualmente fue creciendo el número de carreras impartidas por el Tecnológico, ocurrió lo mismo con el número de estudiantes. Comenzó con 227 alumnos, para 1953 contó con 2075, en 1955 con 2.623, 1957 con 3.300, en 1960 con 4.661, en 1963 con 5.928, en 1967 con 10.782. Para 1978 al cumplir 35 años de existencia contó con 25.199, de los cuales 16.215 eran alumnos de Monterrey y 8.984 repartidos entre los campus foráneos. En los años siguientes y ya existiendo campus en diferentes estados del país fue notable el incremento de estudiantes de la institución.⁶⁵

Para 1985 contando al Campus Monterrey existían veintiséis sedes. Fue en ese último año en que las Unidades cambiaron su nombre por el de Campus, que conservan hasta el presente.

Actualmente son 33 campus, pues en los años posteriores a 1985 y de manera más espaciada se fundaron los de Aguascalientes, Morelia, Santa Fe y Puebla, más tres preparatorias en la ciudad de Monterrey.

Así vemos que el Tecnológico, que inició sus actividades académicas en 1943 con doscientos veintisiete alumnos, cuenta en la actualidad con alrededor de noventa y cinco mil, distribuidos en todos los campus que lo integran, sin contar un número considerable de alumnos que estudian carreras y posgrados a través de la Universidad Virtual.

3. 10 Maestrías, doctorados y programas de apoyo a la comunidad

Al mismo tiempo que iban surgiendo los diferentes campus del Sistema Tecnológico de Monterrey y creándose la amplia gama de carreras ya indicadas, se fueron creando diversos cursos ofrecidos a externos, carreras técnicas, maestrías,

⁶⁵ Ibid., pp. 50-110

doctorados, centros de extensión, así como programas de apoyo para impulsar el desarrollo regional del país, entre otros. Nos ocuparemos de los más importantes, en cuanto al impacto que produjeron con su aplicación.

En cuanto a cursos para externos, en 1950 el Tecnológico ofreció a las fábricas de Monterrey carreras técnicas para sus obreros en Mecánica, Electricidad y Carpintería, con una cuota de 10 pesos mensuales y con un horario de 17.30 a 20.00 horas.

Al año siguiente, la Escuela de Estudios Contables estableció cursos de Ventas, Publicidad, Derecho Mercantil, Fiscal y del Trabajo dirigidos a empleados administrativos de las empresas regiomontanas. Las clases se impartían de 18.00 a 20.00 horas.

En los años sesenta, el Tecnológico empezó a ofrecer cursos de seguridad e higiene para supervisores, empleados y obreros de las industrias de Monterrey

La primera maestría se impartió en 1951 y fue en Artes en Lengua Española y en años posteriores, ya en la década de 1960 con la creación de la Escuela de Graduados se fue ampliando gradualmente el número de maestrías ofrecidas, casi todas ellas en Ciencias con especialidades, como en Sanidad Vegetal, en Química Orgánica, en uso y Conservación del Agua, en Fitomejoramiento y Fisiotecnia, en Ingeniería Civil, en Físico-Química, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Industrial, entre otras.

En las décadas siguientes se incrementó ampliamente el número de maestrías impartidas tanto para carreras científicas como humanísticas. Ocupan un lugar importante, a partir de 1989 las referentes a Educación, con especialidades en Arquitectura, Biología, Comunicación, Derecho, Desarrollo Cognitivo, Física, Humanidades, Lingüística Aplicada, Matemáticas y Química.

En lo referente a los doctorados, su inicio fue en 1968 con el de Química con especialidad en Química Orgánica. Fue a partir de 1976 cuando se amplió la oferta de doctorados, con los de Ciencias con especialidad en Parasitología Agrícola y en Uso y Conservación del Agua. Años después fueron creados los doctorados en Administración, Ingeniería Industrial y en Ciencias con especialidad en Informática

A partir de 1981 en la Escuela de Medicina se establecieron Residencias con especialidades en Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina

Interna, Oftalmología, Patología Clínica y Anatomía Patológica, Pediatría y Radiología Diagnóstica.⁶⁶

En relación a programas de apoyo y centros de extensión podemos citar el establecimiento en 1964 de cursos por televisión en Circuito Cerrado como herramienta educativa para los alumnos del Tecnológico. Al año siguiente, la programación se extendió a las escuelas primarias de la ciudad de Monterrey y a las de los municipios periféricos. Era la primera vez que en nuestro país ese medio de comunicación masiva se empleaba educativamente.

Las clases para primaria se fundían en circuito abierto contando para ello con el apoyo de la estación de televisión local XET-TV, desde la cual se transmitían las lecciones de Ciencias Físicas y Naturales, Historia de América y Geografía. Las clases eran para alumnos de cuarto, quinto y sexto grados, conforme al plan de estudios aprobado por la Dirección General de educación de Nuevo León.

Tanto la fase de circuito cerrado para clases dentro del Tecnológico como la de circuito abierto utilizado para las escuelas primarias contaron con el apoyo económico de la Fundación Ford. Se pretendió extender más adelante dicho medio educativo a trabajadores y obreros de la industria, así como también a la impartición de cursos de alfabetización, pero ante el fin del patrocinio y a la falta de fondos del propio Instituto, el proyecto dejó de funcionar.

Otro importante programa de apoyo educativo a la comunidad inició en 1973, cuando la Secretaría de Educación Pública designó al Tecnológico para impartir clases de Preparatoria Abierta, sistema mediante el cual los interesados podrían obtener el grado de bachiller sin tomar clases a la manera tradicional, con horario, aula y maestro.

En 1979, dentro de los programas de apoyo se establecieron las denominadas “Escuelas Prácticas”.

“En éstas, grupos de alumnos con uno o dos maestros trabajaban 8 horas al día durante seis semanas dentro de las fábricas o empresas. Su

⁶⁶ Ibid., pp. 240-243

finalidad era definir y estudiar los problemas planteados previamente, tratando de encontrar una solución adecuada, y ayudando luego a implantarla. Las Escuelas Prácticas fueron concebidas para atender problemas en diversas áreas de ingeniería o ciencias sociales, y para beneficiar tanto a los estudiantes como a las empresas, aquéllos con la experiencia que adquieren y éstas con un estudio de seriedad académica.”⁶⁷

Estas escuelas tuvieron gran importancia como medio para acercar al estudiante a problemas reales, a los que en un breve tiempo, al iniciar su vida profesional deberían enfrentarse.

Continuando con los programas de apoyo y extensión, el Tecnológico a mediados de la década de 1980 puso en marcha el “Programa de Tecnología Avanzada para la Producción”, cuyo fin era orientar la investigación de profesionales hacia la búsqueda de soluciones para los problemas que más afectan a la comunidad, a fin de ser agentes impulsores de desarrollo social y económico de ésta.

Sus objetivos eran formar recursos humanos, desarrollar tecnología apropiada para la industria nacional y reducir el tiempo entre la innovación y su aprovechamiento por la planta productiva.

Para desarrollar este programa se establecieron centros de investigación en varios de los campus del Sistema Tecnológico de Monterrey que se ocuparon de áreas como Calidad, Competitividad Internacional, Sistemas de Manufactura, Electrónica y Telecomunicaciones, entre otras.⁶⁸ Este programa fortaleció considerablemente las relaciones del Tecnológico con la comunidad.

Como complemento de los programas de apoyo al desarrollo del país y de sus diversas comunidades, en 1990 fue creado el Centros de Estudios Estratégicos, que incluía entre sus programas las investigaciones sobre Desarrollo Regional, sobre la Educación en México, así como el apoyo al proceso de planeación de los Estados.

Los programas de apoyo a la comunidad descritos fueron los más importantes desarrollados por el Tecnológico y, se puede concluir que respondieron tanto a sus propios intereses como institución privada de nivel medio superior y superior

⁶⁷ Ibid. p.86

⁶⁸ Ibid. p.100

preocupada por estar a la vanguardia educativa y tecnológica del país, así como a los requerimientos que los cambios políticos y económicos de éste demandaban, y en los que el instituto desde un inicio determinó involucrarse, dado que entre sus estatutos se señala la obligación de educar a los estudiantes con conciencia de los problemas generales del país y con la responsabilidad personal de hacer frente a éstos.

Así como el surgimiento del Tecnológico en la ciudad de Monterrey supuso un fuerte impacto educativo tanto en ésta, como en su área metropolitana y en el Estado de Nuevo León, lo mismo fue ocurriendo al irse creando nuevos campus en diversas ciudades y regiones del país. Impacto que se ha manifestado también en el surgimiento de gran número de instituciones de educación superior privadas que se han fundado, lo mismo en la capital de la República que en las diferentes entidades que la conforman. También ha sido notable la expansión lograda por las instituciones de educación superior públicas a partir de las décadas de los treinta y cuarenta. Sin embargo, cabe destacar que en las dos últimas décadas ha habido un aumento progresivo de las del régimen privado, hasta llegar a representar en el año 2002 el 32.6 por ciento del total de la población estudiantil de licenciatura universitaria y tecnológica del país, que está considerada en alrededor de dos millones de alumnos.⁶⁹ De los cuales la aportación del Tecnológico de Monterrey representa alrededor del 4.15%.

⁶⁹ ANUIES. Anuario Estadístico 2002

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos intentado acercarnos al momento del surgimiento de una de las instituciones privadas de nivel superior, que desde su inicio logró tener una presencia importante, si no en todo el país, sí al menos en los estados del norte. Sin embargo, sabemos que en pocos años la llegó a tener también a nivel nacional y latinoamericano.

Ya hemos indicado que el Tecnológico de Monterrey, desde su fundación, se planteó como una institución educativa que tuviera por norma cubrir las exigencias de un México en pleno proceso de expansión industrial, por lo que la institución siempre estuvo aparejada con los grandes proyectos nacionales en materia tecnológica. Así procuró la formación de profesionales capaces de tener en sus manos la dirección y administración de las empresas industriales, comerciales y bancarias, y satisfacer una necesidad nacional al preparar a hombres eficaces y de moral íntegra que sirvieran a las empresas del país entero.

Bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho se tuvo como una de sus prioridades avanzar en la expansión económica de México, mediante un importante proyecto modernizador a nivel nacional basado en la industrialización. En éste se insertó el proyecto empresarial de los industriales regiomontanos, que requerían como ya se ha indicado de personal competente para la operación y dirección de sus empresas. Existían instituciones públicas que formaban técnicos calificados, pero con las facilidades que otorgó el presidente que nos ocupa, se pudieron fundar también privadas, como lo fue el caso del Tecnológico de Monterrey.

Vemos de esta manera como la fundación del Tecnológico fue parte de un proyecto modernizador de los empresarios regiomontanos para favorecer a su pujante industria, pero que coincidió con el proyecto industrial nacional iniciado por Ávila Camacho y con la situación producida por la Segunda Guerra Mundial que demandaba materias primas y productos manufacturados, que México estaba en posibilidades de satisfacer. Fue así como ambos factores favorecieron el desarrollo de la educación técnica en el país, pues aunque antes de la creación del Tecnológico de Monterrey ya

existían instituciones que se ocupaban de ella, fue durante los años cuarenta cuando tuvieron gran impulso, lo mismo en el ámbito público, que en el privado.

Se puede decir que el Tecnológico fue un proyecto educativo concebido, desarrollado y operado por un grupo de empresarios preocupados por el crecimiento de su ciudad, estado y país, que supieron aprovechar las facilidades otorgadas por el gobierno central para el surgimiento de instituciones educativas particulares de nivel superior, así como también las concedidas al sector industrial en cuanto a beneficios fiscales y exención de impuestos.

En ocasiones se ha especulado que el Tecnológico de Monterrey se inició como escuela técnica y que más tarde llegó a ser universidad. En realidad, desde que se planteó su existencia, se le concibió como una institución de estudios superiores con carácter y competencia universitaria, con carreras profesionales de un alto contenido científico y práctico.

A lo largo de nuestro estudio pudimos percatarnos que el Tecnológico desde su inicio fue concebido por su fundador como una institución donde al mismo tiempo que se impartían conocimientos científicos y técnicos, se incluyeran también los artísticos y humanísticos, como medio para lograr una preparación integral y equilibrada de los estudiantes. Muestra de ello son las diversas materias que desde sus inicios se incluyeron en los planes de estudio, así como en las numerosas actividades extraacadémicas que desde sus inicios se ofrecieron.

Quizás uno de los esfuerzos más grandes que se han realizado para impulsar el interés por las humanidades sea a través de la realización de cátedras, que dan a conocer a toda la comunidad del Sistema Tecnológico de Monterrey, la visión que los pensadores más importantes de nuestra época tienen acerca del desarrollo de la humanidad y en especial del país. Es una oportunidad para que académicos, estudiantes y público externo dialoguen con expertos en esos ámbitos. Dichas cátedras se realizan anualmente y son, la Alfonso Reyes, la Luis Barragán, la Andrés Marcelo Sada y la Chapa O'Quinn. Esta última se creada en conjunto con la Universidad de Houston.

Se puede afirmar que el Tecnológico de Monterrey desde sus primeros años de actividad ejerció un importante impacto en el ámbito educativo, primero a nivel local y

posteriormente al nacional, al operar con altos estándares académicos y atraer a un estudiantado de muy diversa procedencia. Se trató de una institución privada de educación superior, que fue punto de partida para el crecimiento y expansión de este sector.

Hay que recordar que al momento de su fundación en 1943, había pocas instituciones privadas de ese nivel educativo que tuvieran gran prestigio. Existía mayor número de instituciones públicas de educación superior, siendo las más destacadas y que atendían a un número mayor de estudiantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, dedicado éste último primordialmente a la formación de técnicos. Sin embargo, ante el proceso de industrialización que se vivía en el país, que requería tanto de obreros calificados, como de profesionales especializados en la construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura de la industria nacional, así como de la dirección de ésta, se abrió a la iniciativa privada la posibilidad de patrocinar la creación de instituciones que prepararan a este tipo de personas. Fue en ese momento que hizo su aparición el Tecnológico de Monterrey y, en poco tiempo otras universidades e institutos tecnológicos, que ampliaron la oferta educativa del sector privado. De alguna manera se puede considerar al Tec de Monterrey como punta de lanza en el surgimiento y expansión de la educación superior privada en México, al contribuir al establecimiento de las bases organizacionales y de operación que fueron la pauta y modelo a seguir por otras instituciones de ese nivel educativo.

La creación del Tecnológico coincidió con el momento de inicio de una política gubernamental en materia de educación superior, que se manifestó en el fortalecimiento de instituciones superiores públicas, especialmente la UNAM y el Politécnico, pero también en el impulso de un esquema más amplio que dio lugar al surgimiento de nuevas instituciones tanto públicas como privadas en todo el país, al tiempo que se registraba un importante crecimiento demográfico y una apertura gubernamental en el campo educativo.

Al momento de la fundación del Tecnológico de Monterrey existían únicamente otras dos instituciones superiores privadas, la Universidad Autónoma de Guadalajara (1935) y la Universidad de las Américas (1940). La primera surgió como producto de una escisión ocurrida en el seno de la Universidad de Guadalajara. La segunda fue fundada por un grupo de estadounidenses con el nombre de Mexico City Junior College.

En 1943, como ya se ha indicado anteriormente, inició sus actividades el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Tres años después, en 1946 surgió el Instituto Tecnológico de México, denominado posteriormente Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). En 1947 surgió la Universidad de las Américas en sustitución del Mexico City Junior College. En 1954 nació la Universidad Iberoamericana, y en 1957 el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Los años transcurridos entre 1960 y 1980 fueron de expansión y multiplicación institucional de la educación superior privada al fundarse nuevas instituciones en el Distrito Federal y en las principales ciudades del país, algunas de las cuales adoptaron en ese momento o en años posteriores la organización y modelo educativo del Tecnológico de Monterrey, como en el caso de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) que fue fundada en 1966, la cual ha ido adoptando algunos aspectos del Tec de Monterrey, como la creación de diversos campus diseminados en el área metropolitana y fuera de ella, la creación de carreras de las diversas ramas de la ingeniería con planes de estudio inspirados en los del de Monterrey, así como también la creación de Incubadoras de Empresas y el establecimiento de estándares de calidad similares.

La expansión de la educación privada superior en las décadas aludidas coincidió con el momento de la expansión del Tecnológico de Monterrey por gran parte de las ciudades del país, lo que representó una importante contribución cuantitativa a ese nivel educativo, que para esas fechas mostraba una enorme diferencia numérica respecto a la cantidad de alumnos del mismo nivel, que estudiaban en el régimen público; baste señalar como ejemplo, que mientras este último, de acuerdo al Anuario Estadístico de la ANUIES de 2002, registraba seiscientos treinta y dos mil trescientos siete estudiantes, el particular únicamente cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y ocho, con lo cual el público representaba el 88.3 por ciento y, el privado el 11.7 por ciento. Actualmente sigue siendo mayor la población de las instituciones públicas, pero ya las privadas han llegado al 33 por ciento.

El Tecnológico de Monterrey, que contribuyó originalmente al desarrollo educativo de Monterrey y en general de Nuevo León, extendió su influencia a otras

regiones con la fundación de diferentes campus y programas novedosos que con el tiempo adoptaron otras instituciones, como en los casos de Preparatoria Abierta, Sistema de Educación Interactiva por Satélite, Enseñanza a Distancia, Centros de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Regional, Educación para Adultos Universidad Virtual, entre otros, que han formado parte de un modelo educativo propio del Tecnológico, caracterizado por ser innovador y favorable al cambio.

Las décadas de los años ochenta y noventa representaron una etapa de modernización de la educación superior, que se fue articulando ante los cambios de la política y economía en los aspectos nacional y mundial. Bajo tal panorama, las políticas de la educación superior se vieron incluidas en un modelo de desarrollo acorde a las corrientes hegemónicas de la economía mundial y con un claro compromiso ante diversas entidades o acuerdos de carácter global y regional.

El Tecnológico de Monterrey en cuanto a la actividad de enseñanza- aprendizaje desarrollada en el aula fue introduciendo a través del tiempo cambios metodológicos con el objetivo de que ésta fuera cada vez más significativa e involucrara tanto a docentes como a alumnos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, y perdiera su carácter de tradicional. El cambio más importante se dio a partir de la segunda mitad de la década de los noventa en que se inició un modelo educativo distintivo de la institución que nos ocupa y que busca un cambio en la forma y contenido del estilo de impartir clases, que promueva la participación de los alumnos y su responsabilidad en la adquisición de conocimientos, aprendan a aprender y desarrollen sus capacidades de análisis, síntesis y evaluación, mediante la práctica de determinadas técnicas didácticas, como el Aprendizaje Colaborativo, el Aprendizaje Basado en Problemas, o el Método de Casos, dependiendo de las características de cada una de las materias de los planes de estudio. Promueve el desarrollo de habilidades, actitudes y valores Este modelo utiliza una plataforma computacional para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo educativo propio del Tecnológico de Monterrey es posible que haya influido en los de otras instituciones privadas y públicas de educación superior, sin embargo, algunas de ellas han desarrollado modelos también particulares que las han distinguido durante muchos años, como es el caso de la UNAM, el ITAM y la Universidad Iberoamericana, por mencionar algunas.

Así tenemos que la Filosofía Educativa de la Universidad Iberoamericana se inspira en los valores cristianos, que se propone integrar con los adelantos científicos y filosóficos mediante una actitud de apertura intelectual y búsqueda de la Verdad. Propone un énfasis especial en el fomento del diálogo interdisciplinar, encaminado a la formación integral de la persona y a la integración del conocimiento, y en mantener el esfuerzo por alcanzar las metas más altas en términos de calidad humana y académica.

En cuanto al Instituto Tecnológico Autónomo de México, desde su creación se propuso formar profesionistas capaces de impulsar y generar, en los ámbitos económico y administrativo, un nuevo modelo de desarrollo para México. Ha utilizado diversas metodologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje y ha destacado el sistema de Casos, especialmente para las carreras de negocios y administración. También fomenta el trabajo cooperativo.

En lo que respecta a la Universidad Nacional Autónoma de México ha fundamentado la enseñanza en la libertad de cátedra y de respeto a todas las corrientes teóricas y de pensamiento. Actualmente, y en concordancia con los grandes cambios habidos en el contexto mundial, los adelantos en la educación y en la psicología, la UNAM promueve una propuesta de educación, en la que el educando adopte una actitud independiente y reflexiva ante los conocimientos, y el maestro asuma su función de guía y orientador, dentro de un proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje. En esta propuesta se busca el desarrollo de aptitudes y habilidades en el alumno.

Podemos apreciar diferencias entre las formas de enseñanza de cada de estas instituciones, pero en ellas se está llegando al establecimiento de tendencias más homogéneas, especialmente al involucrar más ampliamente al alumno como un ente corresponsable de su aprendizaje, más reflexivo e independiente

El Tecnológico de Monterrey ha sido pionero en algunos aspectos educativos y ha influido en otras instituciones al desarrollar un modelo educativo acorde con la filosofía del Instituto y con los requerimientos económicos y sociales del país. No podemos afirmar que sea el mejor, pero sí el que ha convertido en una forma particular de enseñanza de dicha institución.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- *Acta constitutiva de la asociación Enseñanza e Investigación Superior en* Mendirichaga, Rodrigo. *El Tecnológico de Monterrey. Sucesos, Anécdotas, Personajes*. Ediciones Castillo. Monterrey, N. L., 1982.
- *Código de Ética* en Sobrevilla Ortiz, Aída. *Lo mejor del Tec su gente. La excelencia 1943-2003. 60 años del Tecnológico de Monterrey*. Milenio. Grupo Editorial Multimédios, México, 2003.
-
- *Políticas y Normas Académicas Generales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey*. ITESM. Centro de Efectividad Institucional del Sistema Tecnológico de Monterrey. Monterrey, N. L., 1998.
-
- *Principios, Misión, organización y Estatuto General del Sistema Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey*. ITESM. Centro de Efectividad Institucional del Sistema Tecnológico de Monterrey. Monterrey, N. L., 1998.

HEMEROGRAFÍA

- *El Norte*. Segunda sección. Monterrey, N. L. lunes 6 de septiembre de 1943. pp.
- *Excelsior*. Primera sección. México, D. F. sábado 4 de septiembre de 1943. p. 8.
- *El Porvenir .El periódico de la frontera*. MARTÍNEZ CELIS, Eduardo. “Educación integral de los alumnos del Instituto Tecnológico de Monterrey”.

Monterrey. N. L. lunes 6 de septiembre de 1943. Número 9665. Número especial del Tecnológico de Monterrey. pp. 11-12

BIBLIOGRAFÍA

Alba Vega, Carlos. “*Las empresas y el sector privado*” en *Gran Historia de México Ilustrada*. Barcelona España. Ed. Planeta De Agostoni, 2001. Tomo V, No. 89.

Arce Gurza, Francisco. *Historia de las profesiones en México*. Colegio de México. México, Impreso en Programas Educativos, S. A. de C. V., 1982.

Arriola, Carlos. *Las organizaciones empresariales y el Estado*. México. SEP/80-FCE., 1981.

Benítez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Mexico, FCE., 1995. Vol. III.

Bizberg, Ilán. “*Trabajos y sindicalismo en el siglo XX*” en *Gran Historia de México Ilustrada*. Barcelona, España Ed. Planeta De Agostoni, 2001. Tomo V, No. 88.

Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia Católica en México*. México, FCE, 1992.

Bourdieu, Pierre. *Cosas Dichas*. Ed. Gedisa (Col. El Mamífero Parlante), 1988.

Camp, Roderic. *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*. México, FCE, 1995.

Cárdenas, Enrique (compilador). *Historia económica de México*. México, El trimestre económico. FCE, 1990.

Castillo, Isidro. *México. Sus revoluciones sociales y la educación*. México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976.

Cavazos Garza, Israel. *Breve Historia. Nuevo León*. México Fideicomiso Historia de las Américas, FCE., El Colegio de México, 1994.

Ceballos Ramírez, Manuel. "*Rerum Novarum*" en México: *Cuarenta Años entre la conciliación y la intransigencia. (1891-1931)*. México IMDOSOC (Colección Diálogo y Autocrítica No. 12), 1989.

_____ *Cien años de presencia y ausencia social cristiana (1891-1991)*. México, Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., 1992.

Ceballos, Manuel (coord.), *Monterrey 400. Estudios históricos y sociales, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1998.*

Cerutti, Mario. *Burguesía, Capitales e Industria en el norte de México. (Monterrey y su ámbito regional 1850-1910)*. Monterrey, Alianza Editorial. Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.

Contreras Pérez, Gabriela. *Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México (1933-1944)*. México, UAM Xochimilco/ División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2002.

_____ *Rodolfo Brito Foucher (1899-1970). Biografía Política*. Tesis que para optar por el grado de Doctora en Historia presenta. México, 2003.

Córdova, Arnaldo. *La Ideología de la Revolución mexicana*. México, UNAM., 1989.

De lo que está hecha la memoria. Tecnológico de Monterrey. México, Campus Estado de México, 2001

Elizondo, Ricardo. *El Tecnológico de Monterrey: relación de 50 años*. Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, septiembre de 1993.

_____ *Cauce y Corriente. Sesenta Aniversario*. Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, septiembre de 2003.

_____ *Tecnológico de Monterrey 50 +5*. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1998.

_____ *Tecnológico de Monterrey. El campus fundacional 1943-1973. Semblanza fotográfica*. Monterrey, Nuevo León, septiembre de 2000.

Espinosa Martínez, Edgar Iván. *Poder político, desarrollo económico y conciencia regional. Instituciones e intelectuales en la moderna historiografía de Nuevo León*. Tesis de Maestría en Sociología Política, Mexico, Instituto Mora, 2004.

Fuentes Mares, José. *Monterrey. Una ciudad creadora y sus capitanes*. México, Ed. Jus, 1976.

Garza Cavazos, Juana Idalia. *La Educación Socialista en Nuevo León, 1934-1940. La Atmósfera Regiomontana*. México, 2001. Tesis que para obtener el título de Maestra en Historia presenta.

González, Enrique y Peraza, Miguel. *El Tecnológico de Monterrey en la ciudad de México*. Monterrey Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1998.

González Ruíz, Edgar. *La Última Cruzada. De los cristeros a Fox*. México, Ed. Grijalbo, 2001.

Gutiérrez Casillas, José. s. j. *Jesuitas en México durante el siglo XX*. México, Ed. Porrúa, 1981.

Labastida, Julio. (comp.). *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*. México, Alianza Editorial Mexicana. UNAM, 1ª. ed., 1986.

Latapí, Pablo. *Política educativa y valores nacionales*. México Edit., Nueva Imagen, 1979.

Loeza, Soledad. *Clases Medias y Política en México. La querrela escolar, 1959-1963*. México, El Colegio de México, 1988.

_____ *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición legal y partido de protesta*. México FCE., 1999.

López, Juan Eduardo y Esquivel, Fernando. *Camino a la excelencia. La transformación del cuerpo docente del Sistema Tecnológico de Monterrey, de 1989 a 1995*. Revista de Educación Superior (ANUIES). México. Abril- junio 1995. Vol. XXIV., 2, No. 94.

Los presidentes de México ante la Nación. Informes, Manifiestos y Documentos de 1821 a 1996. México. Editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Loyo, Engracia y Torres Septién, Valentina. “*Radicalismo y conservadurismo: Dos orientaciones en los textos escolares, 1920-1940 en Los intelectuales y el poder en México*”. México.

Medina, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952. Del Cardenismo al Avilacamachismo*. México, El Colegio de México, v. 18. 2001

Mendirichaga, Rodrigo. *Los cuatro tiempos de un pueblo. Nuevo León en la Historia*. Monterrey, N. L., 1982.

_____ *El Tecnológico de Monterrey. Sucesos, Anécdotas, Personajes*. Monterrey, N. L., Ediciones Castillo, 1982.

_____ *Monterrey en el desarrollo*. Monterrey, 1975.

Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas Oficiales en México (1934-1964)*. México, Centro de Estudios Educativos, A. C., Universidad Iberoamericana, 1988.

_____ *La Universidad Iberoamericana en el contexto de la Educación Superior Contemporánea*. México, UIA., 1979.

Meyer, Jean. "Los jesuitas mexicanos en el siglo XX: Historia de la disidencia" en *Los intelectuales y el poder en México*. México, COLMEX, 1990.

_____ *Historia de los cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX.*, México, Ed. Jus, 1999.

Molina de García Roel, Laura. *Recuerdos de una época*. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1999.

Nuncio, Abraham. *El Grupo Monterrey*. México, Edit. Nueva Imagen, 1982.

Ocampo Londoño, Alfonso y Corradine, René. "El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey" en *La Educación Superior para el desarrollo de América Latina*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo. Fundación para la Educación Superior (FES), 1979.

Puga, Cristina y Tirado, Ricardo. *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*. México Ediciones el Caballito, (UNAM, UAM, COMECOSO), 1992.

Rangel Frías, Raúl. *Memorias*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990.

_____ "La orientación ideológica de la universidad". El Porvenir, noviembre de 1931 en *Escritos juveniles*. Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1993.

_____”Al margen de la educación”, *El Bachiller*, año 2, No. 2, agosto de 1932 en *Escritos Juveniles*, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1993.

_____”La universidad: propósitos”, *Rumbo*, No. 2, septiembre de 1934 en *Escritos juveniles*, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1993.

Rodríguez Noriega, Armando. *Otra historia y anécdotas del Tecnológico de Monterrey*. México, Tecnológico de Monterrey, 1990.

Rubio Cano, Raúl. *Sociedad Civil y Universidad. Historia de una problemática*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León. Centro de Información de Historia Regional. Serie Testimonios # 6, 2002

Sánchez Navarro, Juan. “*La Ética del empresariado mexicano y la doctrina social de la Iglesia*” en Blancarte, Roberto. *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, México. F. C. E., 1996.

Sobrevilla Ortiz, Aída. *Lo mejor del Tec. Su gente. La excelencia 1943-2003. 60 años del Tecnológico de Monterrey*. México, Milenio. Grupo Editorial Multimedia, 2003.

Taracena, Alfonso. *La vida en México bajo Ávila Camacho*. México Jus, 1976.

Torres Septién, Valentina. *Desarrollo y evolución de la educación privada en el siglo XIX*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia presenta. México, 1995.

_____ *La Educación Privada en México (1903-1976)*. México El Colegio de México. Universidad Iberoamericana, 1977.

Treviño Villarreal, Alejandro Javier. *El Estado y la Educación Superior Privada*. Monterrey, Centro de Información de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Serie: Ancla del tiempo. Num. I, 2001.

Universidad Iberoamericana. 50 años de proceso educativo. México UIA, 1994.

Vázquez, Josefina Zoraida, Tank de Estrada, Dorothy. Et.al. *Ensayos sobre la Historia de la Educación en México.* México, El Colegio de México, 1985.

Vellinga, Menno. *Industrialización, burguesía y clase obrera en México, el caso Monterrey.* México, siglo veintiuno editores, 3ª. ed., aumentada, 1989.

_____ *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey.* México, siglo veintiuno editores, 1988.

Vernon, Raymond. *El dilema del desarrollo económico de México.* México, Edit. Diana, 1983.

Vives Segl. Horacio. *Entre la fe y el poder. Biografía de José González Torres. 1919-1998.* Mexico, PAN, 2000.

Vizcaya Canales Isidro. *Los orígenes de la Industria en Monterrey.* Monterrey, 1969.

Von Bertrab, Herman. *Hacia la puerta. En busca del destino.* México, Castellanos editores, 2004

Zavala, Juan Roberto y Garza Guajardo, Celso. “*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey*” en Todd, Luis Eugenio (coord.) *Historia de la Educación Superior en Nuevo León.* Monterrey, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León. Centro de Información de Historia Regional, 1996.